AÑO LXXIV. 3 CENTAVOS HABANA.—VIERNES 8 DE AGOSTO DE 1913.—Santos Cirirco y Emiliano. 3 CENTAVOS NUMERO 199.

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

Mr. Davis y el Gobierno de Menocal

El representante de los bonistas de la "Compañía de los Puertos de Cuba" se rectifica a sí mismo. Nosotros, que no padecemos de amnesia, nos ratificamos. Mr. Davis habló, espontáneo, bastante más... Su carta.

Ayer tarde, a los repórters que han en la información del Palacio Presidencial, se les entregaron copias de la siguiente carta que literalmente reproducimos:

Habana, Agosto 7, de 1913

Mayor General Mario G. Menocal.
Habana

Mi querido general Menocal.

El día antes de ayer apareció en el DIARIO DE LA MARINA una supuesta interview conmigo relativa a la Compañía de los Puertos de Cuba, en la que aparecen ciertas manifestaciones que se le alega haber sido proferidas por mí, criticando su proceder de usted al expedir el reciente Decreto, suspendiendo los pagos a la Compañía de los Puertos. Cuando se llamó primeramente mi atención sobre este particular mi primera idea fué prescindir de él enteramente, en la persuasión de que si por casualidad era sometido a la consideración de usted, usted sabría que yo no había hecho las manifestaciones que se me atribuían, pensando yo que sería inútil tratar de hacer que se corrigiera debidamente una equivocación cometida por un periódico.

Un repórter del DIARIO DE LA MARINA me visitó y me hizo algunas preguntas acerca del particular: yo le dije secretamente que no representaba a los accionistas de la Compañía de los Puertos, como dice en su interview, sino que "The Trust Company of Cuba," de la cual soy Presidente, era depositaria representante de los bonistas; que yo lamentaba que la concesión de la Compañía de los Puertos fuese tan impopular y, en mi opinión, grandemente mal comprendida, y que mientras fuera posible que alguien, por motivos de enemistad personal de diversa índole, ansiase ver suspendida la concesión de la Compañía de los Puertos, y en mi opinión fuese una desgracia que el Gobierno no pudiese encontrar una manera menos radical de resolver el asunto, yo estaba positivamente convencido de que usted había obrado en esta manteria con su acostumbrado alto sentido del deber y de lo que usted considera más conveniente a los mejores intereses del país.

Le dije, además, que naturalmente tendríamos por necesidad que hacer lo que pudiéramos para proteger a los bonistas y que yo entendía que la Compañía de los Puertos naturalmente apelaría a los tribunales para sostener sus derechos, pero que con respecto a lo que la Compañía de los Puertos pensase hacer, podía el repórter ver al Presidente o al Abogado de la Compañía.

Espero que usted disculpará esta larga explicación, pero siempre he sido grandemente opuesto a que ningún extranjero intente intervenir en problemas gubernamentales y políticos aquí y no quisiera aparecer en falsa posición, especialmente en cuanto a criticar a usted, cosa que nunca he hecho.

Soy, con la más alta consideración,
Sinceramente de usted,

Norman H. Davis.

* * *

Tal es la carta con la que Mr. Davis pretende rectificar nuestra "interwiew" con él, que no es *supuesta* como él afirma, sino en absoluto real y exacta.

Visto el decreto presidencial que anulaba la concesión hecha a la "Compañía de los Puertos de Cuba," inmediatamente nos apresuramos a ponernos al habla con el representante en la Habana de los bonistas de aquella citada entidad, solicitando de él, y obteniendo, concretas declaraciones sobre la tan comentada resolución del Gobierno.

Ayer volvimos a entrevistarnos con Mr. Davis y le encontramos arrepentido de cuanto en el día anterior espontáneamente nos dijera.

Con no menos espontaneidad, nosotros, por aliviarle de ese arrepentimiento, benévolamente aclaramos en la tarde de ayer algunos conceptos que por su dureza de expresión pudieran crearle nuevas dificultades.

Pocos horas después nos encontramos con la carta reproducida y esto nos obliga ahora, aún lamentándolo, a ratificarnos en todo lo que hubimos de escribir al reseñar nuestra entrevista con Mr. Davis.

Y algo hemos de agregar:

En tal entrevista no solamente nos dijo Mr. Davis cuanto hemos consignado. Nos agregó mucho más, que por una exagerada discreción nuestra—y por si Mr. Davis nos hablaba bajo la impresión penosa del convencimiento del decreto presidencial, que en aquel momento leía—no quisimos estampar en estas columnas.

La pretendida rectificación de Mr. Davis no podemos aceptarla.

El repórter que celebró la interview no fió a la memoria las palabras de su interlocutor. A medida que Mr. Davis hablaba fué anotando sus frases, a su vista, para asegurar así la fidelidad informativa.

Ante la contundente rectificación de Mr. Davis, no debe él extrañarse de que, nosotros, poseedores de la absoluta verdad de este enojoso incidente, rechacemos esa inexplicable acusación que nos hace.

¿Qué pasa en la Cámara de Representantes?

Un joven desconocido saca copias de documentos muy importantes. ¿Quién le autorizó para ello? Se ignora. Declaraciones del señor Giró. Se formará expediente. Están relacionados con lo de la Tripartita. El copista se evaporó.

Algo muy extraordinario se ha descubierto en las oficinas de la Cámara de Representantes.

Se fué el Jefe del Despacho, señor Pardo Suárez, en uso de licencia que le fué concedida; se encargó de la Jefatura el empleado de aquellas oficinas señor Villegas, que a los pocos días también se fué en uso de licencia y por esta causa se hizo cargo de la Jefatura el señor Manuel Fernández Renté, Jefe del Archivo de la Cámara.

Al encargarse este señor de la Jefatura observó que en una de las mesas escribía con toda tranquilidad a maquinita un joven desconocido.

—¿Quién era?

—¿Qué hacía?

—¿Con qué permiso ocupaba una mesa y escribía a maquinita y revolvía documentos escudriñando en ellos escrupulosamente?

Nadie lo sabía.

Lo cierto es que el desconocido sacaba copias con toda tranquilidad; copias literales de la documentación que se relaciona con el ferrocarril de Nuevitas a Caibarién, el magno negocio que dió tanto que hablar en las postrimerías del Gobierno de José Miguel Gómez, y que ha sido la nota de palpitante actualidad durante los debates habidos en la Cámara sobre la Reclamación Tripartita.

En vista de esto el señor Renté practicó varias investigaciones sin que nadie se explicase la presencia de aquel joven que con tanta tranquilidad y tanta frescura tomaba apuntes y sacaba copias a maquinita.

Continuando el señor Renté sus averiguaciones respecto a caso tan sospechoso, se enteró de que un empleado de la Cámara, el que tenía a su cargo la documentación que se ocupaba, había autorizado las copias que sacaba el desconocido joven.

Este empleado era el distinguido oficial de actas señor Giró, quien manifestó al señor Renté que las copias se sacaban con la autorización debida.

Las manifestaciones del señor Giró parece que no convencieron al Jefe interino del Despacho, quien le pidió que las hiciera po rescrito, para salvar la responsabilidad en que pudiera haber incurrido.

En la Cámara se decía que el joven autorizado para sacar las copias es dependiente de una empresa extranjera íntimamente ligada a la empresa del Ferrocarril de Nuevitas a Caibarién.

Sobre este asunto se guarda en las oficinas de la Cámara una reserva impenetrable.

El asunto reviste verdadera gravedad, pues se trata nada menos que de infedilidad en la custodia de documen- infidelidad en la custodia de documen- neralmente.

Teniendo en cuenta dicha gravedad el Jefe del Despacho de la Cámara, señor Fernández Renté, celebró ayer tarde una conferencia con el señor Alberto Barreras, secretario de ese Cuerpo, que lo llamó a su casa particular al enterarse del suceso.

Alarmados por todo esto que ocurre en la Cámara llamamos por teléfono al Presidente, señor Lanuza, quien nos manifestó haber recibido una comunicación que le ha dirigido el señor Giró participándole lo ocurrido y pidiéndole que ordene la inmediata formación del expediente para depurar las responsabilidades a que diere lugar.

El señor Lanuza cree que cuando el joven sacaba copias alguien le había autorizado para ello. La autorización —nos dijo—debió haber sido concedida por algún miembro de la Comisión de Gobierno de la Cámara, autorización que a su tiempo le había sido comunicada al Jefe del Despacho señor Pardo Suárez.

El señor Lanuza no cree que este asunto tenga la grave transcendencia que se le concede. Sin embargo el doctor Lanuza ordenará hoy la formación del expediente.

Tan pronto como se armó el revuelo el joven copista se levantó y fuese.

—¿Dónde?

—Se ignora.

La "ankilostomiaxis" constituye un serio peligro

Se acuerda incluir esa enfermedad entre las de declaración obligatoria. En Viñales y Cabaiguán existen numerosos casos. El Estado hará por su cuenta, cuando pueda, el traslado de la leprosería de San Lázaro. Los nuevos vocales de la Junta Superior de Sanidad tomaron posesión de sus cargos ayer.

La Junta Superior de Sanidad celebró sesión ayer tarde bajo la presidencia del Director de Beneficencia, doctor Fernando Méndez Capote.

Concurrieron los vocales doctores José Antonio López del Valle, Joaquín Jacobsen, Ortiz Cano, Antonio Díaz Albertini, Hugo Roberts, Manuel Enrique Gómez, Menocal y Francisco Domínguez Roldán.

El Secretario, doctor Luis Adam Galarreta, dió lectura al acta de la sesión anterior, la cual fué aprobada.

Seguidamente se dió posesión de sus cargos a los nuevos vocales, que son los tres últimos que aparecen en la lista de asistentes.

DESPIDIENDOSE

El abogado doctor Ross, que hasta ahora vino desempeñando el cargo de vocal consultor de la Junta, remitió una carta despidiéndose por haber cesado en esa consultoría.

La Junta se dió por enterada.

EL TRASLADO DE LA LEPROSERIA

Después se dió cuenta con el expediente instruido con motivo del proyectado traslado de la leprosería de San Lázaro.

Sobre este asunto había una proposición hecha por un señor Fusté obligándose a llevar a cabo el traslado de leprosería al lugar que la junta acordase, y hacer para ella las construcciones que se juzguen convenientes.

El señor Fusté dice que todos esos gastos los hace a cobrar del valor de los terrenos del hospital de San Lázaro, siempre que el Estado se los entregue libres de hipotecas.

Y ofrece también devolver al Estado lo que sobre, después de deducir los gastos de referencia.

Sobre este asunto informó el doctor Méndez Capote en sentido contrario a la solicitud, por dos razones; porque los terrenos están gravados con una hipoteca de $300,000 y porque el derecho de tanteo en todas las subastas, que reclama para sí el señor Fusté, es abiertamente contrario a las disposiciones legales en la materia.

Y termina su informe el doctor Méndez Capote expresando la conveniencia de que esas obras las haga el Estado por cuenta propia cuando tenga oportunidad de llevarlas a cabo.

La Junta aprobó por unanimidad la proposición del doctor Méndez Capote.

UN BALNEARIO EN SAN LAZARO

El informe del doctor Casuso, sobre instalación de un balneario en la caleta de San Lázaro, quedó sobre la mesa a propuesta del doctor Domínguez Roldán, por no haber asistido a la sesión el ponente.

A INFORME

El expediente sobre reglamento del Cementerio de Mayarí, pasó a estudio del doctor Hugo Roberts.

LA ANKILOSTOMIAXIS

A continuación se dió cuenta con un informe del Jefe Local de Sanidad de Sancti Spíritus, doctor Cañizares, sobre la conveniencia de que se incluya entre las enfermedades de declaración obligatoria, la conocida con el nombre de ankilostomiaxis.

Esta enfermedad parasitaria intestinal, tiene como manifestaciones más corrientes los trastornos intestinales y una anemia profunda y sostenida.

La ankilostomiaxis, es una enfermedad muy peligrosa, sobre todo, por la facilidad con que se propaga.

Y estima por eso el doctor Cañizares que los médicos debieran declarar siempre los casos que tuvieran a su cuidado, a fin de que la Sanidad pueda tomar las medidas conducentes a evitar la propagación del mal.

En Cabaiguán, dice el doctor Cañizares, existen multitud de casos de ankilostomiaxis.

El doctor López del Valle manifestó su opinión de que primero debía ilustrarse a los Jefes Locales de Sanidad de todos los detalles concernientes a esa enfermedad y procurarles además los recursos necesarios para que puedan emitir sus diagnósticos, pues en verdad resulta difícil llegar a éstos toda vez que para ello es necesario un examen bacteriológico de las materias fecales del enfermo al objeto de ver si contiene el ankilostomiaxis, parásito que produce la enfermedad de referencia.

El doctor Domínguez Roldán dijo que debía acordarse por lo pronto incluir la citada enfermedad entre aquellas cuya declaración obligatoria e inmediata es absolutamente imprescindible.

El doctor Díaz Albertini, expresó su opinión de que ese acuerdo debía tomarse, tanto más cuanto que de antemano se sabía que no iba a regir sino en determinados lugares, como Viñales, Cabaiguán y algún otro, que es donde existen focos de ankilostomiaxis.

Y en breves palabras reseñó el origen de esa enfermedad, importada a la región occidental de la isla por unos puertorriqueños que hace años llegaron a la finca "Rangel," en el término de Viñales.

Dice el doctor Albertini que el conocimiento de ese antecedente, le valió a él de mucho para diagnosticar diversos casos de ankilostomiaxis, pues al encontrarse a veces con enfermos procedentes de dicha región vueltabajera, que presentaban los síntomas de la mencionada enfermedad, llevaba a cabo el examen bacteriológico indicado en estos casos, obteniendo siempre éxito en su labor.

Habló también el doctor Adam Galarreta, declarándose partidario de que se tome el acuerdo indicado por el doctor Cañizares.

Por último, se acordó declarar que los médicos deberán participar incontinenti a la Jefatura Local de Sanidad correspondiente, la existencia de cada caso de ankilostamiaxis, y, además, se repartirá entre esos Jefes Locales una circular para facilitarles el diagnóstico o su comprobación.

AZUCARERAS Y MATAMOSCAS

Se acordó, a propuesta de los doctores Roberts y López del Valle, respectivamente, reconocer las conveniencias que puede reportar el uso de una azucarera automática inventada por el señor José Mata y el de un aparato matamoscas denominado "Fígaro," hecho por un señor Campillo.

NO ESTA BIEN

Por último, se aprobó un informe del doctor Jacobsen referente al nuevo cementerio de San José de las Lajas.

El doctor Jacobsen estima que dicho cementerio debe reunir todos los requisitos exigidos por las Ordenanzas Sanitarias.

La Presidencia del Ayuntamiento

El lunes se elegirá Presidente. Los liberales no presentarán candidato. Votarán por el de los conservadores. El Dr. Candía será el Presidente.

En la sesión del miércoles de la Cámara Municipal, como hemos publicado, se acordó cubrir definitivamente el lunes el cargo de Presidente del Ayuntamiento.

Y contra lo que se dice y espera, podemos asegurar hoy que habrá "quorum" para la sesión en que se proveerá en propiedad ese cargo.

Los concejales liberales, con los cuales habló ayer uno de nuestros "repórters," no presentarán candidato. Fieles a su compromiso y a la palabra de honor empeñada votarán a favor del candidato que designen los conservadores.

La minoría solo quiere que se normalice la situación del Ayuntamiento ahora un tanto anormal y aunque con grandes probabilidades de triunfo podría dar la batalla a la mayoría, prefiere, según nos aseguraron, cumplir como siempre con sus ofrecimientos y compromisos.

Es, pues, en el campo conservador donde se mueven las aspiraciones a ese alto cargo.

Dáse por seguro, sin embargo, que el Presidente electo lo será el doctor Vito Candía, joven concejal conservador de brillante porvenir.

Lo apoyan para ese puesto casi todos sus compañeros, por reconocer en él méritos suficientes y dotes especiales para desempeñarlo con el beneplácito de todos.

También resulta el doctor Candía un candidato simpático a los liberales, según nos manifestaron éstos.

Una carta del señor Cosme de la Torriente

El señor Presidente de la empresa del DIARIO DE LA MARINA, don Sabas E. de Alvaré, recibió ayer tarde del señor Cosme de la Torriente una carta relacionada con este periódico y con la cuestión del dragado.

El señor Alvaré contestó anoche al señor Torriente pidiéndole autorización para publicar en este periódico su carta.

De todas suertes, en la edición de esta tarde nos ocuparemos detenidamente de este asunto.

SUMARIO

PAGINA 2. Sección Mercantil.
3. Los recargos arancelarios. Baturrillo. La Prensa.
4. Charla. Asuntos varios.
5. Oficinas. Los sucesos del Prado.
6. De la "Gaceta." Tribunales.
7. Cablegramas.
8. Para el hogar.
9. Turismo hispano-americano.
10. Teatros y Artistas.
11. Sección Mercantil.
12. Oficial.
13. Anuncios.
14. Baseball. Otras informaciones.

DIRECCION Y ADMINISTRACION
PASEO DE MARTI Nº 103
APARTADO DE CORREOS 1010

DIRECCION TELEGRAFICA:
"DIARIO HABANA"

TELEFONOS:
Redacción, A 6301—Administración. A 6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

HABANA	12 meses	$ 14.00	plata
	6 "	" 7.00	"
	3 "	" 3.75	"
PROVINCIAS	12 meses	$ 15.00	plata
	6 "	" 8.00	"
	3 "	" 4.00	"
UNION POSTAL	12 meses	$ 21.20	oro
	6 "	" 11.00	"
	3 "	" 6.00	"

BOLSA DE NEW YORK
VENTA de VALORES
Agosto 7.
Acciones: 262,170
Bonos: 1.753,000

ZONA FISCAL
DE LA HABANA
RECAUDACION DE AYER, AGOSTO 7.
$14.787-73

La Luz de Avilés
CHORIZOS Y MORCILLAS, LO MEJOR QUE VIENE A CUBA.
RECEPTORES:
GONZALEZ Y SUAREZ
Baratillo núm. 1
2712 Ag.-1

Cuando el río suena, agua lleva, dice el refrán. Por eso creo de buena fe cuando oigo decir que Colominas tiene en San Rafael núm. 32 la mejor fotografía de la República.

SECCION MERCANTIL

MERCADO MONETARIO

EN LAS CASAS DE CAMBIO

A LAS 5 DE LA TARDE

Iabana, Agosto 7 de 1913.

Plata española de	97 a 97¼ % V.
Oro americano contra oro español de	09⅛ a 09⅞ % P.
Oro americano contra plata española a	11 a 12 % P.
CENTENES	a 5-43 en plata.
Idem en cantidades	a 5-44.
LUISES	a 4-33 en plata.
Idem en cantidades	a 4-34.
El peso americano en plata española	11 a 12

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Agosto 7.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés,) 100.

Bonos de los Estados Unidos, a 98.

Descuento papel comercial, de 6 a 6.1|2 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d|v., banqueros, $4.83.10.

Cambios sobre Londres, a la vista banqueros, $4.86.65.

Cambios sobre París, banqueros, 60 d|v., 5 francos 18.3|4 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d|v., banqueros, 95.1|8.

Centrífugas polarización 96, en plaza, a 3.73 cts.

Centrífuga, pol. 96, a 2.3|8 cts. c. y f.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.23 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 2.98 cts.

Harina, patente Minnessota, $4.80.

Manteca del Oeste, en tercerolas, $11.65.

Londres, Agosto 7

Azúcares, centrífugas, pol. 96, 10s 3d.

Mascabado, 9s. 0d.

Azúcar remolacha de la nueva cosecha, 9s. 3¾d.

Concolidados, ex-interés, 73.3|4.

Descuento, Banco de Inglaterra, 4.1|2 por ciento.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy a £86.1|2.

París, Agosto 7

Renta Francesa, ex-interés, 87 francos, 47 céntimos.

VENTA DE VALORES

Nueva York, Agosto 7.

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza 262,170 acciones y 1.753,000 bonos de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Agosto 7.

Azúcares.

El precio de la remolacha en Londres no acusa variación.

El mercado de Nueva York continúa firme y sin variación en los precios.

En esta plaza han subido los tipos pagándose todo el límite del mercado consumidor, lo que ha dado lugar a que los tenedores se decidan a vender.

Los compradores muestran buenas disposición para operar.

En esta plaza se están trabajando varios lotes con pretenciones de 4.1|2 por algunos de ellos.

Sabemos haberse efectuado las siguientes ventas:

1,643 sacos centrífugo pol. 95.1|2-96, a 4.1|2 rs. arroba, en Matanzas.

22,000 idem idem pol. 95.7, a 4.1|2 rs. arroba, en Matanzas.

Cambios.

El mercado rige con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres, 8 d|v.	20.	20.½ P
" 60 d|v.	19.½	19.⅜ P
París, 8 d|v.	5.½	6. P.
Hamburgo, 8 d|v.	4.	4.½ P.
Estados Unidos, 3 d|v	9.½	10. P.
España, s. plaza y cantidad, 8 d|v.	2.¼	1.¾ D.
Dcto. papel comercial	8 á 10 p.% anual	

MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:

Greenbacks	9.⅜	9⅞. P.
Plata española	97.	97.¼ P

Colegio de Corredores

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

	Banqueros	Comerciantes.
Londres, 3 d|v.	20½	20 p|0 P.
Londres, 60 d|v.	19⅝	19⅛ p|0 P.
París, 3 d|v.	6	5½ p|0 P.
París, 60 d|v.	....	.... p|0 P.
Alemania, 3 d|v.	4½	4 p|0 P.
Alemania, 60 d|v.		2 p|0 P.
E. Unidos, 3 d|v.	10	9½ p|0 P.
Estados Unidos, 60 d|v.		
España, 8 d|. s|. plaza y cantidad	1¾	2¼ p|0 D.
Descuento papel Comercial	8	10 p|0 P.

AZUCARES

Azúcar centrífuga, de guarapo, polarización 96, en almacén, á precio de embarque, a 4⅝ rs. arroba.

Azúcar de miel, polarización 89, en almacén a precios de embarque, 3⅛ rs. arroba.

Señores Corredores de turno durante la presente semana:

Para Cambios: Francisco Díaz.

Para Azúcarez: A. Arocha.

Habana, Agosto 7 de 1913.

Valor Oficial

DE LAS MONEDAS CIRCULANTES

	O. A.
Centenes	4-78
Luises	3-83
Peso plata española	0-60
40 centavos plata id.	0-24
20 idem, idem, idem	0-12
10 idem, idem, idem	0-06

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

OFICIAL

Billetes del Banco Español de la Isla de de Cuba, de 1½ a 3

Plata española contra oro español 97 a 97¼

Greenbacks contra oro español 109⅝ a 109⅞

VALORES

Fondos Públicos	Comp. Valor	Vend. P|0
Empréstito de la República de Cuba	112	116
Id. de la República de Cuba, Deuda Interior	103	108
Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Haban	116	119
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana	110	114
Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos a Villaclara	N	
Id. id. segunda id.	N	
Id. primera id. Ferrocarril de Caibarién	N	
Id. primera id. Gibara a Holguín	N	
Banco Territorial de Cuba	N	
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad	112	122
Bonos de la Havana Electric Railway's Co. (en circulación)	100	sin
Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana	110	sin
Bonos de la Compañía de Gas Cubana	N	
Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Water Works	N	
Idem hipotecarios Central azucarero "Olimpo"	N	
Id. idem Central azucarero "Covadonga"	N	
Id. Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba	N	
Obligaciones generales consolidadas Ca. de Gas y Electricidad de la Habana	104	108
Empréstito de la República de Cuba	101	105
Matadero Industrial	N	
Obligaciones Fomento Agrario garantizadas (en circulación)	N	
Cuban Telephone Co.	N	
ACCIONES		
Banco Español de la Isla de Cuba	90¼	91¼
Banco Agrícola de Puerto Príncipe	N	
Banco Nacional de Cuba	115	126
Banco Cuba	N	
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla Limitada	94½	94¾
Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba	25	60
Compañía del Ferrocarril del Oeste	N	
Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas	N	
Habana (preferidas)	N	
Id. id. (comunes)	N	
Ferrocarril de Gibara a Holguín	N	
Ca. Cubana de Alumbrado de Gas	N	
Dique de la Habana Preferentes	N	
Nueva Fábrica de Hielo	N	
Lonja de Comercio de la Habana (preferidas	N	
Id. id. (comunes)	N	
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba	N	
Compañía Havana Electric Railway's Light Power Preferidas	102	103¼
Id. id. Comunes	91¾	92
Compañía Anónima de Matanzas	N	
Compañía Alfilerera Cubana	N	
Compañía Vidriera de Cuba	N	
Planta Eléctrica de Sancti Spíritus	N	
Cuban Telephone Co.	60	74
Ca. Almacenes y Muelles Los Indios	N	
Matadero Industrial	N	
Fomento Agrario (en circulación	N	
Banco Territorial de Cuba	107	120
Id. id. Beneficiadas	N	
Cárdenas City Water Works Company	N	
Ca. Puertos de Cuba	N	
Ca. Electrica de Marianao	5	160

Habana, Agosto 7 de 1913.

El Secretario,
Francisco Sánchez.

Si quieres brillar, brilla en buen hora; pero pásate por Muralla 137½ y después de ver aquellas preciosidades que Cuervo y Sobrinos tienen en joyas, habrás conseguido tu deseo.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

FUNDADO EL AÑO 1856 — CAPITAL: $ 8.000,000

DECANO DE LOS BANCOS DEL PAIS

DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL BANCO TERRITORIAL

Oficina Central: AGUIAR 81 y 83

Sucursales en la misma HABANA: { GALIANO 138. — MONTE 202. - OFICIOS 42.—BELASCOAIN 20.—EGIDO 2

SUCURSALES EN EL INTERIOR

Santiago de Cuba.	Sancti Spíritus.	Holguín.	Banes.
Cienfuegos.	Caibarién.	Cruces. Colón.	Nuevitas.
Cárdenas.	Sagua la Grande.	Bayamo.	Remedios.
Matanzas.	Manzanillo.	Camagüey.	Ranchuelo.
Santa Clara.	Guantánamo.	Camajuaní.	Encrucijada y
Pinar del Río.	Ciego de Avila.	Unión de Reyes.	Mariano.

CUENTAS DE AHORRO CON INTERES

SE ADMITE DESDE UN PESO EN ADELANTE

GIROS Y CAMBIOS, COMPRA-VENTA DE VALORES, DESCUENTOS, PIGNORACIONES

SE ALQUILAN CAJAS DE SEGURIDAD

PRECIO SEGUN TAMAÑO

2709 Ag.-1

Mercados Azucareros

Revista de la semana que termina en Agosto 2 de 1913

LONDRES.—El mercado de la remolacha durante la semana ha estado algo más activo, y con tendencia de alza. Abrió el lunes a 8|10 ½p. para este mes y 8|11 ¼p. para el mes próximo y cierra hoy sábado a 9|0 ¾p. para Agosto y Septiembre, resultando por lo tanto un alza de 2¼ peniques en la semana.

NUEVA YORK.—Como parecía indicado cuando nuestra última revista fué a la prensa, el mercado de Nueva York ha estado de alza desde entonces, la demanda ha sido activa y las ventas fueron de importancia y cada vez a más altos precios. Más abajo damos los pormenores de estas ventas, que suman unos 364,000 sacos, los precios han mejorado desde 2.7|32c. hasta 2.9|32c. c & f, durante la semana, y hay rumores que parecen muy verosímiles de que se han hecho ventas a 2'5|16c. c. & f. cerrando el mercado hoy sábado, muy firme y los vendedores pidiendo precios más altos. La posición del mercado sigue siendo muy sana y parece probable que los refinadores tendrán que pagar algo más según van disminuyendo las existencias en esta Isla.

El precio actual de la remolacha europea (9|0 ¾p) equivale a 2.57c. c. & f. y al precio de 2.5|16c. c. & f. para Cubas, estamos todavía a 27 céntimos de centavo por debajo de la remolacha, pero, según vamos acercándonos a la paridad de la remolacha, se nos irá presentando el peligro de que los refinadores compren algún azúcar de remolacha, quizás con el objeto de influir en nuestro mercado. Bueno será, por consiguiente, no perder de vista esta posibilidad según vayan avanzando nuestros precios, fijándose en las cotizaciones de Londres.

Las ventas a que nos hemos referido son las siguientes:

Julio 28.

5,000 sacos centrífuga de Puerto Rico, para embarque de Agosto, a 37.5c., a Arbuckle Bros. New York, en los días 29 y 30 cambiaron de manos 325,000 sacos centrífuga de Cuba, base 96, a 2¼c. c. & f. para pronto embarque y embarque de primera y segunda quincena de Agosto, y el 31 se vendieron:

10,000 sacos centrífuga a 2.9|32 c. & f. para pronto embarque, a Arbuckle Brothers.

12,000 sacos centrífuga a 2,31c. c. & f., para embarque primera quincena de Agosto, para Galveston.

12,000 sacos centrífugas a 2.9|32c. c. & f., para pronto embarque a la Federal Sugar Refining Co., de New York.

HABANA.—Este mercado en simpatías con el mercado consumidor se ha mantenido muy firme y de alza durante toda la semana. Las ventas de que hemos tenido noticias han sido de unos 90,000 sacos y los lotes que saltan a la venta fueron alcanzando mejores precios cada vez. Hay una buena demanda para la exportación y los tenedores se sostienen firmes en sus pretensiones, algunos hacendados aspiran ya a 4½ rs. arroba. No creemos que se pueda obtener ningún lote de polarización 96 a menos de 4¼ rs. en esta plaza. Cierra el mercado firme y con buena demanda.

El tiempo sigue normal, de calor con fuertes turbonadas, pero en muchas partes de las provincias de la Habana, Matanzas, Santa Clara y en partes de Oriente, hace falta que llueva. Por lo general se están limpiando los campos, los que en su mayoría presentan buen aspecto.

Muelen 8 centrales. En esta semana han terminado sus zafras el central "Hatillo," de Cuba, y el "Vitoria," de Caibarién, este último con 133,070 sacos, que excede en unos 27,000 sacos la mayor zafra que ha hecho este ingenio hasta la fecha. Para la próxima zafra se espera que haga unos 175,000 sacos, pues tendrá la caña suficiente y está instalando una desmenuzadora y dos trapiches nuevos y además un tacho y 8 centrífugas.

A continuación el número de centrales moliendo, entradas de la semana y total hasta la fecha de este año comparados con los dos años precedentes.

Centrales moliendo: en Agosto 2 de 1913, 8; en Agosto 3 de 1912, 8; en Agosto 5 de 1911, 2.

Arribos de la semana, toneladas: En Agosto 2 de 1913, 15,801; en Agosto 3 de 1912, 12,153; en Agosto 5 de 1911, 7,186.

Total hasta la fecha, toneladas: En Agosto 2 de 1913, 2.270,033; en Agosto 3 de 1912, 1.820,615; en Agosto 5 de 1911, 1.451,609.

A última hora nos avisan por cable de Nueva York, que se han vendido 60,000 sacos para embarque de Septiembre a 2.3|8c. c. & f. a la Federal.

Mercado Pecuario

Agosto 7

Entradas del día 6:

A Harris Bros., de Sancti Spíritus, 87 machos vacunos.

A Lucio Betancourt, de idem 500 machos vacunos.

A Betancourt y Negra, de Catalina, 4 vacas y 1 macho vacuno.

A idem, de varios términos, 62 machos y 40 hembras vacunas.

Salidas del día 6:

Para el consumo de los mataderos de esta capital salió el ganado siguiente:

Matadero de Luyanó, 70 machos y 10 hembras vacunas.

Matadero Industrial, 290 machos y 30 hembras vacunas.

Para otros lugares:

No hubo.

Matadero Industrial

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	208
Idem de cerda	118
Idem lanar	19
	345

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, de 20 a 23 cts. el kilo.

Terneras, a 25 cts. el kilo.

Cerda, a 38, 40, 42 y 44 centavos el kilo.

Matadero de Luyanó

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	78
Idem de cerda	26
Idem lanar	19
	123

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, de 22 a 23 cts. el kilo.

Lanar, de 32 a 34 cts. el kilo.

Cerda, a 38, 40, 42 y 44 cts. el kilo.

Matadero de Regla

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	6
Idem de cerda	2
Idem lanar	0
	8

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

Ganado vacuno, de 22 a 23 cts.

Cerda, a 42 cts.

La venta en pie

Los precios que viene obteniendo el ganado en pie en los corrales son los siguientes:

Vacun, a 5.3|4 y 6 centavos, centavos.

Lanar, a 5 centavos.

Movimiento de azúcares

Zafra de 1912 a 1913

Arribos al puerto de Caibarién hasta el día 2 de Agosto de 1913:

	Sacos
Zaza	126,147
Fidencia	10,954
San José	797718
Fe	98,889
Adela	88,531
Altamira	76,849
San Agustín	106,326
Reforma	123,294
San Pablo	44,690
Narcisa exportado	111,276
Vitoria Exportado	125,330
Rosalía	45,213
Julia	10,343
	1.047,560
Exportado	796,730
Existencias	245,360

Zafra de 1911 a 1912 ..

Hasta 3 de Agosto de 1912:

Arribos	834,319
Exportado	780,301
Existencia en almacenes Caibarién	54,018

¿Quieres hacer buen papel con un vestido elegante y atraer por arrogante las miradas a granel? Pues en San Rafael por la parte de Galiano encontrarás mano a mano las telas de fantasía que Inclán y la Compañía ofrecen al paraguiano.

N. GELATS & Co

AGUIAR 106-108 — BANQUEROS — HABANA

Vendemos CHEQUES DE VIAJEROS pagaderos en todas partes del mundo

—Y—

CARTAS DE CREDITO CIRCULARES en las mejores condiciones

SECCION DE "CAJA DE AHORROS"

Recibimos depósitos en esta Sección pagando intereses al 3 % anual.

Todas estas operaciones pueden efectuarse también por correo.

2356 JL.-1

CARTAS DE CREDITO

Expedimos cartas de Crédito sobre todas partes del mundo en las más favorables condiciones

ANTES DE EMPRENDER VIAJE

Deje sus documentos, joyas y demás objetos de valor en nuestra Gran Bóveda de Seguridad

BANCO NACIONAL DE CUBA

2691

CAJA DE AHORROS

DE LOS SOCIOS DEL

"Centro Asturiano" de la Habana

Secretaría

De orden del Sr. Director, se les recuerda á los señores Socios Suscriptores y Depositarios á Invertir, que pueden pasar por la oficina de la Caja á cobrar el tres y medio por ciento de dividendo que por cuenta de utilidades obtenidas en el semestre, acordó repartir la Junta General que se celebró el día 13 del corriente.

Habana 30 de Julio de 1913.

E. GONZALEZ BOBES,
Secretario.

C 2673 31 A

EL IRIS

EL ULTIMO SINIESTRO

El último fuego de alguna importancia que ha pagado la Compañía de Seguros contra incendio "El Iris," ocurrió el día 27 de Junio de 1913. La casa asegurada está en la calle de Príncipe Alfonso número 69, en la cantidad de $25.000 y como el fuego fué parcial los peritos tasaron el daño en $7,240-82, suma que cobró el apoderado del propietario a los pocos días de haber ocurrido la desgracia.

La Compañía de seguros contra incendios "El Iris" tiene sus oficinas en la calle del Empedrado número 34, Plaza de San Juan de Dios y continúa asegurando las fincas y los establecimientos a los tipos más módicos.

Habana, 31 de Julio de 1913.

El Consejero Director,

RAFAEL FERNANDEZ HERRERA

2715

COMPAÑIA NACIONAL DE FIANZAS

BANCO NACIONAL DE CUBA.—PISO 3º—TELEFONO A-1058

Presidente: JOSE LOPEZ RODRIGUEZ — Vicepresidente y Letrado Consultor: DR. VIDAL MORALES

Directores: Saturnino Parajón, Manuel Fernández, Julián Linares, W. A. Moorhead, Tomás B. Mederos, Corsino Bustillo y Manuel A. Coroalles.

Administrador: Manuel L. Calvet.—Secretario Contador: Eduardo Téllez.

FIANZAS de todas clases y por módicas primas para Subastas, Contratistas, asuntos Civiles y Criminales, Empleados Públicos, para las Aduanas etc. Para más informes dirigirse al Administrador.

Rapidez en el despacho de las solicitudes.

2692 Ag.

Vapores de travesia

SE ESPERAN

Agosto.

„ 9—Riojano. Liverpool y escalas.
„ 10—Saint Laurent. Havre y escalas.
„ 11—Gracia. Liverpool.
„ 11—Esperanza. Veracruz y Progreso.
„ 11—Monterey. New York.
„ 13—Saratoga. New York.
„ 13—Antonina. Puerto México.
„ 14—Altair. Bremen y Amberes.
„ 14—Montserrat. Cádiz y escalas.
„ 14—Espagne. Veracruz.
„ 15—Giulia. Marsella y escalas.
„ 17—Cayo Soto. Londres.
„ 18—G. de Larrinaga. Loverpool.
„ 18—Pío IX. Barcelona escalas.
„ 19—Alfonso XIII. Veracruz.
„ 19—Corcovado. Veracruz y escalas.
„ 22—Herminius. Buenos Aires y escal.
„ 23—Aldeheid. Amberes.
„ 24—Bolivia. Hamburgo.
„ 29—Schwatrzburg. Hamburgo y esca.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADAS

Agosto 7.

De New York vapor inglés "Pinar del Río," con carga general.

De Key West vapor cubano "Julián Alonso," con carga general.

De Key West vapor americano "Mascotte," en lastre.

SALIDAS

Agosto 7

Para Cayo Hueso vapor inglés "Prince George."

Para Veracruz vapor holandés "Andijk."

Para Mobila vapor inglés "Craigforth."

Para Vigo y escalas vapor alemán "Germania."

BUQUES DESPACHADOS

Agosto 6

Para Veracruz vapor holandés "Andijk," de tránsito.

Para Mobila vapor inglés "Greigford," en lastre.

DIA 7

Para Cayo Hueso vapor inglés "Prince George," en lastre.

Sociedades y Empresas

Con fecha 5 del actual se ha constituído una sociedad que girará en esta plaza bajo la razón de Campi, Martínez y Cía., se dedicará al ramo de abastecedores de arena en grandes y pequeñas cantidades.

Bajo la razón social de Mola y Barrabeitz, S. en C., se ha constituído con fecha primero de Julio pasado, una sociedad que girará en Guantánamo y continuará los negocios a que se dedicaban sus antecesoras, las sociedades que giraban en dicha plaza bajo la razón social de Brocks Hnos. y Mola & Barrabeitg, respectivamente, de las que la nueva sociedad será continuadora por haberse hecho cargo de los negocios y créditos activos y pasivos de ambas. Constituyen la nueva sociedad, con el carácter de gerente y el uso de la firma social, los señores don Ramón Mola Abreu y don Pablo Barrabeitg Bertrán, quienes juntos o separadamente, e indistintamente, la representarán judicial o extrajudicialmente, en los dos sus negocios y operaciones, y con el carácter de comanditarios, don Carlos Brooks Galo y doña María Gowrie Vda. de Brooks, los que han conferido poder a los señores don Jesús María Rodríguez y don Enrique Martí Escala, para que los representen en todos sus negocios.

Los recargos arancelarios

La Liga Agraria, de que es Presidente nuestro distinguido amigo el señor don Francisco Negra, ha iniciado una gestión beneficiosa para los intereses generales del país. Se trata de la supresión o reducción, según las circunstancias de cada caso, de los recargos arancelarios establecidos por el Decreto Presidencial de 1º de Febrero de 1904, de acuerdo con la autorización concedida por la ley de 16 de Enero del mismo año. Esos recargos fueron establecidos, como saben nuestros lectores, para compensar las bajas que en la renta de Aduanas se estimaba que habían de producir las bonificaciones acordadas en el tratado de reciprocidad con los Estados Unidos, que no han resultado efectivas, pues los ingresos de aduanas, lejos de disminuir, han tenido un aumento considerable, como lo prueban las estadísticas oficiales.

Ya el DIARIO DE LA MARINA no ha mucho tiempo, indicó la conveniencia de que se adoptara esa medida, principalmente en los artículos de primera necesidad y de más consumo, que son los de mayor importación, y los más recargados también por aquel decreto, y hemos aducido datos y consideraciones para demostrar la conveniencia que ello reportaría al consumidor en general y particularmente a las clases obreras, pues desgravados aquellos artículos, bajarían de precio y se abrataría la vida, que se ha encarecido extraordinariamente.

Los hacendados luchan con la escasez de brazos y con la elevación de los jornales debida ésta a que se ha aumentado el costo de los artículos más necesarios. Por consiguiente, hay que resolver el problema de manera rápida. No es posible que pueda contarse con los trabajadores que son necesarios, si entre el precio del jornal y el costo del sostenimiento no existe un margen que permita a los obreros algún ahorro, pues cuando consumen todo lo que ganan no se encuentran dispuestos a acudir allí donde son necesarios, y, por consiguiente, o hay que sufrir su falta, con perjuicio de las faenas agrícolas e industriales, o hay que aumentar el jornal; no pudiendo entonces producirse en las condiciones de baratura y economía que impone el estado actual de nuestras principales industrias agrícolas y la mayoría de las urbanas, porque se encarecería el consumo y esto afectaría de una manera positiva a las exportaciones.

Cierto es que el problema de la carestía de la vida tiene carácter universal y viene preocupando a los gobiernos y a los economistas de todas las naciones, y es preciso ir dándole solución en cada país según las circunstancias respectivas. Cuba casi importa todo lo que consume, y por lo tanto tiene que sujetarse al precio regulador de los mercados productores; pero no puede negarse que en esos precios influyen los aumentos de los derechos arancelarios el de los recargos del decreto de Febrero de 1904 y el de los crecidos impuestos interiores que en Cuba se exigen.

Aún no se ha llevado a cabo, como hubiera sido lo procedente, la reforma de las tarifas de Aduanas, para reducir los derechos sobre los artículos de primera necesidad; pero como esa solución demanda tiempo y requiere un estudio detenido, lo más práctico es la supresión o reducción de los recargos arancelarios sobre dichas mercancías y sobre todas aquellas otras que beneficien el desarrollo y mejoramiento de nuestra producción industrial y agrícola.

A 74 millones de pesos ascendieron las importaciones en el año de 1913 a 1914 (cuando se dictó el decreto estableciendo los recargos) y llegaron de 1910 a 1911 (última estadística publicada) a 108 millones de pesos; lo cual prueba que en vez de disminuir, como se había creído, los ingresos de aduanas han tenido un desarrollo considerable.

Calculando la población de Cuba en dos millones de habitantes, y tomando los valores totales de importación y exportación correspondientes al año fiscal de 1910 a 1911, que es el último de que tenemos datos completos, tendremos, que a cada habitante corresponde $54 por el consumo y $62,35 por la producción.

Cada habitante de Cuba paga por ésta contribución indirecta de Aduanas un 12'72 por ciento, o sea más de un 25 por ciento de lo que consume, sin contar, repetimos, con los demás impuestos y contribuciones sobre la industria, el comercio, la riqueza urbana y la rústica. Dígasenos, pues, si no está justificada, no ya la abolición de los recargos arancelarios, sino la conveniencia de llevar a cabo la reforma general de las tarifas de aduanas, indicada desde ha larga fecha como una necesidad imprescindible para el bien de Cuba. El reciente ejemplo de los Estados Unidos prueba que la reforma de los aranceles es un factor importante para alcanzar el abaratamiento de la vida.

La Liga Agraria no ha querido por sí sola afrontar tan importante labor, que, como es sabido, afecta en el mismo grado de intensidad a todos los demás elementos que se agrupan en las otras corporaciones económicas; por lo que ha solicitado el concurso de todas, y ninguna, sin duda ha de mostrarse reacia a cooperar a un propósito tan plausible, con el mismo entusiasmo con que lo han hecho siempre en todo lo que redunda en pro de la riqueza general de Cuba y del mejoramiento y bienestar de las clases obreras.

BATURRILLO

Haciendo toda la justicia debida al Saint John's College, de Brooklyn, que con tanta competencia administra mi amigo Diego Sandrino, y refiriéndose también a otros notables colegios de los Estados Unidos, Antonio Escobar se muestra inconforme con ciertas propagandas para combatir el envío de jóvenes cubanos a esos planteles, y niega que en ellos se descubanice la juventud estudiante; al contrario, ella siente allí con más intensidad el amor de patria; allí es donde precisamente se forma acertada idea del deber cívico, y piensa, para cuando regrese a la patria, en traer las nuevas ideas y las grandes enseñanzas.

No se ha ocurrido ni al Japón ni a China, ni a Abisinia y Egipto, a pueblos más atrasados que el nuestro, al enviar sus estudiantes a las Universidades extranjeras, que ellos perderían el sello nativo. Cuando los españoles pudientes mandan sus hijos a París o Suiza, y los portugueses los suyos a Londres; cuando los aficionados a la pintura de todo el mundo van a Roma, y a Milán los aficionados al canto, nadie piensa que se italianizarán. Y nosotros, a ocho horas de los Estados Unidos, viniendo nuestros hijos todos los años a pasar las vacaciones en familia, desconfiamos de su cariño patrio y pensamos en fundar los grandes colegios que hagan innecesario eso que todas las naciones adelantadas persiguen: que sus jóvenes viajen, aprendan otros idiomas, conozcan instituciones, costumbres, progresos, grandezas ajenas, y se capaciten para implantarlas o ayudarlas en su país.

¿Sabe Escobar por qué ese temor? ¿Se dá cuenta de por qué ese miedo a que se descubanicen nuestros jovencitos? Pues porque los mismos que así temen no están seguros de su propio patriotismo, se anonadan ante el esplendor de la República vecina, y se sienten empequeñecidos como ciudadanos en el medio fatal en que ahora vivimos. Y si esto es no saliendo de Cuba, piensan ellos ¿qué será cuando la nueva generación vea y palpe la grandeza del vecino y en contacto con aquellas admirables instituciones se ponga? Quieren romper el espejo, en vez de mejorar las condiciones de su semblante.

***

Es un error garrafal entender por cubanización un espíritu de recelo y un propósito de injusticia contra el yanqui, de quien no pueden, genéricamente hablando, sentirse agradecidos, sino muy lastimados, los españoles; de cuyos actos de fines del siglo pasado no nos sentimos complacidos entonces los cubanos evolucionistas; pero a quienes deben el triunfo de su ideal los revolucionarios, a quienes son debidas todas las realidades presentes. Jesús López, en "El Comercio," conviene con estas observaciones mías, juzgando un tanto apasionadas, yo creo que un mucho desgraciadas, las opiniones anti-americanas de un joven escritor.

Obra de maquiavelismo yanqui, dice él de la voladura del "Maine." Y todo parece demostrar, desde los juicios del sentido común hasta los informes de gentes peritas, que si fué calumnia atribuir a España la destrucción artera de un buque que en aguas españolas realizaba misión de paz, cosa impropia de hidalgos hijos de Iberia, otra mentira es atribuir a los Estados Unidos la infame destrucción de centenares de vidas de sus marinos, la explosión de su buque, la monstruosidad de aquel hecho, sin necesidad alguna: que para declarar la guerra a España no necesitaban de muchos pretextos quienes tenían a su favor la ley del más fuerte y venían persiguiendo durante un siglo la dominación espiritual y comercial de nuestro país.

Aquel hecho, agravado por las suposiciones injustas, exacerbó las pasiones del pueblo americano, y fué él quien empujó a su Gobierno a declarar la guerra; pero esas pasiones las habían despertado nuestros paisanos los separatistas con la constante descripción de salvajadas que decían cometidas por soldados españoles, y con informes, desdichadamente exactos, de las tristezas de la reconcentración y las negruras de una guerra sin cuartel, iniciada desde el relevo del caballeroso general Campos.

Es de suerte que si los cubanos preparamos el camino para que la explosión del "Maine" o cualquier otro accidente parecido produjera la explosión de las indignaciones americanas contra Epsaña, en nombre del cubanismo no podemos arrojar lodo contra los Estados Unidos por eso del "Maine," que fué el principio del total vencimiento de España.

Todo cuanto el español herido ha podido decir, aún la suposición misma de que los oficiales americanos prepararon la mina y se alejaron para no ser despedazados con sus marinos, tuvo escusas: la intensidad de la pérdida sufrida y la indignación por la calumnia ejercitada. Pero el cubano que pretende encarnar el espíritu nacional, orgulloso de su república, ansioso de su total independencia, censor de nuestros procedimientos de evolucionismo de ayer y de nuestros afectos al español vencido y cubanizado hoy, ese debe, cuando menos, echar un velo sobre los abusos de poder del americano, y callar prudentemente cuando los legítimamente heridos rujan por lo del "Maine" y lo de Santiago.

¿Cui prodest? preguntaría un juez imparcial. ¿A quién aprovecharon aquellos abusos de fuerza? Al cubano separatista. Ya que no los agradezca, que no los infame.

Y eso que algunos entienden empeño de cubanización, tiene otro nombre en el lenguaje de la lógica: olvido de sagradas deudas.

***

Y así con Cipriano Castro, ya en Venezuela, ya haciendo derramar sangre de venezolanos, ya sembrando el luto y haciendo correr lágrimas de madres venezolanas.

¿Os acordáis de cuando, hace pocos meses, estuvo en la Habana, y le idealizaron y le enaltecieron y le adularon, pensando lastimar así a los americanos, que no le dejaban desembarcar en Venezuela porque no hiciera verter nuevas lágrimas y nueva sangre?

Protesté de ello; ridiculicé aquellas manifestaciones; en nombre de la humanidad y por amor a Venezuela, maldije de las torpes apoteosis.

Ya le tenéis allá; como cubanos tenemos ahora ocasión de sentir las inmensas desdichas de un pueblo hermano.

***

El señor Ovidio Méndez, digno Presidente de la Junta de Educación de Cárdenas, me envía relaciones muy claras y detalladas de lo recolectado en la ciudad y distribuido ordenadamente en el Desayuno Escolar. Cerca de mil duros importaron los donativos en metálico, incluyendo 400 con que contribuyó el Ayuntamiento. Además comerciantes y particulares hicieron donativos en especies, y Junta, maestros y vecinos costearon desayunos extraordinarios.

La honradez en el reparto y la espontaneidad con que los cardenenses contribuyeron, merecen plácemes. El Desayuno Escolar es institución nobilísima. Sepamos conservarla.

***

Tiene razón el amigo que me escribe: no debe el Director del Observatorio Nacional presidir los exámenes para ayudante del Observatorio, si hay aspirantes ligados a él por lazos de sangre.

De ese tribunal debiera formar parte el P. Gutiérrez Lanza, o el doctor Cadenas, o Jover. ¿No se trata de astronomía y meteorología, en que ellos son tan entendidos?

JOAQUIN N. ARAMBURU.

LA PRENSA

Indudablemente en Cuba no debe de haber reglamento para regular la carrera de los automóviles. Tenemos un vago recuerdo de haber leído sobre esto algunas disposiciones municipales.

Pero "los chauffeurs" no las conocen seguramente. En cuanto al Municipio quizás tenga también como nosotros una idea vaga y lejana de que existen.

¿Para qué disposiciones ni zarandajas? Estamos en el siglo del vértigo, de la carrera loca. Todos corren; los niños para llegar a hombres a los doce años y matar como matan los hombres; los políticos para entrar en las Cámaras y alcanzar la sagrada inmunidad; los "chauffeurs" para demostrar su habilidad devorando kilómetros y devorando vidas.

Dice *El Mundo*:

Tenemos una nueva categoría de "inmunes." Los nuevos "inmunes" son los manejadores, los conductores de automóviles. Son los "chaffeurs." En estos días pasados han causado nuevas víctimas. Un niño "trucidado," un hombre lesionado, una mujer aplastada. Por cierto, que en el mismo lugar en que ésta última fué destrozada, han sido muertos o heridos gravemente, otras seis personas. Ya son legión los ciudadanos que han sido muertos o lesionados por los "chaffeurs" en las calles de la Habana. No ya por Jesús del Monte, por el Cerro, por el Luyanó, por el Vedado, se ven diariamente automóviles que corren con la rapidez del vértigo; el mismo espectáculo, la misma "carrera loca, carrera de la muerte," se contempla en casi todas las calles de la Habana. Días atrás se indignaban los transeuntes viendo cómo corría desatendadamente un automóvil por la calle de O'Reilly. El hecho lo presenció el que estas líneas escribe. Los vecinos de San Lázaro y de Galiano pueden observar, a diario, el mismo espectáculo. Nuestros automóviles no corren. Vuelan. No hablemos de lo que hacen nuestras carreteras. Eso es el delirio. Por ellas pasan las máquinas cual si fuesen rayos. ¿Tiene remedio esto? ¿No hay manera de prevenirse, de resguardarse de este peligro de muerte a que los "chaffeurs" exponen a los que transitan a pie por las calles de la Habana?

No hay remedio. En esto ocurre lo que en otros casos; por ejemplo en lo del proyectado empréstito. Tam-

PASTA DENTÍFRICA
PEBECO
recomendada por médicos y dentistas
De venta en todas las boticas y droguerías

Central MANATÍ

SE NECESITAN TRABAJADORES DE TODAS CLASES. Para tumbas de monte, asistencia de campos, nuevos trabajos de ferrocarril, zanjeos, escavaciones, trabajos de maquinaria, Mecánicos y ayudantes.

El vapor "SIRENA"

saldrá de Nuevitas todos los miércoles y sábados a las seis de la mañana para el puerto de **Manatí,** haciendo el viaje en tres horas.

Saldrá de Puerto Padre todos los lúnes, mártes, jueves y viernes a las seis de la mañana, para el Puerto de **Manatí,** haciendo el viaje en dos horas y media.

Dicho vapor **"SIRENA"** reune todas las condiciones de seguridad y comodidad para el pasajero.

C 2278 alt. 15-8

GONORREA EN HOMBRE O MUJER
Curación rápida y garantizada con las
CAPSULAS GARDANO
JAMAS FALLAN SIEMPRE CURAN
TENIA Se espele infaliblemente en dos horas con el TENIFUGO--GARDANO.
SE GARANTIZA EL RESULTADO
BELASCOAIN 117 Y BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

"Tabletas Bayer" de Aspirina

analgésico, antitérmico, antipirético y antirreumatico sin igual.

MAQUINARIA INDUSTRIAL Y AGRICOLA
DE LA
The Internacional Harvester Company of America

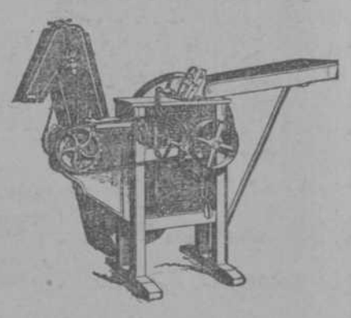

Motores de Alcohol, Gasolina y Petróleo crudo para toda clase de trabajo que requiera fuerza motriz.

Segadoras, Rastrillos, Cultivadores, Arados, Gradas, Desgranadoras y molinos para maiz y otros granos.

Máquinas para arar, de gasolina y aceite crudo.—Máquinas para izar, llamadas WINCHES o JIGGERES.—Estas máquinas se emplean como trasbordadores para caña.

Carros de carga, grandes y pequeños para fincas y automóviles ligeros para carga.—Hay existencia de piezas de repuesto para todas estas máquinas.

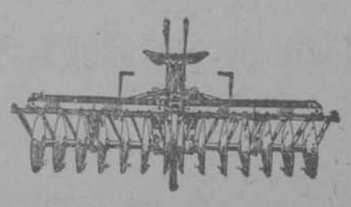

Plantas eléctricas grandes y pequeñas.—Bombas de todas clases.—Maquinaria para panaderías, tostaderos de café, talleres de maderas, trenes de lavado, sorbeteras para helados y máquinas grandes y pequeñas para hacer hielo.

Importadores: — SEELER, PI Y Cia.—Obrapía 16.—HABANA.

LOS mejores relojes del mundo son los que llevan las marcas "A. B. C." y "Caballo de Batalla"
fábrica creada hace 143 años.

Marcelino Martínez

Depósito de JOYERIA FINA de brillantes y corriente sin brillantes; brillantes sueltos y RELOJES SUIZOS.
Muralla 27, altos. Teléf. A-2604.

poco se puede evitar; tampoco tiene remedio según frase de Menocal.

O en lo de la inmunidad parlamentaria. Tampoco tiene remedio.

O en lo de la anulación del dragado.

Tampoco había más remedio que anularlo, según los colegas enterradores del cadáver que por las trazas, está resucitando.

A propósito del dragado cortamos de *El Triunfo*:

A *La Lucha* le ha salido un competidor.

También el periódico de los tongos se declara autor de la anulación del Dragado.

Es verdad que hasta el perseguidor de los peces de colores tuvo parte en la lechona.

Es seguro que a la hora de pagar los vidrios rotos no le saldrán a Menocal tantos crímenes.

Entonces será él solo el que apurará hasta las heces el cáliz que le han llenado sus íntimos.

Y si acaso lo apurará también la virgen Cuba, ajena a negocio que unos explotan haciendo concesiones y otros deshaciéndolas que por todas partes va a Roma.

Al buen entendedor...

Tal vez a estas horas esté ya probando Menocal las primeras hieles.

Los clamores desaforados podrán producir aquí algún efecto momentáneo. Pero en otras partes, por ejemplo en Londres y en Washington no pasa lo mismo.

La distancia amengua mucho los latiguillos y las declamaciones.

* * *

Dice a su vez sobre el mismo tema *La Opinión*:

Si al amparo de las leyes vigentes se adquiere un derecho, éste, debe ser amparado por esas leyes, y castigado por ellas.

Este punto tan importante, no deben perderlo de vista los que gobiernan; el crédito nacional, exige que los requisitos legales, no se abandonen nunca, pues, los quebrantamientos de forma dejan una puerta abierta, por donde puede escaparse el delincuente... Y, mucho nos equivocamos, o afirmamos que el Pulpo se escabulle todavía.

Por otra parte, y ésto es lo esencial; el crédito cubano, se resiente grandemente en el extranjero, con esas disposiciones que puede informar un espíritu de justicia, pero que se disvirtúan por el procedimiento empleado.

Los capitalistas extranjeros, no se dispondrán a invertir su dinero en Cuba, por temor a un atropello, no entenderán nunca si lo de la concesión del Dragado era moral e inmortal; sólo entenderán que en Cuba hay Congreso y Tribunales de Justicia, y que, al amparo de las Leyes, se hizo una concesión, que se anula de improviso, con olvido y desprecio de esas mismas leyes.

Pronto palparemos los resultados del proceder a la ligera, observado en el caso del Dragado.

Esta vez han coincidido el DIARIO y *La Opinión*.

Los resultados del decreto quizás hayan comenzado ya a palparse en Palacio.

Sentiríamos que fuesen demasiado amargos para Cuba y dolorosos para Menocal cuya buena fe y rectos propósitos no merecen a la verdad disgustos ni contratiempos.

Pero tiene ¡tiene Menocal tanta confianza en algunos de sus Secretarios!

* * *

Ya habló el Almirante, es decir el Secretario de Agricultura General Núñez, sobre el dragado.

Dice en "La Lucha" que el DIARIO DE LA MARINA "hace muy mal en amparar aventuras mal olientes, pues sin ser suspicaz se podría suponer con razón (el general Núñez maneja tan bien el idioma como el almirantazgo y la Secretaría de Agricultura) que defendía intereses propios."

El general Núñez tan fuerte en veteranismo y en proscripciones es algo flaco de memoria. Si pudiera hacerla, recordaría que cuando callaba él y enmudecían también los periódicos que ahora vociferan tanto contra el dragado, el DIARIO lo combatió sin gritos, sin aspavientos, a los cuales nunca ha sido aficionado.

¿Por qué el general Núñez que tan tremebundos anatemas lanzó contra "los guerrilleros y traidores" no enristró su formidable acero contra el dragado cuando iba a ser discutido en el Congreso?

¿Por qué no protestó con su acostumbrado y olímpico patriotismo contra su aprobación?

El general Núñez tiene entre otros muchos dones, el de la oportunidad.

Por eso se le ha ocurrido hacer alusiones insidiosas sobre el dragado desde las alturas de su Secretaría, después que fué legalizado y sancionado.

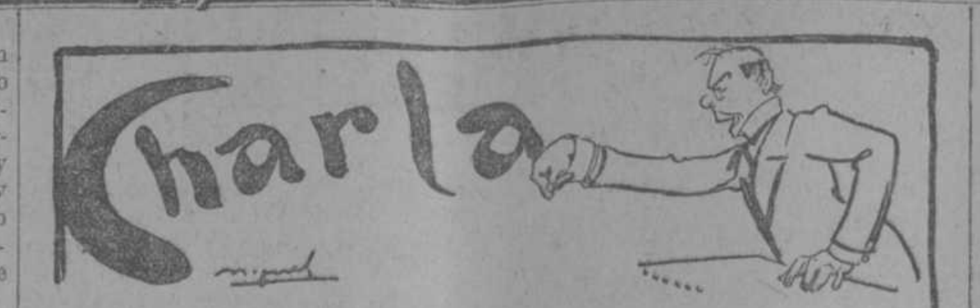

Ayer llegó a mis manos un libro.

Un libro, en el campo, es un compañero al que hay que recibir con cara de pascuas.

Y así le recibí.

La portada, (es lo primero que miro) es sencilla y elegante: un automóvil rojo, ocupados los seis asientos por cuatro damas, un caballero y el chauffer: bajo fondo gris, un paisaje: arriba se lee "Nicolás Rivero—Veinte días en automóvil"—Y abajo "Por Francia y Suiza."

Con todo el respeto que me merece el autor, confieso que sentí desaliento... ¡Un "libro de viajes!"

Y abrí el libro, y me detuve en la dedicatoria "A Colín:"

"Cuando seas grande y vueles en aeroplano y atravieses los mares en barcos con alas, quizá consideres estos viajes de tu abuelo excesivamente pesados; pero no importa, también yo he sonreído compasivo cuando recordaba el entusiasmo con que me contaba mi abuelo la rapidez de sus viajes en diligencia.

¡Quién sabe cómo y por dónde volarán tus hijos y los hijos de tus hijos!

Te quiere muchísimo tu abuelo—Nicolás."

Esta dedicatoria, sencilla y humana: libre de citas, ¡ni se evoca en ella a Robinson Crussé ni a Stanley!, en la que hay un irónico "mea culpa" y una invitación a futura sonrisa compasiva... el primero al recordar el vértigo de la "diligencia" que maravillaba al abuelo, y la segunda al presentir la sonrisa del hoy nieto, que mañana volará a través de los mares y de los continentes; esta sencilla dedicatoria me llevó de la mano a través del libro.

Y el primer capítulo hizo que soltara la mano y rápidamente, con velocidad de automóvil de esos que llevan más caballos en sus entrañas que pupilos tienen las cuadras de Garvey, recorriera los veinte capítulos del libro.

En París, el autor vió que "todo estaba igual," salvo que había "autobues" y "taxicabs." Unicamente faltaba en el Museo del Louvre (y no es poco faltar, dice) La Gioconda. Vió también que en los templos había mayor número de fieles que las otras veces que estuvo en París; y deduce de ello que la persecución ha avivado la fe. En Versalles vió las "grands eaux" rodeado de una multitud silenciosa: ¡cómo que la formaban los sordo-mudos que, de todo el mundo, habían acudido a un Congreso Internacional de Sordo-Mudos! "Y era cosa de ver—dice—con qué animación discutían, y con qué expresión se hacían el amor, mudos y mudas, bajo los árboles frondosos de Versalles, sin estorbar a nadie con su charla..."

Apenas leído el primer capítulo; apenas enterado uno de que el autor no es un "latoso" y es un observador y un humorista al mismo tiempo, que no siente necesidad de remontarse a las cruzadas, ni de hablarnos de torneos y castellanas, ni de pactos reales para demostrarnos que sabe lo qué ve y qué es lo que ve, está tentado de decirle uno:

—¡Es usted un gran compañero de viaje!

¿Y cómo no seguirle?

De un tirón leí el libro. Y sin fatiga alguna, hice el recorrido por París, Versalles, Cauterets, Lourdes, Tolosa, Nimes (en donde me hubiese quedado para ver "otra" corrida de toros), Ginebra, Lion, Suiza, Chamonix... qué se yo cuantas ciudades, y poblaciones pequeñas y, por fin, regreso a la Habana.

Un "libro de viajes" generalmente predispone en su contra el ánimo. Pero cuando el tal libro no es un pretexto para derrochar empalagosa erudición, a veces adquirida sobre el terreno con ayuda de SS. MM. la Guía y el Diccionario Enciclopédico, y si es una sucesión de impresiones rápidas rápidamente trasladadas al papel, con estilo propio, ameno, ligero pero al mismo tiempo rebosante de ironía a ratos, de fe siempre y de amor a lo suyo y a los suyos, cosas estas que en "Veinte días en automóvil" se encuentran a cada rato; cuando el "libro de viajes" es como el que ayer llegó a mis manos, se lee con fruición y no se "coloca" en la biblioteca: se deja a mano, en la seguridad de que habrá de leerse y volverse a leer una y más veces, siempre con gusto...

Y ¡alto!

Ahora me doy cuenta de que el libro no viene como otros, presentado por dedicatoria laudatoria invitando a la benevolencia y al reclamo...

Si le he hecho éste, ha sido sin querer. Perdone el autor; el libro se recomienda por sí solo: pero yo ¿no podía decir lo que he dicho?

ENRIQUE COLL.

A Obras Públicas

Se nos dice que en la calzada de la Infanta se abrió la Zanja Real en todo su ancho, sin duda para ejecutar obras en beneficio público.

Pero es el caso que hace de esto unos dos meses y nadie se ha preocupado de cerrar la zanja abierta con perjuicio notorio para el tránsito y para el vecindario, pues con la mayor facilidad pueden los niños caerse en dicha zanja.

¿Cómo es que las obras en la vía pública sufren esas demoras injustificadas?

Es de esperar que el celoso Secretario de Obras Públicas señor Villalón, ordene lo conducente para que se quite cuanto antes ese evidente peligro de la calzada de la Infanta.

ASUNTOS VARIOS

"REVISTA HABANERA"

El día 10 verá la luz en esta capital una publicación decenal que llevará el título "Revista Habanera," la cual se dedicará a asuntos literarios, pedagógicos, religiosos y de intereses generales.

Será dirigida por nuestro compañero en la prensa doctor Jesús Saiz de la Mora.

Las oficinas se han establecido en Acosta número 75.

Las Píldoras del Dr. Ayer

Para la Dispepsia, Estreñimiento, Jaqueca y Desarreglos del Estómago, Hígado y Vientre.

Son Puramente Vegetales, Son Azucaradas, Son un Laxante Suave pero Eficaz.

"Con las Píldoras del Dr. Ayer he obtenido siempre una acción más segura todavía que con otras píldoras muy en uso y que por su crédito se han familiarizado entre el vulgo. Son muy fáciles de tomar y no causan dolores ni repugnancia."

A. MARTINEZ VARGAS, Catedrático de Medicina, Granada, España.

Cada pomito ostenta la fórmula en la rotulata.
Pregunte usted á su médico lo que opina de las Píldoras del Dr. Ayer.

Preparadas por el DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. de A.

PEPSINA DE CASTELLS
GRANULADA EFERVESCENTE

PRECIOSO REMEDIO EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la Isla desde hace más de treinta años. Millares de enfermos, curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos la recomiendan. 2678

AMERICAN DENTIST
Dr. MIZELL
71, O'REILLY 71, ALTOS.

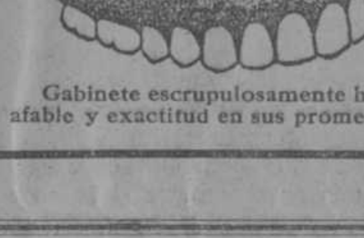

LAS DENTADURAS se CARIAN más fácilmente en los climas tropicales.
Atender a su debido tiempo a este asunto, es más importante que cualquiera otra medida preventiva necesaria para la salud.
Gabinete escrupulosamente higiénico.—Instrumentos esterilizados.—Trato afable y exactitud en sus promesas.—GARANTIZA TODOS SUS TRABAJOS.

8958 9131 alt. 15-27 Jl.

SIN OPERACION
CURA DEL CANCER
LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.
HABANA 49. Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5
Especial para los pobres de 5½ a 6
2738 Ag.-1

PARA ESTERMINAR CON TODA SEGURIDAD LOS
Vicios e Impurezas de la Sangre adquiridos o hereditarios, basta solamente el
JARABE DEPURATIVO
DEL Dr. J. GARDANO
ESCROFULAS, INFARTOS, MANIFESTACIONES SIFILITICAS. LUPUS O TIÑA PELADA.
BELASCOAIN NUMERO 117 Y BOTICAS DE CREDITO

Las Niñas Pálidas

no pueden desarrollarse bien sin la ayuda de un buen tónico. Déseles á tomar las Píldoras Rosadas del Dr. Williams por una temporada y véanse renacer los buenos colores de la salud.

"Mi hija Natalia, estaba pálida y débil, con vahidos y desgano de comer. Dos años estuvo con síntomas de anemia. Tomó tres frasquitos de estas píldoras y se puso enteramente buena." (Escrito del Sr. Carlos Itria, dueño de la Farmacia Argentina, en La Paz, E. R., Argentina).

Desdichado inapetente canta victoria que ya tienes el medio de combatir tu falta de apetito. Al "Vermouth Cinzano" no hay inapetencia que se le resista.

Deten tu marcha—dijo Josué al Sol. Lo mismo hicieron "Cuervo y Sobrinos" cuando crearon su famoso "Reloj Longines," fijo como el Sol de Josué.

DIGESTION ASEGURADA
de todos los alimentos
ELIXIR DU Dr. MIALHE
Farmacia
, rue Favart
PARIS.
del Dr. MIALHE
professor en la Facultad de Medicina.
LAB-LACTO FERMENT MIALHE
DIGESTION
Spécial de la LECHE
José Sarra
Habana
41
Inclusive Ag.

CUTIS FRESCO, SUAVE Y SANO
LOCION NEVADA SARRA
Para DAMAS: Limpia y las encanta. Para HOMBRES; Ideal después de afeitarse
FRASCO PEQUEÑO 15 CENTAVOS. DROGUERIA SARRA
C 3011 14 Jn.

CUANDO compres JABON para la ROPA pide el de la marca
LA LLAVE

Es el más acreditado. Todas las barras de jabón
"La Llave"
tienen estampado el sello:

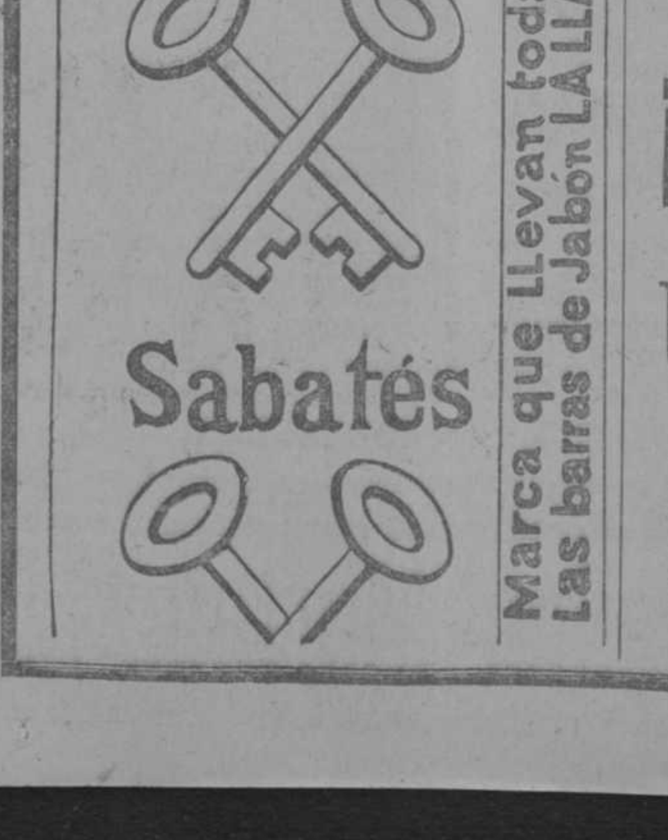

Es un jabón puro y la ropa lavada con jabón
"La Llave"
se distingue por lo bien limpia y aromatizada que queda.

¡Lavanderas!

¡MIRE SEÑORA! ESTE ES EL JABON "LA LLAVE" que desde que lo uso, la ropa queda mejor y me deja las manos mas suaves.

USEN siempre el jabón
LA LLAVE

C 2827

Unión de Fabricantes de Tabacos y Cigarros de la Isla de Cuba

Bajo la presidencia del señor José Fernández López, que la venía ocupando por sustitución reglamentaria desde que la renunció el señor García Márquez, y con la asistencia de la mitad más uno de los miembros que componían la Directiva de esta Corporación hasta el 30 de Junio último, y de igual número de los que forman la Directiva que fué electa en la junta general efectuada el día 30 de Julio próximo pasado, se reunieron ambas Directivas en los salones del Centro Asturiano, siendo aprobada por la saliente el acta de la sesión ordinaria de 17 de Julio.

Acto seguido el señor Fernández López dió posesión de sus cargos a los asociados que componen la nueva Directiva, ocupando la presidencia el Presidente electo en propiedad, señor Teodoro Garbade. Al verificarse este acto el señor Fernández López dirigió frases afectuosas al señor Garbade. declarando que se sentía satisfecho de entregar la presidencia a un asociado de las relevantes condiciones de dicho señor; y después de despedir con palabras de afecto a los compañeros salientes, a quienes dió las gracias por la cooperación que le habían prestado en el desempeño del cargo que había ocupado interinamente, dedicó un saludo a los miembros de la Directiva entrante, manifestando su esperanza de que prestarían al nuevo Presidente el concurso que necesitaba para llenar cumplidamente su misión.

El señor Garbade contestó al señor Fernández, agradeciendo las cariñosas frases que le había dedicado y asegurando que al aceptar la presidencia se había propuesto desempeñarla con buena voluntad y animado de los mejores deseos en pro del mejoramiento de la industria del tabaco; agregando que aunque mucho había trabajado la Unión en ese sentido bajo la presidencia del inolvidable señor García Marqués, entendía que aún podía hacerse mucho más y que con la cooperación que esperaba de los compañeros que forman la nueva Directiva, confiaba en que, poniéndose la Unión en más íntimo contacto con el Gobierno y con el Poder Legislativo, podría recabarse en lo adelante una mayor atención que la que hasta ahora se ha prestado por los poderes públicos a los intereses de la industria que representa.

Después de este acto quedó constituída la nueva Junta Directiva, y en seguida se procedió a la elección reglamentaria del Tesorero, resultando electo por unanimidad el señor Ramón Fernández Alvarez, de la firma Fernández y García, en sustitución del señor Manuel Rodríguez y Menéndez, que ha dejado de pertenecer a la Directiva y ha desempeñado el cargo en que cesa durante diez años consecutivos.

Después se dió cuenta a la Junta de la situación del tesoro social, que es completamente satisfactoria, y de un cable del señor Lorenzo Alonso López, de Buenos Aires, aceptando el cargo que se le confió, de representante en la Argentina y en Uruguay, a los efectos del sello de garantía; y de una carta del señor José Alonso López, de Madrid, aceptando su nombramiento para representar a la Corporación en España, Portugal y Gibraltar, con igual objeto que el anterior, y se acordó ratificar dichos nombramientos, los cuales han sido comunicados a la Secretaría de Estado, en cumplimiento del artículo 25 del Reglamento para la ejecución de la Ley de 16 de Julio de 1912.

Leída, luego, una carta de un señor residente en Cienfuegos, que representa una fábrica de tabacos de aquella ciudad, en la cual denuncia falsificaciones de anillos de la fábrica "La Flor de A. Fernández García," de la "Devesa," del "Edén" y de otras marcas de esta capital, manifestando en ella también que allí se rellenan cajones de marcas acreditadas de la Habana, con mercancía elaborada en aquella ciudad, con lo cual se engaña al público y se defrauda al Estado, se acordó que, a reserva de la acción privada que cada perjudicado ejerza en particular, se dé conocimiento de los hechos mencionados a las Secretarías de Agricultura, Hacienda y Gobernación, para lo que proceda.

Se leyó también una comunicación de la "Liga Agraria," invitando a la Unión a que nombre una comisión que la represente, para que se una a la Liga con el fin de tratar de poner en práctica la parte del programa que la referida Corporación ha de someter a la futura Asamblea de hacendados, tocante a la reducción o supresión de los recargos arancelarios establecidos por el Decreto número 44, de 1º. de Febrero de 1904; y por unanimidad se acordó darle las gracias a la Liga por su cortés invitación, y manifestarle que aun cuando los citados recargos no afectan directamente a la industria del tabaco, la Corporación tendrá mucho gusto en designar una comisión que la represente con el objeto que interesa la Liga, cuando se estime llegada la oportunidad de que la Corporación preste su concurso a los trabajos a que aquélla se contrae.

Por último; se leyeron tres comunicaciones del Cónsul General de la República en los Países Bajos, señor Barnet, informando acerca de la propaganda que se ha llevado a cabo en Holanda para divulgar el sello de garantía; y se acordó enviar a dicho inteligente funcionario un testimonio de reconocimiento por los trabajos que ha realizado, y que la Directiva, después de conocerlos, estima de gran valor, y además que se le abonen los gastos que le haya originado esa propaganda, que ha consistido en la distribución profusa de ejemplares de la Ley, impresos en holandés, francés y español, y de circulares en los mismos idiomas, entre los periódicos, corporaciones, comerciantes y particulares a quienes interesa conocer el modo de distinguir nuestro tabaco.

La junta terminó a las diez de la noche.

LOS LICORISTAS

Pedirán la derogación del Decreto de 15 de Julio y protestarán de los balances.

Ayer tarde celebró junta la Unión de Fabricantes de Licores, bajo la presidencia del señor Negreira y actuando de Secretario el señor Alonso.

La comisión designada para cambiar impresiones con el Secretario de Hacienda sobre el decreto de 15 de julio último, relativo a la graduación de los licores, dió cuenta de haber cumplido el encargo.

Se acordó presentar un razonado escrito a dicho Secretario, como asimismo al Presidente de la República, pidiendo la derogación de dicho decreto, bajo el fundamento de que lesiona los intereses de los fabricantes en su carácter de almacenistas.

También se acordó protestar contra los balances que por los Inspectores del Impuesto se vienen efectuando en los almacenes por ser contrarios a la ley y que se establezcan por los fabricantes que sean denunciados los recursos correspondientes.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich.

Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 762'68; Matanzas,; Isabela, 762'70; Camagüey, 763'40; Songo, 762'00.

Temperaturas: Pinar del Río, del momento 26'2 máxima 36'9, mínimo 22'8; Habana, del momento 25'5 máximo 31'0 mínimo 22'7; Isabela, del momento 28'5, máximo 32'0, mínimo 22'5; Camagüey, del momento 26'0, máximo 32'7, mínimo 22'9; Songo, del momento 28'5, máximo 36'0, mínimo 22'0.

Lluvia en milímetros: Pinar del Río, 13'0; Habana, 14'0; Isabela, 12'3.

Estado del cielo: Pinar del Río, Isabela y Songo, parte cubierto; Habana, cubierto; Camagüey, despejado.

Ayer llovió en Orozco, Bahía Honda, Quiebra Hacha, Cabañas, Guanajay, Puerto Esperanza, Paso Real, Puerta de Golpe, San Cristóbal, Consolación del Sur, Artemisa, Dimas, Pinar del Río, en toda la provincia de la Habana, menos en Batabanó; y en Limonar, Agramonte, Jagüey Grande, Cidra, Máximo Gómez, Bolondrón, Matanzas, Vega Alta, Cifuentes, Calabazar, Encrucijada, Lajas, Vueltas, Santo Domingo, Pelayo, Sagua, Isabela, Quemado de Güines, Rancho Veloz, Sierra Morena, Carahatas, Corralillo y Jagüeyal.

POR LAS OFICINAS

Palacio

FELICITACION

Con motivo del Decreto Presidencial anulando la concesión del Dragado, el general Menocal, recibió ayer telegramas de felicitación de los alcaldes Municipales y de los Presidentes de agrupaciones de Veteranos de Batabanó, Alquízar, Bejucal, Encrucijada, Guantánamo, Rancho Veloz, San Luis, Pinar del Río y Ranchuelo.

Secretaría de Gobernación

INTENTO DE SUICIDIO

La Secretaría arriba citada recibió ayer un telegrama del Gobernador Provincial de Santa Clara señor Carrillo, dando cuenta de que el Alcalde de Santo Domingo le había anunciado por la misma vía, que la señorita Basilia Sánchez, vecina de la finca "Amistad" ubicada en el barrio Jicotea, del citado término, había tratado de suicidarse disparándose un tiro, y que el Juzgado respectivo conoce del hecho.

ACCIDENTE DESGRACIADO

La propia autoridad provincial comunicó ayer también a la misma Secretaría, que a las siete de la noche del miércoles falleció en el barrio de "Yabueito," término de Santo Domingo, la señora Corina Toledo. La muerte de la citada señora, ocurrió por haberse caído del caballo que montaba.

Secretaría de Justicia

NOMBRAMIENTOS SIN EFECTO

Se han dejado sin efecto los siguientes nombramientos:

Juez municipal, segundo suplente de Regla, Carlos Romero; segundo suplente de Puentes Grandes, Severino López; primer suplente del Cano, Severino Herrera; primer suplente de Guatao, Francisco Valdés; segundo suplente de Guatao, Antonio Gutiérrez; segundo suplente de Wajay, Manuel Prieto; segundo suplente de Tapaste, Andrés Gallardo; segundo suplente de San José de las Lajas, Lorenzo Montalvo; primer suplente de Melena del Sur, José Cepero; segundo suplente de Melena del Sur, Antonio García; segundo suplente de Ceiba del Agua, Manuel Abreu; segundo suplente de Güira de Melena, Marcelino Odriozola; segundo suplente de Quivicán, Juan Villazán; primer suplente de San Antonio de las Vegas, Alejandro Casuso; segundo suplente de San Antonio de las Vegas, Alejo Cantón; segundo suplente de Pepe Antonio, Matías Pérez; primer suplente de Guanabo, Manuel Tresancos; segundo suplente de Guanabo, Bernardo Huarte; primer suplente de San Antonio del Río Blanco del Norte, Leandro Ancheta; segundo suplente de San Antonio del Río Blanco del Norte, Gabino Galdón; segundo suplente de Alfonso Rojas, Telesforo Bustamante; primer suplente de las Pozas, Primo Grasó; segundo suplente de las Pozas, Timoteo Alfonso; primer suplente de Viñales, Antonio Suárez; segundo suplente de Viñales, Andrés Pérez; juez municipal de Agramonte, Aurelio Almoina; primer suplente de Agramonte, Urbano Abreu; segundo suplente de Agramonte, Evaristo Vía; juez municipal de Pedro Betancourt, Lauro Blanco; primer suplente de Pedro Betancourt, Domingo Márquez; segundo suplente del Perico, Ramón Bon; primer suplente de Palmillas, Narciso Franquiz; segundo suplente del Manguito, Francisco Díaz Campos; segundo suplente de Matanzas, Miguel A. Bonera; primer suplente de Ceiba Mocha, Ambrosio Segalá; primer suplente de Sabanilla, Antonio Martell; segundo suplente de Sabanilla, Manuel Montero; segundo suplente de Bolondrón, Ricardo Torres Orozco; primer suplente de Máximo Gómez, Tomás Llanes; segundo suplente de Máximo Gómez, José Comas; primer suplente de Carlos Rojas, Beltrán Lafont.

Municipio

LOS UNIFORMES

Ayer tarde se reunió la Comisión de Gobierno del Ayuntamiento acordando los uniformes de verano para la policía y urgieres y portapliegos de la Cámara Municipal.

Se eligió para la policía el gris con gorra del mismo color y para los ordenanzas el de color verde claro.

Los modelos aceptados fueron presentados por "La Sociedad," a cuyo establecimiento se ha encomendado su confección.

A QUIEN CORRESPONDA

Los vecinos y propietarios de la primera cuadra calle de Piñera y Calzada, en el Cerro, se quejan con razón, de falta de aceras en la misma, como asimismo de los escombros, basuras y hierbas que existen en la citada cuadra con daño de la salud pública.

LOS SUCESOS DEL PRADO

Las actuaciones de ayer. Ratificando informes. Dos testigos importantes. El general Betancourt se ofrece al Juzgado para declarar. La pistola de Asbert fué regalada.

En las actuaciones llevadas a cabo ayer con motivo de los tristes sucesos del Paseo del Prado, concurrieron a prestar declaración ante el Juzgado Especial varios testigos.

MARIO JOY FERNANDEZ

Este menor fué el primero en declarar.

Manifestó al Juzgado que encontrándose en el Prado, pudo advertir el incidente, viendo que los tres procesados hacían fuego sobre la persona del general Riva.

Acusa, a la vez, como autor del disparo que le alcanzó el vientre, al general Asbert.

EDUARDO DAUMI

Inteligente escribiente del Juzgado de Instrucción de la sección primera, y persona seria y digna de todo crédito.

Refiere que encontrándose en un sillón de limpiar calzado, notó el tumulto y al dirigirse para ver lo que ocurría, sonaron los disparos, por cuyo motivo, temeroso de ser alcanzado por un proyectil, se acostó en la hierba del paseo.

EL TENIENTE VARONA

El teniente Enrique A. Varona, ayudante del Secretario de Gobernación, señor Aurelio Hevia, e hijo del Honorable Vice-presidente de la República, doctor Enrique José Varona, hizo la siguiente declaración.

La tarde de autos, iba paseando por el Prado en un coche con dos amigos.

Cuando pasaban por entre las calles Refugio y Colón, oyó varias detonaciones y con intervalo de un minuto, volvió a oir nuevas detonaciones más fuertes en total veinte o treinta. Tirós del coche al lugar del hecho.

Al llegar, vió que varias personas cargaban al cochero Ramón Fernández, que se hallaba herido y lo introducían en un coche de plaza.

Fuése entonces al portal de la casa Prado 82, y se encontró con que el general Riva estaba también herido. Algunas personas de las que allí se encontraban, temían sacar a Riva de aquel lugar para conducirlo al centro de socorros, presumiendo fuera nuevamente agredido; pero poco después, ayudado por él, fué conducido al Hospital de Emergencias.

Agregó el teniente Varona, que el general Riva a quien encontró en su pleno conocimiento le manifestó que Asbert, Arias y Vidal Morales, eran los que habían disparado.

Aseguronos también, que él no ha increpado como algunos periódicos han dicho, al representante Arias; pues cuando él llegó al lugar de los sucesos, ya no se encontraba allí ninguno de los tres procesados.

JOSE FERNANDEZ MERCENIT

Este testigo concurrió al Juzgado, para manifestar que es cierto que poco antes del suceso había visto pasar por la calzada de Galiano, frente a su domicilio, la máquina en que viajaban los procesados.

ENRIQUE GARCIA

Es amigo íntimo del general Asbert.

La pistola que el Juzgado le presentó, la reconoció como la misma que él le había regalado a Asbert.

UNA CARTA

El general Julián Betancourt, envió ayer tarde al Juzgado Especial, solicitando sea citado para comparecer como testigo de la ruidosa causa que se sigue.

Expone el general Betancourt, que desea ser el último testigo que declare, por tener que hacer algunas manifestaciones de importancia relacionadas con el suceso.

EL DOCTOR PEDROSO

El doctor Gonzalo Pedroso, estuvo en el Juzgado a ratificar su declaración, de haber sido el primero que prestó los auxilios al general Riva en el Hospital de Emergencias.

LOS PERITOS SASTRES

También concurrieron los peritos sastres señores Antonio Pinillos y Pablo Leiva, con objeto de tasar las ropas.

INFORME DEL LABORATORIO

Asimismo ratificaron su informe, sobre el análisis de las ropas del inolvidable Jefe de Policía, los doctores Fernández y Basarrate, del Laboratorio Nacional.

"Vida Gallega"

El señor Compañel Chao, Representante en Cuba de la gran regional "Vida Gallega," ha recibido ayer un extenso cablegrama de la empresa de aquella publicación participándole que se verificó con toda solemnidad la inauguración de los magníficos talleres montados en Vigo para la tirada de aquella revista.

El acto estuvo concurridísimo, habiendo asitido representaciones de varias sociedades gallegas de América, los periodistas gallegos, las autoridades y numerosos elementos de todas las clases sociales.

A propuesta del señor Solá se acordó mandar a los representantes de "Vida Gallega" en toda América cablegramas de salutación de todos los presentes a las colonias regionales de todo el mundo a cuyos entusiasmos se debe que Galicia puede contar con una publicación gráfica tan importante y en pleno desarrollo y prosperidad.

Los nuevos números de "Vida Gallega" aparecerán notablemente mejorados.

La inauguración de los talleres de la brillante ilustración constituyó un suceso en Galicia.

También hemos visto en dicho cablegrama que en el vapor "Wasgenwald," licía y ujieres y portapliegos de la Cáque está próximo a llegar.

Felicitamos, cordialmente, a "Vida Gallega."

NO SE DESCUIDE UD.

Los varios síntomas de una condición debilitada que toda persona reconoce en si misma, es una advertencia que por ningun concepto debería pasar desapercibida, pues de otra manera los gérmenes de enfermedad tomarán incremento con gran peligro de fatales consecuencias. Los gérmenes de la tísis pueden ser absorvidos por los pulmones á cualquiera hora echando raices y multiplicándose, á no ser que el sistema sea alimentado hasta cierto punto que le facilite resistir sus ataques. La PREPARACION DE WAMPOLE que es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos directamente de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre, fortifica el sistema contra todos los cambios de temperatura, que producen invariablemente Tos, Catarro, Asma, Bronquitis, Tísis y todas las enfermedades emanadas por debilidad de los pulmones y constitución raquítica. Tomada á tiempo evita la tísis; tomada á tiempo la cura. "El Sr. Profesor Bernardo Urueta, de la Botica Frizac en la Ciudad de México, dice: Por la presente tengo el gusto de participar á Uds. que he usado en mi hijo, enfermo de Mal de Pott y por indicación del Dr. Rafael Lavista, la Preparación de Wampole, que Uds. preparan y además de que le ha hecho mucho bien, su estómago la tolera muchísimo mejor que las otras preparaciones de aceite de hígado de bacalao. Igual cosa ha pasado con algunos otros niños á quienes les he recomendado que usen la medicina de Uds." No importa qué clase de tratamiento haya tenido mal éxito en el caso de Ud. no se desespere hasta que la haya probado. Eficaz desde la primera dósis. Nadie sufre un desengaño con esta. En las Boticas.

RETRATOS INMEJORABLES
DE LA ACREDITADA FOTOGRAFIA
— DE —
Colominas y Cia.
SAN RAFAEL 32,
CON GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS.
6 imperiales c|e UN PESO
6 postales.. c|e UN PESO
Las ampliaciones expuestas en nuestras vitrinas no tienen competencia.
Muchas novedades en retratos.
Vendemos cámaras Kodak y materiales de fotografía.
2679 Ag.-1

¡ESPANTOSA LIQUIDACION!
EN LA PELETERIA
"LA REINA" antigua de Cabrisas, GALIANO y REINA
CABALLEROS
ZAPATOS de todas clases y hormas los damos a
$ 2.50

SEÑORAS
ELECANTES y finos de todas formas los vendemos a
$ 1.50
Gran surtido y mayor rebaja en calzado de niños, desde 20 Cst. a escoger
SOMBREROS DE JIPIJAPA Y PAJILLAS DESDE $ 0.50.
Aprovechen que dura poco
"LA REINA" ANTIGUA DE CABRISAS
GALIANO :: Y :: REINA.
C 2574 31 Jl.

Para ser feliz y vivir contento
MAGNESIA SARRÁ
EFERVESCENTE — SABROSA
POR LAS MAÑANAS
DROGUERÍA SARRÁ
Y FARMACIAS

ZARZAPARRILLA SARRÁ
DEPURATIVO ALTERANTE
EFICAZ EL LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL
SIFILIS, VEJIGA Y AFECCIONES DEL HIGADO
REUMATISMO, HINCHAZONES.
Fabricante: Drogueria Sarrá Teniente Rey y Compostela--Habana.

El Tesoro

LA SITUACION DEL TESORO EN 31 DE JULIO DE 1913

Existencia en la Tesorería General y Bancos Nacional y Canadá el día 30 de Junio de 1913..			$ 2.007,081.64
INGRESOS DURANTE EL MES			
Rentas de Aduanas..	$ 2.339,414.47		
" Consulares..	47,261.97		
" Comunicaciones..	87,329.80		
" Interiores..	92,202.08		
Propiedades y derechos del Estado...	13,439.40		
Productos diversos..	39,537.31		
Lotería Nacional..	269,913.10		
Impuestos del Empréstito..	318,589.04		
DIVERSAS CUENTAS			
Depósito del Empréstito 1er. 50%.. ..	....		
Saldo Haberes Ejército 2.° 50%.. ..	....		
Giros Postales..	18,024.95		
Cheks pendientes de pago..	1,382.42		
Derechos Consulares Honorarios.. ..	45.05		
Obras de particulares..	14,935.48		
Epidemias..	3,274.00		
Sostenimiento inmigrantes detenidos..	6,026.24		
Depósito del Empréstito de 16½ millones..	....		
Depósito de Obras de Puertos..	111,591.24		
Casas para obreros..	5,393.75		
Abasto de Agua de Cienfuegos..	3,353.31		
Fondos Generales.—Lotería Nacional.	....		
Cuarentena previa..	....		
Sellos de garantía..	3,785.24		
Peste Bubónica..	555.86		
Reintegros..	253,539.70		
	$ 3.629,594.41		
En poder de los colectores por formalizar..	58,362.28		3.687,956.69
			$ 5.695,038.33

EGRESOS DURANTE EL MES			
Por situación de fondos:			
Para atenciones ejercicios 913/14.....		$ 1.615,994.10	
" " " 912/13.....		1.416,593.56	
" " " 911/12.....		5,092.14	
" " " 910/11.....		....	
" " " 909/10.....		....	
" " " anteriores.....		....	
" " Leyes de 1906..		....	
" " Dec. Gobernador Provsl.		64.16	
" " Leyes de 1909..		73,809.71	
" " Leyes de 1910..		....	
" " Leyes de 1911..		....	
" " Leyes de 1912 y 1913...		4,784.50	
Organización de las fuerzas armadas para restablecer el orden público..		....	
Tercera parte de los ingresos de la Lotería.—Renta del 11/12..		25,000.00	
Ley de 3 millones..		405.50	
Impuestos del Empréstito..		399,518.17	
DIVERSAS CUENTAS			
Depósito del Empréstito 1er. 50%....		....	
Saldo Haberes Ejército 2.° 50%.. ..		....	
Giros Postales..		112,000.00	
Cheks pendientes de pago..		1,302.84	
Derechos Consulares Honorarios.. ..		....	
Obras de Particulares..		33,583.40	
Epidemias....		....	
Sostenimiento inmigrantes detenidos..		....	
Casas para obreros..		....	
Abasto de Agua de Cienfuegos..		5,432.63	
Cuarentena previa..		....	
Rentas Generales.—Lotería Nacional.		....	
Depósito Obras de Puertos..		105,413.34	
Depótsito de Obras de Puerto.—Diferencias de tarifas a devolver a los Importadores..		2,504.41	
10% de la Renta de la Aduana de la Habana, Alcantarillado de la Habana..		....	
Id. íd. Mejoras en el servicio de agua en la Ciudad de la Habana..		35,000.00	
10% de la Renta de la Aduana de la Habana para amortización e intereses del $1.500,000 de pagrés..		141,263.53	
Sellos de garantía..		2,609.60	
Obras del Alcantarillado y Pavimentación de la ciudad de la Habana..		509,022.47	
		$ 4.489,394.06	
EXISTENCIA			
En Tesorería General. $	411,590.14		
En el Banco Nacional.	272,561.40		
En el Royal Bank Canadá..	8,130.45		
	$ 1.147,281.99		
En poder de los Colectores por formalizar.	58,362.28	1.205,644,27	$ 5.695,038.33
			$ 5.695,038.33
Existencia en poder de los pagadores para atenciones corrientes y extraordinarias..			$ 2.742,050.51

Vto. Bno.
(f) LEOPOLDO CANCIO,
Secretario de Hacienda.

(f) LUIS RUGA, p. s.
Jefe de la Sección de Teneduría de Libros y Resguardos.

CASTORIA

para Párvulos y Niños

Castoria es un substituto inofensivo del Elixir Paregórico, Cordiales y Jarabes Calmantes. De gusto agradable. No contiene Opio, Morfina, ni ninguna otra substancia narcótica. Destruye las Lombrices y quita la Fiebre. Cura la Diarrea y el Cólico ventoso. Alivia los Dolores de la Dentición y cura la Constipación. Regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. Es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.

Los Niños lloran por la Castoria de Fletcher

De la "Gaceta"

DECRETOS

Aceptando la renuncia presentada por el señor Manuel Márquez Sterling, del cargo de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipontenciario de Cuba en los Estados Unidos Mejicanos.

Declarando extinguidos los servicios del señor José González Posada, Fiscal del Partido de Cienfuegos, y nombrando para dicha plaza, al señor Salvador Jenaro Morejón y Montaño.

Aprobando la permuta que de sus cargos han concertado el señor Manuel de Jesús Linares y Pérez, Abogado Fiscal de la Audiencia de la Habana y Manuel Alfredo Castellanos y Mena, Teniente Fiscal de la Audiencia de Matanzas.

Autorizando al señor Luis Torres, para establecer y explotar una planta eléctrica en Los Arabos.

Transfiriendo $49,835-92 para "Imprevistos de Cárceles y Presidios," y $28, 100 para "Gastos generales de la Secretaría de Gobernación," destinándose la primera cantidad al pago de cuentas pendientes por alimentación de presos, y la segunda para empleados temporeros.

Disponiendo la suma de cuatro mil pesos que se dedicarán al pago de las atenciones que demandan los trabajos de demostración agrícola en diez campos para semilleros de tabacos.

Derogando el Decreto Presidencial número 23 de diez de Enero de 1913, por el cual se autorizó a la "Nipe Bay Company" para traer y emplear en el Central "Preston" hasta mil trabajadores antillanos.

Nombrando al señor Dionisio Velasco y Castilla, doctor Raimundo Menocal, Ledo. Manuel Enrique Gómez y doctor Francisco Domínguez Roldán, para los cargos de Vocales de la Junta Nacional de Sanidad y Beneficencia, con el carácter de Miembros de libre designación, por el término de cuatro años.

Separando del cargo de Médico adscripto a la Inspección General de Sanidad y Beneficencia por renuncia tácita al doctor Othon Caturla.

Autorizando al doctor Emiliano Núñez, Director del Hospital Mercedes, para que se traslade a los Estados Unidos a realizar estudios acerca de la organización y funcionamiento de las Escuelas de Enfermeras, sin otra retribución que su sueldo como Director del mencionado Hospital que lo devengará durante el tiempo que dure la comisión, se le confiere, y que no podrá exceder de cinco meses.

Separando del cargo de Inspector General de Farmacia de la Secretaría de Sanidad y Beneficencia, al doctor Alfredo Figueroa.

JUNTA DE PROTESTAS

Decisiones en los casos de José Llovio, Charles L. Delmás, Pablo E. Alcázar, J. Francolí (S. en C.), Odriozola y Compañía y Pita Hermanos.

CITACIONES JUDICIALES

Juzgados de primera instancia.—De Cienfuegos, a los señores Rafael Cortés y Francisco Mata y Ponce de León. De Camagüey a los señores Juan Arturo Hidalgo, Juan de la Luz Cardoso Rojas, herederos de Domingo y María de Jesús Rodríguez Jiménez, o quienes constituyan la herencia yacente de los mismos, Rosa Rufina y Modesta de los Dolores Rodríguez Cardoso, Victoriano Alfredo Ramos y Rodríguez, Eulalio Bonifacio (conocido por Eliseo), Rodríguez Hidalgo, Tomás Aurelio y José Abigail Rodríguez Hidalgo y Gaspar Rodríguez Almanza.

Juzgados Municipales.—De Guanabacoa, al señor Andrés Valenzuela.

Muy Nerviosa

"Estaba muy nerviosa," escribe la Sra. Mollie Mirse, de Carrsville, Ky.; "y mis períodos eran muy irregulares. Por el consejo de una amiga tomé 2 botellas del Vino de Cardui, produciéndome más bien que cualquiera otra medicina.

"Tengo 44 años de edad y el cambio de vida no me acaba de pasar aún; pero me siento mil veces mejor desde que estoy tomando

El Vino tónico de

Cardui

PARA LAS MUJERES

El Cardui lo anuncian y venden las amigas que tiene. La dama que aconsejó á la Sra. Mirse que tomase el Cardui, se había curado ella misma usando el Cardui, y, por lo tanto, sabía lo que el Cardui era capaz de hacer.

Si el Cardui curó á la Sra. Mirse, con toda seguridad la curará á Ud. también.

¡Pruébese!

TRIBUNALES

Una pena de muerte. En el Supremo. Celebróse ayer la vista del crímen de Marianao. Recursos sin lugar é insustanciable. El Fiscal desiste. Recurso de inconstitucionalidad. Sentencia. Vistas civiles. Otras noticias.

EN EL SUPREMO

El homicidio de Marianao. — Vista interesante de pena de muerte.

Ante la Sección de lo Criminal de la Sala de vacaciones del Tribunal Supremo, presidida por el señor Pichardo, tuvo efecto ayer la celebración de la vista del recurso de casación por quebrantamiento de forma e infracción de ley establecido por el Ledo. Ramón Masforroll, a nombre del procesado, en causa por asesinato de Tirso Macías.

Como se recordará, este reo fué condenado hace poco por la Sala Segunda de lo Criminal de la Audiencia de la Habana, a la pena de muerte en garrote, como autor del asesinato de Isabel María Folás, hecho que ocurrió en la casa Río número 1, en Marianao, por disidencias o celos amorosos.

El Ministerio Fiscal, representado por el doctor Bidegaray, impugnó el recurso, estimando que sólo se debía condenar al mencionado procesado a la pena de cadena perpetua.

Por su parte la defensa, en un elocuente informe—que duró cerca de una hora—interesó se declarara la procedencia del precitado recurso y que se condenara en definitiva a su patrocinado como autor de un simple homicidio, teniéndosele en cuenta, además, las atenuantes de embriaguez—no habitual en él—cuando cometió el delito, y las de celos, toda vez que obró más bien impulsado por esta terrible pasión.

El informe del doctor Masforroll resultó una verdadera oración forense que le valió muchas y merecidas felicitaciones.

Y quedó concluso el acto para sentencia.

Sin lugar

La Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo ha declarado sin lugar el recurso de casación por infracción de ley interpuesto por el Ministerio Fiscal contra la sentencia dictada por la Sala Primera de la Audiencia de la Habana en causa seguida por hurto contra Juan González Rosainz.

Por no estar conforme con lo resuelto por la mayoría en el anterior fallo, ha formulado voto particular el Magistrado señor Francisco E. de la Torre, entendiendo que se debe declarar con lugar el referido recurso establecido por el expresado González Rosainz.

Insustanciable

La propia Sala de lo Criminal ha declarado no haber lugar a sustanciar el recurso de casación por infracción de ley interpuesto ante la Audiencia de Pinar del Río por el procesado en causa por perjurio electoral José Manuel Marín Delgado o Garriga.

El Fiscal desiste

La propia Sala ha tenido al Ministerio Fiscal por desistido en el recurso de casación por infracción de ley establecido contra la sentencia dictada por la Audiencia de Matanzas en causa seguida contra José Agustín Hernández, por disparo de arma de fuego y lesiones.

Inconstitucionalidad

Según participa la Secretaría de Justicia al Tribunal Supremo, han sido emplazados para que dentro del término de diez días se personen los señores Norberto Alfonso, José Sánchez Villalba y Oscar J. Ortiz, con motivo del recurso contencioso que tienen establecido contra el decreto dictado por el señor Presidente de la República, declarando terminados sus servicios como vocales de la Junta de Protestas.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

No hay.

EN LA AUDIENCIA

Robo

Ante la Sección Primera de la Sala de vacaciones se celebró ayer la continuación del juicio oral de la causa contra Luis Manuel Varona y Díaz, por robo.

El señor Fiscal sostuvo la acusación, interesando se impusiera al procesado la pena de dos años, once meses y once días de presidio correccional.

La defensa solicitó la absolución con las costas de oficio.

Vistas civiles

Ante la Sección Civil de la Sala de vacaciones se celebraron ayer dos vistas: la del recurso de amparo establecido por la Sociedad de Barrio y Ca. en el juicio de menor cuantía seguido por la sociedad de Huerta, Cifuentes y Ca. contra Pedro Bringas, sobre pesos; y la del recurso contencioso-administrativo establecido por la Compañía Internacional Limitada "Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla" contra resoluciones de la Alcaldía Municipal de la Habana.

Ambas vistas quedaron conclusas para fallo.

Tentativa de estafa de un depósito

Francisco Calvo y García había depositado en poder de los señores Valdés y Sobrino (S. en C.), del comercio del Surgidero de Batabanó, en 22 de Mayo del corriente año, 138 pesos 16 centavos en oro español, recibiendo el correspondiente recibo de depósito, que guardó en el bolsillo del saco, y estando en esta ciudad en la quinta de salud "La Benéfica," del Centro Gallego, curándose, notó el día 16 de Junio último la falta de dicho recibo, sin que se sepa cómo ni quién se lo sustrajo; mas temeroso de que pudieran hacerlo efectivo, comunicó telegráficamente el hecho al gerente de la sociedad referida, recomendándole la detención del que lo presentase a su cobro.

En la tarde de ese día se presentó a Manuel Questoso Valdés, gerente de la citada sociedad, el procesado Carlos Enríquez González, presentando el recibo referido, que se ignora cómo llegó a su poder, diciendo que era Francisco Calvo y pidiendo se le hiciera efectivo, lo que no sucedió porque enterado Valdés de la sustracción de dicho recibo, se negó a su pago, deteniendo al procesado.

Estos hechos han sido calificados por el Ministerio Fiscal como constitutivos de un delito de estafa en grado de tentativa, y en conclusiones provisionales firmadas en el día de ayer solicita se le imponga al procesado la pena de 750 pesetas de multa.

Más de la Fiscalía

El señor Fiscal ha formulado otras conclusiones, interesando la imposición de las siguientes penas:

Para Ramón González, por rapto, un año, 8 meses y 21 días de prisión correccional y accesorias.

—Para Serafín Montoto, por robo en casa habitada, en grado de tentativa, 750 pesetas de multa.

Sentencia

Se ha dictado en materia criminal, condenando a Emilio Falcón Morejón, por atentado, a un año y un día de prisión.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección Primera de vacaciones

Causa contra Luis Bermejo, por infracción del Código Postal.—Acusador: Sr. Radillo. Defensor: Sr. Lavedán.

—Contra Nicolás Cuervo y Juan González, por tenencia de instrumentos para robar.—Defensor: de oficio.

Sección Segunda de vacaciones

Contra Pedro León, por hurto.—Defensor: Sr. Angulo.

—Contra Cándido Roque, por atentado.—Defensor: Sr. Angulo.

Notificaciones

Tienen notificaciones en la Audiencia, hoy, las siguientes personas:

Letrados. — Alfonso de Arantave, Angel Radillo, Rafael de la Torre, Raúl Galletti, Enrique Lavedán, Eduardo R. Sigler.

Procuradores. — Llama, Reguera, Mejías, Luis Castro, Toscano, Tejera, Pereira, Sterling, Llanusa, R. Corrons, Rovira, Zayas.

Partes y mandatarios. — José A. Solís, Restituto Alvarez, Fernando Tariche, Isaac Regalado, José I. Cantalapiedra, Oscar de Zayas, Francisco G. Quirós, Luis Márquez, Francisco Corteza, Rafael Maruri, Pablo Piedra, Francisco García, Luis Salvadó, Salvador Baró, Juan I. Piedra, Carlos Hempel.

PARA RESFRIADOS
EMULSIÓN DE ANCIER

PARA QUE LO LEAN TODOS
AQUELLOS QUE PADECEN DE FIEBRE

La Señora Doña E. Arpel, de Bo... (Francia), de 28 años de edad, sufría desde hacia dieciocho meses de fiebre, y todos los dias veíase acometida de escalofríos que la tenían diente con diente por espacio de una hora. Después se presentaba una fiebre ardiente y seguía una sed devoradora.

Habia llegado à tomar una enorme cantidad de sulfato de quinina en polvo y en píldoras hasta el extremo de que su estómago no podia ya tolerar más. La desgraciada señora estaba abrumada por mil enfermedades que son la consecuencia de las fiebres palúdicas; habíansele retirado sus periodos, tenía la cara hinchada y el vientre enorme y el bazo habia aumentado el triple de su volumen.

« Los sufrimientos por que he pasado, dice ella, durante un año, no son para contados. Por espacio de ... meses ...

Sra ARPEL

« y lo poco que comia se me asentaba « sobre el estómago como una masa de « plomo. Imposible el dormir por la « noche, durante la cual entreveía la « muerte, y me entregaba à una sombría « desesperación. ¡ Es tan duro eso de « morir à los 28 años ! »

En estas condiciones se hallaba cuando por prescripción del Doctor Regnault, la distinguida señora tomó el vino de Quinium Labarraque á la dosis de á copita por dia.

¡ Cuál no fué su sorpresa y su alegría al verse al poco tiempo completamente curada !

« A penas, continúa relatando, « habia llegado á tomar ocho dias el vino « de Quinium Labarraque cuando ya « observé una mejoría sensible; había « cesado la fiebre é igualmente habían « desaparecido la hinchazón y los dolo- « res, presentándoseme de nuevo el « sueño, el apetito y la posibilidad de « digerir. Quince días más tarde me « hallaba completamente curada y desde « esta época, que se remonta á dos « años, jamás he vuelto á tener fiebre « y me va perfectamente. »

El uso del Quinium Labarraque à la dosis de una ó dos copitas después de cada comida, basta, en efecto, para curar en poco tiempo la fiebre más rebelde é inveterada, y la curación por este medio obtenida es más radical y más segura que usando la quinina sola, à causa de que el Quinium Labarraque contiene los demás principios activos de la quina, los cuales completan la acción de la quinina.

Este medicamento tiene por base un extracto completo de quina que contiene todos los principios útiles de la preciosa corteza disueltos en los vinos de España más exquisitos.

Cuando por residir en países en donde la fiebre se produce, el enfermo se ve obligado á permanecer en medio de los miasmas que fueron la causa de su enfermedad, entonces es cuando la acción del vino de Quinium Labarraque es incomparablemente superior à la de todo otro medicamento.

RECONSTITUYENTE DEL SISTEMA NERVIOSO
NEUROSINE PRUNIER
"Fosfoglicerato de Cal puro"
6, Avenue Victoria, 6
PARIS
Y FARMACIAS

DOCTOR GALVEZ GUILLEM
IMPOTENCIA. — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD.—VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.
Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5
49 HABANA 49.
Especial para los pobres de 5½ a 6
2737

Exposición París 1900 — 2 Grandes Premios
CASA ÉGROT
ÉGROT, GRANGÉ & Cía., Sucs.
PARIS
NUEVOS APARATOS de DESTILACION
Sistema privilegiado E. GUILLAUME
Alcohol rectificado á 96 - 97° al primer chorro.
Instalación completa de DESTILATORIOS
Fábricas de RON, LICORES y CONSERVAS
ENVIO GRATUITO DE LOS CATALOGOS

NO BASTA COMER PARA ENGORDAR Su estómago no asimila bien.
NO PIERDA TIEMPO
TOME EL VINO PEPTONA BARNET
ASIMILABLE SIN DIGESTION
UNA COPITA EQUIVALE A 20 GRAMOS DE CARNE
Droguería Sarrá y Farmacias.

Y DA FUERZA
REJUVENECE
NEURO TONICO SARRA
FORMULA RACIONAL
Preparado científicamente. Recetado por los señores Médicos.
DEBILIDAD, NEURASTENIA, RAQUITISMO.
PREGUNTELE A SU MEDICO
Droguería SARRA y farmacias

CABLEGRAMAS

Servicio particular del "Diario de la Marina"

El Nuncio en Vitoria

Vitoria, 7.

Ha llegado a esta población el Nuncio de Su Santidad, Monseñor Ragonessi.

Fué muy afectuosamente recibido por el pueblo.

El Nuncio visitó las obras de la nueva Catedral, cuya construcción está ya muy adelantada.

Paz en Africa

Melilla, 7.

El general Jordana confirma que siguen los kabileños de la harka rebelde regresando a sus aduares.

La paz parece consolidada.

17 ahogados en Alemania

Swinemunde, Alemania, 7.

A consecuencia de haber zozobrado en medio de una borrasca un bote de vela que se dirigía a inspeccionar el yatch del Emperador, perecieron ahogadas diez y nueve personas, salvándose cinco.

"Peor situación que la de Cuba"

Palabras del Senador Bacon al hablar de la cuestión mejicana. El vago carácter de la misión de Lind. ¿Lo recibirán bien en Méjico? Se reconocerá á los rebeldes. El gran problema del día.

Ciudad de Méjico, 7.

La legación americana establecida en esta ciudad ha recibido un telegrama del Secretario de Estado, Mr. Bryan, relativo a la misión que lleva Mr. John Lind.

Mr. Bryan da instrucciones a la legación para que comunique al Ministro de Relaciones Exteriores de Méjico que la misión que a ese país lleva Mr. John Lind es puramente pacífica.

También se informó al gobierno mejicano por conducto de la misma legación que el Presidente Wilson se siente convencido de que la presencia de Lind en Méjico contribuirá a asegurar la paz.

¿SERA PERSONA GRATA?

Washington, 7.

Mr. William J. Bryan, el Secretario de Estado, ha manifestado que hasta este momento no ha recibido notificación oficial ninguna de que la presencia de Mr. John Lind en Méjico será mal acogida por el gobierno mejicano.

Las autoridades de Washington se resisten a creer que Huerta esté dispuesto en realidad a cometer tal desaire.

Créese que cuando Huerta se entere, por conducto de Mr. Lind, de que la misión que éste lleva es una misión de paz, se acogerá con amistosa cordialidad al nuevo emisario.

Las funciones de Mr. Lind serán las de un mero asesor de la Embajada, y sus tratos con Huerta se llevarán a cabo por conducto de la misma.

¿ RECONOCERAN A LOS REBELDES?

Se indica, sin embargo, por las altas autoridades de Washington, que por más que la administración americana no proyecta adoptar medidas severas, si el gobierno de Huerta llegase a manifestar su desaprobación de la misión confiada a Mr. Lind, los Estados Unidos podrían sentirse justificados en reconocer la beligerancia a los rebeldes.

LA RESOLUCION DEL SENADOR CLARKE.

Otra vez volvió a la carga el senador Clarke, en el Senado, pidiendo que se adoptase su resolución, a que ya se ha aludido en estos despachos, rogando al Ejecutivo que suministre datos sobre los perjuicios causados a las vidas y haciendas de los americanos en Méjico.

El senador Bacon se opuso a la resolución, declarando que es irrespetuosa para con el Presidente Wilson.

"La actual emergencia — dijo el Senador Bacon — reviste mucho más gravedad que la situación cubana, que resultó nada entre dos platos, comparada con las exigencias actuales. La enorme tarea que tal vez tendremos que desempeñar, consiste nada menos que en restablecer el orden en Méjico y mantenerlo durante una o más generaciones".

El senador Bacon concluyó aconsejando que se espere a la llegada de Lind a Méjico antes de tomar ningún ulterior acuerdo.

López Muñoz á Santander

San Sebastián, 7.

El Ministro de Estado, señor López Muñoz, ha sido llamado telefónicamente a Santander, por indicaciones del rey don Alfonso.

Salió inmediatamente.

Regresará el sábado a San Sebastián.

Romanones

Madrid, 7.

El jefe del Gobierno, Conde de Romanones, ha salido para sus posesiones de Sigüenza, en la provincia de Guadalajara, de donde no regresará hasta el lunes.

Otro siniestro aéreo

Londres, 7.

El coronel F. S. Cody, famoso aviador angloamericano y un pasajero de apellid Evans, que iba con él, perecieron a consecuencia de la caída del aeroplano en que se habían remontado a una gran altura.

Bolsa de Madrid

Madrid, 7.

Hoy se cotizaron en Bolsa las libras a 27.33.

Los francos, a 8.35.

Para los portugueses

29.000 pesetas al Episcopado

Badajoz, 7.

El arzobispo de Toledo ha enviado cincuenta y nueve mil pesetas al Episcopado portugués.

—En la rúa de San José ha sido hallado un gran cargamento de armas y municiones.

El Juzgado procede a investigar.

Bryan, pacificador

Salvador es la primera nación que firma el tratado

Washington, 7.

El primer tratado de paz internacional, con las bases propuestas por el Secretario de Estado Mr. Bryan, fué firmado hoy por los Estados Unidos y la República del Salvador.

En breve será presentado al Senado para su ratificación.

Veintiséis naciones ya han aprobado el plan en principio, y se espera que se vayan firmando rápidamente otros tratados análogos.

Turquía y las potencias

Quinientas bajas como resultado de la batalla de ayer.

Londres, 7.

Las potencias europeas han dado hoy el primer paso decisivo para obligar al Turquía a evacuar a Andrinópolis.

Los representantes de las citadas potencias han advertido al Gobierno otomano que tiene que respetar el tratado firmado en Londres por los antiguos beligerantes.

La huelga de Barcelona

Ante la fórmula de arreglo

Barcelona, 7.

El Gobernador Civil, señor Francos Rodríguez, muéstrase satisfecho del giro que el conflicto de la huelga adquiere, pues los patronos aceptan su fórmula de arreglo.

Los obreros han manifestado, a su vez, que sólo aceptarían las bases propuestas, de aplicarse mañana.

En tanto, los sindicalistas trabajan activamente para precipitar la huelga general.

Francos Rodríguez ha vuelto a conferenciar con Weyler en previsión de que ocurran desórdenes.

Las tropas están acuarteladas.

Un buen proyecto

Las Escuelas Industriales

Madrid, 7.

El Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, señor Ruiz Jiménez, ha manifestado su propósito de Escuelas Industriales.

Es muy elogiado.

Cantón está apurado

Primer paso decisivo para obligar á los turcos á evacuar á Andrinópolis

Cantón, 7.

Han ocurrido 500 bajas como resultado de la batalla entre las fuerzas del Gobierno y los rebeldes en la puerta oriental de la ciudad.

La situación de Cantón es muy apurada.

Un regimiento de la India Oriental ha llegado de Hong Kong para proteger las vidas y haciendas de los extranjeros.

El timo de los zapatos

Un modo hábil de buscarse la vida; pero tanto fué el cántaro á la fuente...

Berlín, 7.

La policía de esta ciudad acaba de poner fin a un sistema de buscarse la vida empleado por una muper bastante atractiva y que le ha dado buen resultado gracias a la novedad del procedimiento.

Dicha mujer realizaba su negocio en la forma siguiente: situándose a la entrada de una estación subterránea o ante una administración de correos, aguardaba la llegada de algún joven, y al aparecer la víctima gritaba enfurecida: "¡Me han robado!" Como es natural, el joven inmediatamente corría al lado de la timadora, y ésta después de decirle que era viuda y confiarle sus penas y secretos terminaba el relato manifestando que su mayor tristeza era que tenía una hija de 18 años que no podía hacer carrera de ella porque le gustaban mucho los hombres. La mujer invariablemente concluía por pedir tres o cinco pesos prestados para terminar sus compras y ofrecía en garantía del préstamo un par de zapatos nuevos que llevaba en una caja, la cual rogaba la entregaran a su hija, que tendría mucho gusto en devolverle la cantidad prestada a su madre.

Según informes de la policía, la mayoría de los hombres mordían el anzuelo y daban el dinero a la afligida mujer con objeto de conocer a la hija, pero como no encontraban nunca la casa, se determinaban a abrir la caja, que en vez de un par de zapatos relucientes contenía un ladrillo envuelto en papel de china.

La viuda fué sorprendida al tratar de timar por segunda vez a un mismo hombre.

La política en España

Por los obreros

Madrid, 7.

El Ministro de la Gobernación, señor Alba, comentando las alusiones que se le hacen suponiendo la inestabilidad de la situación, ha declarado que el actual Gobierno irá a las Cortes tal como está constituido, y que él leerá, en una de las primeras sesiones, su proyecto regulando el trabajo de los obreros.

La paz de los Balkanes

El sábado se firmará el protocolo preliminar

Bucharest, 7.

Los delegados a la Conferencia de la Paz no han firmado aún el protocolo preliminar, habiéndose pospuesto la firma hasta el sábado.

Se ha notificado a los ejércitos que se prolonga el armisticio indefinidamente.

También pelea Persia

Las tropas del Gobierno derrotaron a una tribu rebelde.

Teherán, Persia, 7.

Desde las doce de la noche hasta esta tarde se ha estado librando un reñido combate entre las tropas persas y la tribu de Bakhtiari.

Ha habido de 40 a 50 muertos y heridos.

Por fin la turba fué subyugada por las tropas.

PRESENTACION DE UN BANDIDO

EL BANDIDO TOLEDO HACE SU PRESENTACION A LA POLICIA DE LOS ARABOS

Desde mediados del mes último el moreno Ramón Toledo, después de haber robado al mandadero de los bañistas de la finca "San Miguel," a Coliseo, venía teniendo en jaque a la policía de aquellos contornos, sin que pudieran dar con su madriguera.

De todos modos a la activa persecución que se la ha hecho ha dado por resultado lo que el alcalde Municipal de Colón comunica en el telegrama siguiente:

"Colón, Agosto 7.—Secretario de Gobernación.—Habana.—Tengo el honor de comunicarle que Alcalde de Barrio de los Arabos, me informa por esta vía, que en la mañana de hoy se ha presentado a la policía de allí el citado Ramón Toledo, al que me he referido en despachos anteriores.—Toledo ha quedado a la disposición del Juez competente.—*Jorge Brito*, Alcalde Municipal."

CARIDAD

La caridad respondió a nuestro llamamiento en pro de la desdichada familia de San Pablo, número 4, Cerro.

Hubo quien llevó ropitas para los cuatro niños desvalidos; hubo quien envió sábanas para la pobre madre tuberculosa.

Ella nos escribió, dando las gracias a todos los que se interesaron por sus hijos:

"...Yo hace cuatro días que no puedo moverme en la cama. Dios pague a nuestro protectores lo que hacen por nosotros.

Pero si yo me muero, quisiera que Pepe quedara colocado, para morir sabiendo que a mis hijos ya no les faltaba pan."

Pedimos otra limosna; un empleo modestísimo, una ocupación cualquiera que dé un pedazo de pan a cuatro niños, para este padre infeliz, que ya se halla mejor de su dolencia y desea trabajar.

Ayer hemos recibido los siguientes donativos:

Un vasco.—$5 a. m.

Un extranjero.—Un centén.

Una devota de la Caridad.—$1.

Una devota del niño Jesús de Praga.—$1.

Y una persona que oculta su nombre.—$1.

Dios se lo pague a los generosos donantes.

TELEGRAMAS DE LA ISLA

COLON.

8—7—5 p. m.

A la policía municipal del barrio de Arabos presentóse hoy Ramón Toledo, negro, que hallábase alzado en aquel lugar.

Parece ser que fué debida la presentación a la activa persecución que estos días habíale recho la policía y el alcalde municipal de Colón.

Toledo está acusado de ser el autor de disparos a su concubina, residente en la finca "Santiago," en Arabos, y uno de los autores del robo al mandadero del ingenio "Dolores," de Jovellanos, hechos ocurridos recientemente.

Hoy será trasladado a la cárcel de esta villa.

El Corresponsal.

UN CAÑO ROTO

Varios vecinos de la calle Aguacate, nos ruegan llamemos la atención de quien corresponda, acerca de un caño que existe entre las casas 73 y 75, el cual está vertiendo agua constantemente.

Dicha cañería, se encuentra en ese estado desde que cruzó por allí el alcantarillado y parece que por olvido no se hizo el acometimiento.

JUNTA DE PROTESTAS

Por la Junta de Protestas se ha declarado con lugar la presentada por los señores Pérez y Herrera, por haberle aforado la Aduana de la Habana unos listones de madera para baules (madera ordinaria) por la partida 171, correspondiéndole la 166-B.

También ha declarado sin lugar las siguientes protestas:

La establecida por la Colonial Sugar Co., por tratarse de tubos de hierro comprendidos en el aforo hecho por la partida 40-B del Arancel.

La formulada por la Nipe Bay Co., contra alcance de la Secretaría de Hacienda por tratarse de tubos y accesorios de hierro fundido a los que correctamente se les ha aplicado las partidas 40-B y 32-C del Arancel.

La presentada por William Van Horne por tratarse de ganado vacuno y caballar no comprendido en la franquicia de las partidas números 181-E, 181-B y 184 y prohibir expresamente la asimilación la Circular número 124 de 30 de Octubre de 1909.

Cabalgando en un corcel
del color del aguacate
llega a París un doncel
que nos reparte a granel
cien marcas de chocolate.
Corre el ruso y el cosaco
por comer cosa tan rica.
En tanto clama el polaco,
el alemán y el austriaco:
¡Vivan Mestre y Martinica!

¿Que qué cosa es Longines? Pues un reloj magnífico y de vida inacabable que es más fijo que el Sol. Pregúntale a Cuervo y Sobrinos.

Las blusas y las sedas

Nuevas creaciones de verano

La blusa de estilo ruso se observa en la mayoría de los vestidos sencillos de verano, combinada con una falda de líneas rectas. A pesar de la boga creciente de la falda drapeada, los vestidos enterizos con falda lisa siguen gozando del favor de las damas elegantes. Estos vestidos se confeccionan actualmente de ratina de algodón, lienzo o jerga fina y tan a menudo se ven con mangas cortas como con largas. El corte del faldón generalmente es de levita, pues éste alarga el talle y presta esbeltez a la figura.

Estos detalles y varios otros igualmente ventajosos y de fácil ejecución hállanse reunidos en los modelos. El vestido puede confeccionarse para la estación de verano, en ratina, tela cordoneada de algodón, o lienzo; o si se prefiere una hechura más lujosa, raso o brochado de seda para la blusa combinada con charmeuse para la falda.

El modelo presenta la ventaja de poder confeccionarse ablusado o con la amplitud alrededor de la cintura dispuesta en menudos pliegues que ajustan la prenda levemente a la figura. El cuello se hará alto o con un cuello plano que deje el escote al descubierto. Las mangas pueden ser largas de dos estilos, o semilargas, y van cocidas a la casi corriente. La alforza de género "gibson" dispuesta sobre el hombro, prestá anchura a la figura.

La falda se compone de tres o cuatro piezas unidas a la blusa con talle ligeramente acortado. En la parte superior, junto al talle, hay una leve amplitud que se dispone en frunces menudos que no abultan el cortorno de la cintura y constituyen un detalle elegante, si se suprime el faldón. Este consta de tres piezas y el frente tiene dos trazados, pudiéndose escoger el que más convenga a la figura. El borde inferior de la falda mide 1.50 m. de anchura.

Muy dignas de llamar la atención de las damas amantes del buen vestir son las preciosas variantes de la blusa rusa que se han lanzado a la moda últimamente. Los modistos franceses se esmeran en producir modelos que favorecen a todos los tipos de mujer; uno de los detalles más notables de ésta moda es el contraste de las telas que sirven para la blusa y la falda. Las draperías también juegan papel importante en su confección, pues la blusa rusa de reciente creación tiene el faldón drapeado. Acerca de la manga puede decirse que tan frecuentemente se observa la manga larga como la semilarga, casi siempre unidas a la hombrera caída. La manga drapeada es una novedad que sin duda alguna recibirá favorable acogida entre las damas del mundo elegante, por sus líneas gráciles.

El faldón drapeado y la manga semilarga también drapeada forman los detalles elegantes de la blusa rusa. Forman pieza enteriza el cuerpo y la parte superior de las mangas, pudiéndose ejecutar la pieza inferior larga o semilarga, lisa o drapeada, según convenga más. Característico de la blusa de estilo ruso es la amplitud ablusada sobre el ceñidor. Este detalle conviene a las damas de figura esbelta; de lo contrario, es preferible arreglar la amplitud en menudos pliegues de modo que se ajusten más a los pliegues del talle. El cuello recto unido al canesú, puede disponerse como paramento sobre el cuerpo de forro, utilizando éste como camisolín. Si prefiere la blusa, puede hacerse con el escote francés. El faldón compuesto de tres piezas se une al talle en línea acortada y puede hacerse drapeado o liso.

Las sedas y tejidos de lana suave se adaptan admirablemente a la confección de los vestidos lujosos con drapería. En los últimos modelos de París vense cuerpos con leve fruncido por delante, dispuesto alrededor de un canesú o en las piezas drapeadas que se cruzan ampliamente. Las draperías también forman la nota elegante de faldas, a veces dispuestas en la cintura o bajo una de las costuras en línea desviada.

El cuerpo que señalamos es uno de los más sencillos que se han lanzado a la moda últimamente, y por su suave fruncido se presta ventajosamente a confeccionarlo con blusa independiente o unida a una falda para completar un vestido lujoso de tarde.

El estilo de esta blusa es ideal para damas de figura esbelta, y puede hacerse ablusada o algo ceñida, disponiendo la amplitud alrededor del talle en pliegos planos. Forman pieza enteriza el cuerpo y la parte superior de las mangas largas o semilargas de una costura. El cuello recto o de escote francés, puede arreglarse como paramento sobre el cuepo de forro, que así hará veces de camisolín. Sin embargo, si la confección es de tela lavable, el cuello de forro puede suprimirse.

Las telas más apropiadas a la hechura, son la muselina de seda, la marquesita, el tul bordado. la "charmeuse", el brochado de seda y el crespón de China. Las telas suaves de verano también son adecuadas para este modelo.

Aunque de confección muy sencilla, la falda presenta las líneas complicadas de los drapeados de última moda. La drapería, que se compone de unas dobleces efectuadas bajo una costura, se reserva por regla general para los trajes de hechura sastre, mientras que los drapeados más complicados forman la característica de las confecciones de lujo. La belleza de las suaves dobleces es indiscutible, si se escoge para la hechura una de las nuevas telas cuyo tejido es flexible. Las líneas envolventes de estas confecciones de lujo prestan elegancia a todas las figuras, disimulando defectos o acentuando los bellos contornos del cuerpo.

La costurera de afición no debe vacilar en emprender la hechura de la falda, pues su corte es sencillo y la caída de la drapería depende de la calidad de la tela que se escoge para la confección. Las dobleces se hallan marcadas y el ajuste alrededor de la cintura es holgado, pues hallándose el modelo trazado con cintura en línea acortada o normal, tiene una leve ambplitud dispuesta en piezas en los costados, o frunces junto al talle por detrás. Si se desea la cintura normal, la prenda se hará fruncida. El cierre puede efectuarse indistintamente por delante o por detrás, detalle que facilita del todo la unión de la prenda a un cuerpo elegante para formar un vestido completo. La falda drapeada se monta en una falda interior de sostén, compuesta de tres piezas con talle normal. Esta falda es corta, y sólo mide 1.30 m. de anchura por el borde inferior. Para andar con desenvoltura, la falda exterior puede hacerse rasgada, adoptando el trazado curvo para la orilla inferior del frente.

Una de las lindas sedas de última novedad, puede servir para la confección de esta falda, así como también el crespón de algodón, la vuela de algodón y la muselina de seda y algodón. Entre las telas para vestidos de lujo, citamos "charmeu", crespón de raso, popelín de seda, crespón de la China, crespón meteoro y tela esponja de seda.

CHISTES

En la escuela.

Vamos a ver, Carlitos, ¿por qué no estudias la lección de geografía?

—Porque... porque dicen todos que la guerra de los Balkanes puede mudar el mapa de Europa, y yo estoy esperando a que se solucione eso.

* *

Los aceites vegetales enranciados pueden mejorarse echando 300 gramos de aceite alterado en 80 o 100 gramos de carbón molido. Al cabo de dos o tres días se filtra pasándolo por una franela y se obtiene un aceite muy limpio y sin olor desagradable.

Correo de la mujer

Consultorio

Teresa G.—1º Como depilatorio emplee el que le receto a continuación:

Almidón en polvo, 2 partes.
Alcohol de verbena, 1 parte.
Hidrato de cloral, 2 partes.
Bisulfato de bario, 1 parte.

Mézclese y aplíquese el conjunto a la parte que se desee depilar, sobre la que se conserva por espacio de dos minutos.

Resulta una pasta inofensiva y que suele producir excelentes resultados.

2ª Creo que mientras use el depilatorio debe abstenerse de otras unturas.

* * *

Dalia.—1.ª Le recomiendo, sin duda alguna, la crema real de Le Fevre, remedio muy eficaz para blanquear y hermosear el cutis; la encontrará en Compostela 50.

2.ª Continúa haciendo furor la combinación del blanco y negro, lo mismo en vestidos que en sombreros, y es probable que sigan llevándose todo el verano.

3.ª Prefiero las blusas blancas tanto las de punto como las de linón con el cuello vuelto y de color, lo que les da cierta gracia y originalidad.

* * *

Maggie.—1.ª Yo creo que si el artritismo está avanzado hasta el punto de producirle esos dolores tan fuertes, debe recurrir a un médico que le recete calmantes y al mismo tiempo alguna medicina para eliminar el ácido urico, porque tomando solo los primeros, conseguirá quitar algo el efecto pero nunca la causa y siempre seguirá con su mal.

2.ª Nociones de lenguaje por Carolina Poncet.

3.ª No me atrevo, señorita, a recomendarle nada para sus mejillas, porque es casi seguro que al ponérsele estas *regordetas* como a usted le gustan, se le pusiera también *regordete* el resto del cuerpo y eso creo que ya no le agradaría tanto.

4.ª No conozco el procedimiento pero me lo supongo, y creo que usted puede hacer lo mismo que esas señoras con un poco de habilidad. ¿Usa usted algún carmín para sus labios? Pues al ponérselo haga de manera que adelgace la boca en los extremos engrosando en el centro y le dará el resultado apetecido.

Tendría mucho gusto en conocerla, y me va a permitir le diga que no le creo su último párrafo.

* * *

Una dudosa.—Ese caballero debe llevar corbata, chaleco y guantes blancos, para la ceremonia, pues en esos casos se suspende el luto momentáneamente.

Cualquiera joven que al casarse tenga luto riguroso, lo suspende en el momento de la boda y se pone su traje blanco.

* * *

Mimí Corzano.—Le suplico tenga la bondad de repetir su pregunta, pues su carta no ha llegado a mi poder.

* * *

Una devota.—En la calle de O'Reilly entre Bernaza y Villegas, hay una casa que se dedica a la venta de lo que usted solicita: su valor me es imposible precisarlo.

MARINA CASTILLO.

EXTRAVAGANCIAS DE LA MODA

Album

HORAS DE AUSENCIA.

Al pasar todas las noches
Por aquella vieja casa
Digo con melancolía:
"¡Aquí vivió mi adorada!"
Y al pararme entre la sombra
Debajo de sus balcones,
Creo oir de su piano
Los acordes.
Y al rielar en los cristales
De la luna el brillo pálido
Creo verla entre sus flores
Meditando.
Todo igual. En el jardín
Canta siempre el ruiseñor;
Sólo han faltado a la cita
Mi juventud y mi amor.
Mi juventud como un breve
Sueño florido pasó,
Yhace ya más de una vida
Que no siento el corazón.

Emilio CABRERE.

ALCIBIADES

El es la encarnación del aticismo;
es un vástago en flor de la nobleza
de vicios y virtudes, raro abismo
bajo un iris de gracia y gentileza.

Elegante y burlón, une en sí mismo
frívola, cortesana ligereza,
con gallardos arranques de heroísmo
y secretos impulsos de fiereza.

Fastuoso como sátrapa de Oriente,
Alcibiades, el bello, el indolente,
asombra a Esparta como gran soldado.

Ama el estudio y el placer que enerva...
Es un hijo de Venus, engendrado
a la sombra del casco de Minerva.

Manuel Verdugo.

Mesa revuelta

ANECDOTAS

Una mujer casada salía todas las tardes diciendo a su marido que iba al sermón. Un día la siguió éste y viendo que, en efecto, su mujer no le engañaba la dió un bofetón; la mujer, furiosa, amenazó a su marido que fué a ver a un abogado que la aconsejó, como era natural, que no continuase el asunto, puesto que no tenía testigos. De vuelta en su casa su marido, queriendo burlarse de ella, le preguntó si había sacado partido del cachete, a lo que ella contestó, uniendo la acción a la palabra: Como no he podido hacer nada con él, te lo devuelvo.

Agripina, madre de Nerón, consultó a los oráculos obre la suerte de su hijo, a quien quería colocar en el Trono a cualquier precio. Los oráculos los dijeron:

—Nerón reinará, pero matará a su madre.

—Que me mate, con tal que reine —contestó ésta.

Con efecto, Nerón reinó y asesinó a su madre, de igual manera que había asesinó al Emperador Claudio, su marido, para hacer que Nerón le sucediese en el Trono.

Ninón de Lenclos fué amenazada por la reina regente de ser encerrada en el convento de jóvenes arrepentidas.

—La reina haría mal—dijo Ninón—, porque no soy ni joven ni arrepentida.

—Xantippe, mujer de Sócrates, era una mujer insoportable. Un día, en un momento de cólera, tiró al suelo la mesa donde comía su marido con uno de sus amigos. Indignado éste se levantó y quiso retirarse.

—¿Qué—le dijo Sócrates reteniéndole—, has olvidado que anteayer estando en tu casa comiendo, entró una gallina que saltó a la mesa y la derribó todo, y, sin embargo, no hicimos más que reirnos?

Conejos guisados fríos.—Francisco Fernández Montiño, cocinero mayor del rey Felipe II escribió en 1615 la receta de este plato en estos términos: "Asarás los conejos, quitarás toda la carne de los lomos y piernas, sin dejar más que las cenizas, sazonarás de sal y pimienta y luego harás una ensalada de todas hierbas, y compondrás el plato de tu jigote y ensalada, haciendo como una rosca en el plato, poniendo los toncillos de carne y otros de ensalada, y en medio pondrás un poco de ensalada muy bien puesta, con todas las cosas que se suelen echar, ruedas de limón, y sazonada de aceite y vinagre; luego adornada por parte de afuera con algunas ruedas de diactirón, granos de granada, cidrafites y todas las cosas que suelen poner a las ensaladas y en medio pondrás unos cogollos enteros de lechuga en pie, y por encima del jigote, salpicón, aceitunas quitadas los huesos.

Este plato es bueno para meriendas, porque se ha de comer frío. Algunos lo llaman conejos en huerta.

Las plantas cultivadas en tiestos pequeños se abonan regándolas dos veces al día con una solución compuesta de un litro de agua, un gramo de fosfato ácido de cal y un gramo de sal amoniaco.

FOLLETIN 92

MAURICE LEBLANC

EL HOMBRE NEGRO

Continuación de "813"

La venta en "La Moderna Poesía"

(Continúa)

Se acercaban a la barrera. Lupín se asomó:

—¡Veinte francos más, si no paras, "chauffeur!"

Y gritó ante la caseta de consumos:

—¡Servicio de Seguridad!

Pasaron.

—¡No refrenes, demonio!— gritó Lupín.—¡Más de prisa!... ¡Más aún! ¿Tienes miedo de atropellar a las viejas? Aplástalas, yo pago los gastos.

En pocos minutos llegaron al ministerio de la plaza Beauvau.

Lupín franqueó el patio a toda prisa y subió la escalera de honor. La antesala estaba llena de gente. En una hoja de papel, escribió: "El príncipe Sernine," y empujando a un ujier hacia un rincón, le dijo:

—Soy yo, Lupín. ¿Me conoces, verdad? Yo te proporcioné este destino, que tiene buen retiro ¿eh? Vas a introducirme en seguida. Da mi nombre..No te pido más que eso. El Presidente te lo agradecerá, puesdes estar seguro... Yo también...¡Pero anda, hombre, anda, imbécil!

Diez segundos después, el mismo Valenglay pasó la cabeza por el umbral de su despacho, diciendo:

—Introduzca al "príncipe."

Lupín entró, cerró rápidamente la puerta, y, cortando la palabra al Presidente, dijo:

—No, nada de frases, no puede usted detenerme...Sería perderse usted y comprometer al Emperador... No; no se trata de eso, sino de lo siguiente: Malreich es inocente; he descubierto al verdadero culpable... Es Dolores Kesselbach. Está muerta. Su cadáver se halla allí... Tengo pruebas innegables. Ya no se puede dudar, ella es...

Se interrumpió. Valenglay no parecía entender.

Vamos, señor Président, hay que salvar a Malreich... Figúrese usted... ¡un error judicial!... ¡la cabeza de un inocente que cae!... Dé usted órdenes... una ampliación de sumario... ¿qué sé yo?..Pero, pronto, el tiempo urge...

Valenglay le miró atentamente; luego, se acercó a una mesa, cogió un periódico y se lo tendió, subrayando con el dedo un artículo.

Lupín fijó los ojos en el título y leyó:

"La ejecución del monstruo. Luís de Malreich ha sufrido esta mañana el último suplicio..."

No terminó. Abrumado, aniquilado, desplomóse en una butaca, con gemidos de desesperación.

¿Cuánto tiempo permaneció así? Al verse fuera, no hubiera podido decirlo. Recordaba un gran silencio; luego, volvía a ver a Valenglay, inclinado contra él y rociándole con agua fría, y recordaba sobre todo de voz sorda del presidente que murmuraba:

—No hay que decir nada de esto. Tal vez sea inocente. No lo niego... Pero, ¿a qué hacer revelaciones? ¿un escándalo? Un error judicial puede tener grandes consecuencias. ¿Merece la pena? ¿Una rehabilitación? ¿Para qué? Ni siquiera ha sido condenado con su nombre. El apellido Malreich es el que está condenado a la execración pública... precisamente el nombre de la culpable.

Y, empujando poco a poco a Lupín hacia la puerta, habíale dicho:

—Váyase... Vuelva allí.. Haga desaparecer el cadáver... Y que no queden huellas... que no quede el menor rastro de tola esta historia.... Cuento con usted.

Y Lupín volvía. Regresaba como un autómata, regresaba porque le habían ordenado proceder así, y porque ya no tenía voluntad propia.

Esperó varias horas en la estación. Maquinalmente comió, cogió el billete y se instaló en un compartimiento.

Durmió mal, con la cabeza ardiendo, con pesadillas e intervalos en que se despertaba confuso, en que trataba de comprender por qué Massier no se había defendido.

—Seguramente. . .estaba loco... medio loco... La habrá conocido antes y ella le ha envenenada la vida.. le ha desequilibrado...Y, siendo así, vale más morir... ¿A qué defenderse?

La explicación no le satisfacía sino a medias, y se prometía aclarar algún día ese enigma y saber el papel exacto que Massier había desempeñado en la existencia de Dolores. Pero, por ahora, ¡qué importaba! Sólo un hecho aparecía claramente: la locura de Massier, y Lupín repetía con obstinación:

—Era loco... Ese Massier era seguramente loco... Además, todos esos Massier son una familia de locos...

Deliraba, embrollando los nombres, con el cerebro debilitado.

Al bajar a la estación de Bruggen, bajo el aire fresco de la mañana, tuvo un sobresalto de conciencia. Súbitamente, las cosas tomaban otro aspecto. Y exclamó:

¡En medio de todo, peor para él! No tenía más que protestar... Yo no soy responsable de nada... El es quien se ha suicidado...No es más que un comparsa en esta aventura... Sucumbe... lo lamento... Pero... ¡qué voy a hacerle!

Embriagábale de nuevo la necesidad de obrar. Y, aunque lastimado, torturado por ese crimen de que, a pesar de todo, se reconocía autor, miraba, no obstante lo por venir.

—Esos son percances de la guerra. No pensemos más en ello. Nada se ha perdido. ¡Al contrario! Dolores era el escollo; puesto que Pedro Duque la amaba. Dolores está muerta. Por lo tanto, Pedro Duque me pertenece. ¡Y se casará con Genoveva como yo lo he decidido! ¡Y yo seré el amo! ¡Y Europa será mía!

Se exaltaba, tranquilizado, lleno de confianza súbita, calenturiento, gesticulando por la carretera, haciendo molinetes con una espada imaginaria, la espada del jefe que quiere, que ordena y que triunfa.

—¡Tú serás rey, Lupín! ¡Serás rey, Arsenio Lupín!

En el pueblo de Bruggen, se enteró de que Pedro Duque había almorzado la víspera en una posada. Después no se le había vuelto a ver.

—¡Cómo!— dijo Lupín.—¿No ha venido a dormir?

—No.

—¿Pero a dónde ha ido después de comer?

—Se fué por la carretera del castillo.

Lupín se marchó, bastante sorprendido. Sin embargo, había encargado al joven que cerrase las puertas y no volviese después de marcharse los criados.

Al instante tuvo la prueba de que Pedro Duque le había desobedecido: la verja estaba abierta.

Entró, recorrió el castillo, llamó. No obtuvo respuesta.

De pronto, se acordó de su casita. ¡Quién sabe! Pedro Duque, en busca de su amada, y dirigido por cierta intuición, tal vez hubiera buscado en aquel sitio. ¡Y allí estaba el cadáver de Dolores!

Muy inquieto, Lupín echó a correr. A primera vista, parecía no haber nadie en la casita.

—¡Pedro! ¡Pedro! —gritó Lupín.

Al no oir ruído, penetró en el vestíbulo y en el cuarto que el había ocupado.

Se detuvo, clavado en el umbral. Encima del cadáver de Dolores, estaba Pedro Duque colgado, con una cuerda al cuello, muerto.

(Continuará)

TURISMO HISPANO-AMERICANO

Es materialmente imposible que contestemos, *una por una*, las miles de cartas que recibimos, y que constituyen la demostración más elocuente del fervoroso entusiasmo que despierta nuestra patriótica campaña.

En Cuba se repite un triunfo ya obtenido en todas las demás naciones de la América latina, que recorrimos propagando el *Turismo Hispano Americano*.

En la República Argentina, cuna de este gran movimiento de aproximación material y práctica hacia la Madre Patria, tuvimos ya necesidad de recurrir al sistema de contestar públicamente, por medio de la prensa, a cuantas cartas recibíamos, único medio de satisfacer con una misma respuesta la ansiedad o curiosidad de los que coinciden en sus preguntas, consultas o peticiones.

Además, este diáfano procedimiento favorece al propósito firmísimo que abrigamos de que *Turismo* sea una institución sin secretos ni confidencias, una institución llena de luz y de claridades, cuya vida ha de desenvolverse *"a pleno aire" en medio de la calle.*

Perdonen el forzado laconismo de muchas respuestas; pero cuenten anticipadamente todos los que se dirijan a *"Turismo Hispano Americano"* con las simpatías y la gratitud de

GABRIEL R. ESPAÑA.
Director Gerente.

JOSE FUENTES. *Calle 7 número 60. Vedado.* Efectivamente, su adhesión la recibimos en *Nuevo Mundo*, de Madrid, que es allí, en la prensa, nuestro órgano oficial. Puede enviar cumplimentado el boletín de suscripción que aparece en la presente plana. Gracias por el concurso que brinda de los demás compañeros de trabajo.

L. DOMINGUEZ. *Cigarrería de Henrry Clay.*—Agradecemos mucho los propósitos que anuncia. Cuanto haga en favor de *"Turismo Hispano Americano,"* le será seguramente recompensado por la gratitud de todos los buenos españoles.

VICENTE LUIS PERALES. *Industria 136. Cárdenas.*—Los *Viajes gratuitos*, es decir los que regalamos, son de ida y vuelta precisamente. La distribución de *Viajes Gratuitos* se hace por medio de concursos: *Premios de Constancia y Premios de Propaganda.*

Los *Cupones* sirven para pagar todos los gastos de un viaje cualquiera, por largo y complicado que sea, a España y por España. Se compran en el *Banco Español* con *rebajas progresivas*. En todos los países del mundo se usan *Cupones* para viajar. Los españoles nos hemos decidido ahora por este procedimiento, que reporta tantas ventajas. Los Cupones *"Cook's"* de Londres sirven para dar la vuelta al mundo; y los Cupones de *Turismo Hispano Americano* sirven para dar *cien vueltas*, pero solo a España y dentro de España. Nuestra acción y nuestra eficacia en territorio español son naturalmente mayores.

Le rogamos la lectura de los beneficios que reporta la compra paulatina de *Cupones* en el *Banco Español de la Isla de Cuba*, como medio más perfecto, más práctico y más seguro de ahorro, y si para todo el mundo resulta ser la más práctica *forma de ahorro*, aunque no se piense viajar nunca, ¡figúrese usted con cuanto más motivo conviene emplear el sistema, a los que tienen el pensamiento fijo en un viaje a España como única ilusión de su vida!

CARLOS ZINCKE. *Mandatario Judicial. Matanzas.*— Reconocidos quedamos por sus amables ofrecimientos. Crea usted que tendremos un gran placer en utilizarlos en su día. Por el momento, no disponemos de tiempo ni para abrir los sobres de las cartas. Repetimos las gracias.

ENRIQUE PENEDO. *Baratillo 9. Habana.*—Se está terminando la impresión de los prospectos especiales para la Isla de Cuba. Pronto se los enviaremos.

DOCTOR CASTOR DEL MORAL. *Farmacia de Colón. Vueltas. Santa Clara.*—Los viajes de turismo (es decir, de recreo) son de ida y vuelta. Nos complacerá mucho que su nombre honre nuestra lista de asociados, que como verá aumenta prodigiosamente.

MANUEL BARRENECHEA. *Oficios 29. Habana.*—La cuota de un peso es en plata española, que le agradeceremos remita directamente a los señores Llerandi y Compañía. Salude a esos otros buenos españoles y estimule su acción para que se suscriban pronto, pues no conviene retrasarse.

FERMIN MENDEZ. *Habana 89. Güines.*—Puede usted alcanzar un *viaje gratuito* con *un solo peso de cuota mensual*, después de haber recibido el *Diploma de socio, la insignia y el carnet de identidad como Turista.*

¡Ya lo creo, que los cubanos pueden suscribirse y hacer viajes a España con *"Turismo Hispano Americano!"* Hemos de poner todo nuestro interés en obsequiarles y agasajarles, demostrándoles que la Madre España, Madre de todos, de ellos y de nosotros es una Madre Santa, Buena y Hermosa.

No descuide usted, ni ninguno de sus amigos esta propaganda encaminada *a llevarnos los cubanos a España*, para que conociéndonos más nos quieran mejor. Pronto publicaremos las condiciones para los viajes colectivos de niños y niñas. ¿Por qué nuestros hijos y nuestras hijas, futuros ciudadanos y futuras madres de ciudadanos de la República de Cuba, no han de conocer y amar la Patria de sus Padres?

JESUS PEREZ SALCEDA. *Cienfuegos.*—Remita en giro postal el primer peso a lo señores Llerandi y Compañía, y a correo vuelto recibirá el número de inscripción. Gracias.

JESUS GARCIA CABADO. *Cárdenas.*—Tenga por suya la contestación dada al senor Pérez Salceda. Gracias igualmente.

ANTONIO DIAZ. *Primelles 16. Cerro. Habana.*—Puede enviar su primera cuota (un peso) a los señores Llerandi y Compañía, San Rafael 1½. Habana.—A los cuatro o cinco años de socio tendrá entre otros derechos el de estar adquiriendo *cupones* con un 48 a un 60 por ciento de descuento. Esos *cupones*, garantizados por el *Banco Español de la Isla de Cuba*, le servirán para emprender viaje cuando quiera, pudiendo disfrutar personalmente de otras economías. Mientras usted no utilice los *cupones*, el *Banco Español* le abonará por ellos un interés anual de 3 por ciento, sobre su valor nominal. Si usted no puede hacer el viaje por cualquier motivo, el *Banco Español* le reintegrará lo que le hubieran costado, deducido un pequeño quebranto. Pero además, de todas esas ventajas existe una principilísima, para disfrutar de la cual no necesitará comprar *cupones*, le bastará ser socio y pagar puntualmente su cuota de un peso. En el intervalo del tiempo que indica es muy fácil que a usted corresponda uno de nuestros *Premios de Constancia* y tenga usted derecho a realizar gratuitamente el viaje *a todo coste, como viajan los millonarios.*

Correspondencia.

SEGUNDO REY. *Quinta 33. Güira de Melena.*—Las cuotas son en plata española, pero se admite toda clase de monedas. Los señores Llerandi y Compañía, Representantes generales en la Isla de Cuba, nombrarán agentes. Agradecidísimo a sus cordiales ofertas.

RAMON F. PINOS. *Santa Isabel de las Lajas.*—1o. Puede usted ser miembro de *Turismo* por tiempo indefinido, en la seguridad de encontrar por cada nuevo mes y por cada nueva cuota *una mayor ventaja.* 2o.—Los *Cupones de Turismo*, que expenderá el *Banco Español de la Isla de Cuba* (y que todavía no hemos tenido tiempo material de poner en circulación) se compran con *rebajas progresivas* y producen un 3 por ciento de interés anual. El mismo *Banco* garantiza su canje; y el mismo Banco reintegra su importe (deducido un pequeño quebranto) de no ser utilizado. No se concibe mejor forma de ahorro para realizar un viaje. Las facilidades y las seguridades son absolutas. 3o.—Los viajes que se emprendan con *Cupones* (que son análogos a los que ya usan hace medio siglo los turistas ingleses) pueden realizarse en cualquier momento, basta comprar los *Cupones*, siendo socio de *Turismo Hispano-Americano* en el *Banco Español.* Los *viajes gratuitos* que distribuimos como *Premios de Constancia* y de *Propaganda*, pueden realizarse en el término de 4 años a constar desde la fecha de la adjudicación.

ANGEL SERRANO. *Muralla 15.*—Recibida su postal. ¿Quiere repetirnos la carta que vino sin firma, y por cuya razón fué inutilizada? Véanos y disponga de nosotros.

JOSE RENTE DE VALES. *Director del "Avisador Comercial." Habana.*—Reespedida desde Madrid llega a nuestro poder su entusiasta adhesión, que tanto nos honra. Cuente con nuestra profunda gratitud por el apoyo que generosamente nos ofrece. Hemos de cumplimentarle personalmente.

MANUEL MARTINEZ, *S. en C.. Cabaiguán, Cuba.*—Recibimos traslado de su carta fecha 3 interesando datos sobre *Turismo.* Serán ustedes complacidos.

PROSPERO GOMEZ. *Hotel Miramar. Isabela de Sagua.*—Le enviaremos prospectos en cuanto estén impresos los referentes a la Isla de Cuba. Gracias por sus ofrecimientos.

EMILIO M. SANCHEZ Y NICASIO EIRUS BARROS. *Calle 13, núm. 99, Vedado.*—Les rogamos lean despacio las *Bases generales* que aparecen en esta plana, así como nustra *Distribución legal de Premios*, y en qué consisten nuestros *Premios de viajes gratuítos a España y por España.*

JESUS FORNOS Y REY, *Farmacéutico. Teniente Rey 61. Habana.*—Le enviaremos folletos. Nuestros *Bonos de Servicios* solo sirven para España, pues esta labor de propaganda tiene una alta finalidad patriótica; pero nuestros *Cupones* (que siempre conservan un valor real y efectivo, son canjeables por los *Cupones Cook's.* Y con estos *Cupones* de la famosa casa inglesa se puede ir a Francia y al resto del mundo.

FRANCISCO PEREZ. *Empedrado 4 Habana.*— Agradecidos a su carta. Puede enviar boletín de suscripción y hacer propaganda. Estamos imprimiendo infinidad de prospectos y carteles.

LUIS RIOS. *Gelabert 60. Matanzas.*—Con profunda gratitud leimos su bien escrita carta. Nos hallamos dispuestos a esclarecer cuantos puntos dudosos se le ofrezcan y que rogamos *concrete.* Por sucesivos anuncios de esta campaña, *que lleva dos años de tenaz preparación*, irá formando claro juicio de su importancia y de las garantías que ofrece. La *Mutualidad*, los *Principios Cooperativos*, aplicados a un fin bien concreto: *los viajes*, constituyen la base científica de nuestro programa. El patriotismo, esa fuerza espiritual que obra prodigios, ha hecho y hará todo lo demás. Esperamos que usted nos conforte con su adhesión y sus consejos.

GUSTAVO A BARO. *Concordia 113. Habana.*—El señor España está a su disposición en el Hotel Inglaterra, todos los días de 3 a 4 p. m.

CAMILO DE LAS HERAS. *Obispo 83. Habana.*—Basta enviar lleno el boletín de suscripción y acompañar un peso en plata española, a los señores Llerandi y Compañía, San Rafael 1½. Habana.

BARTOLOME POZA. *Central Santo Domingo. Unión de Reyes.*—Le enviaremos con el mayor gusto los prospectos que pide. Dígale a esos amigos suyos, que están dispuestos a inscribirse, que pidan también cuantos antecedentes estimen necesarios.

JOAQUIN ALVAREZ. *"La Dalia." Maceo 13. Camagüey.*—Usted no molesta nunca. Reconocidísimos a su atenta carta. Puede enviar la primera cuota a los señores Llerandi y Compañía, San Rafael 1½. Habana. Esperamos también las adhesiones que anuncia, de esos amigos y compatriotas.

JUSTO BLANCO. *Animas 20. Habana.*—Tomamos buena nota de las tres siguientes inscripciones. D. Justo Blanco Meana, Doña Dolores García Argudín y Doña Angelina Blanco García. Le rogamos el envío de las tres primeras cuotas a casa de los señores Llerandi y Compañía, San Rafael 1½. El *Banco Español* solo vende *Cupones* con rebajas progresivas a los socios de *Turismo Hispano-Americano.* La calidad de *socio*, es la que permite disfrutar de esa y de otras innumerables ventajas. Efectivamente, el Banco paga el 3 por 100 de interés anual a los portadores de *Cupones* comprados en su casa matriz o en cualquiera de sus cuarenta sucursales. No nos cansaremos de decir que esta forma de ahorro, es superior a todas las demás. Cuando la gente se entere, todo el mundo acudirá presuroso al *Banco* con sus ahorros.

GABINO HERNANDEZ. — Recibido boletín de suscripción. Sírvase enviar la primera cuota a los señores Llerandi y Compañía, San Rafael 1½.—Habana.

MANUEL ARROYO. — La cuota es en plata española. Su tarjeta postal vino sin dirección, y sin fecha.

CONSTANTINO PEREZ *Luyanó.*—Agradecemos mucho su atenta carta. Quedará complacido. Bien por los amigos que igualmente han de inscribirse. Envíenos sus nombres y direcciones.

RAMON DIAZ. *Apartado 722. Habana.* — Le enviaremos folletos. Los que obtienen *Premios de Constancia* o de *Propaganda* no necesitan comprar cupones, para disfrutar de un *viaje gratuíto* en las condiciones anunciadas, a no ser que quieran ampliar el recorrido, aumentar las fechas de estancia, o ir acompañados de otra o de otras varias personas. Nuestros *Premios* consisten en los billetes de vapor y ferrocarril, bonos de servicios para automóviles, coches y guías, cincuenta días completos de hotel y otros alicientes. Ida y vuelta; *todo en primera categoría.* Vea los anuncios.

JOSE QUESADA. *San Juan y Martínez.*—Muchas gracias por su orden de inscripción. Retiramos el boletín, de su atenta carta. ¿Quire usted tener la bondad de enviar la primera cuota a los señores Llerandi y Compañía, San Rafael 1½, Habana?

BENITO FERNANDEZ. *"Fornos". Sagua la Grande.* — Su elocuente carta nos estimula a perseverar en esta obra, que felizmente se realiza con los aplausos sinceros y los auxilios incondicionales de altísimos personajes y poderosas instituciones financieras. Si usted conoce nuestra intensa labor en América del Sur y España, reflejada por toda la prensa, principalmente por la de Buenos Aires y Madrid, comprenderá nuestra satisfacción y nuestra confianza. Quedamos a sus órdenes.

GENARO A. PEREZ SANTOS. *Calle I número 19. Vedado.*—Recibida una atenta tarjeta de usted. Esperamos sus órdenes.

JESUS MONTERO ARMESTO. *Galiano 62*—Gracias por sus líneas y el boletín de inscripción que acompaña. La casa de los señores Llerandi y Compañía, San Rafael 1½, Habana, es la encargada de recibir el importe de las cuotas y de entregar el número de inscripción necesario para tomar parte en los concursos de *Premios.*

JOSE IBAÑEZ CUADRA. *Columbia.* — Tenga por suya la respuesta anterior dirigida a don Jesús Montero Armesto. Nos parece que el giro postal es el medio más sencillo y práctico.

RAMON CORTINA. *Guayos. Santa Clara.*—Tiene que perdonar el retraso y la forma de la contestación. Estamos abrumados de trabajo por el éxito de *Turismo Hispano-Americano* en la Isla de Cuba. Tomamos nota de los siguientes adheridos: Ramón Cortina, Independencia 8, Matanzas; José Llarena, Guayos, Santa Clara; Urbano Cueto, Rayo 44, Habana; Adolfo Cuervo, Industria 142, Habana; Antonio Fernández, Industria 142, Habana; Faustino Valle, Guayos, Santa Clara. También queda usted anotado como adherido y como propagandista. Si usted persevera podrá ganar este mes un *Premio de Propaganda*, que es absolutamente gratuíto. Adjudicaremos premios a los que hagan mayor número de inscripciones, y habrá tantos premios como series de cien socios ingresen por este concepto. Pueden y deben girar a nombre de los señores Llerandi y Compañía, San Rafael 1½, Habana. Agradecemos en el alma sus frases laudatorias.

JOSE FERNANDEZ. *"La Principal". Apartado 62. Sagua la Grande.*—Recibida su última carta. No se ha perdido hasta ahora ningún giro. Llegó su cuota de un peso, y quedó usted inscripto con el número 128. Repetiremos el envío de este número de inscripción.

RAMON DIAZ. *Apartado 722. Habana.*—Desde nuestras oficinas centrales de Madrid, nos reexpiden su atenta carta fecha 2 de Julio. Los *Cupones "Viajes a España"* los expenderá desde dentro de pocos días el *Banco Español de la Isla de Cuba*; y de la Representación general de *Turismo Hispano-Americano*, se ha encargado una casa de tan grande importancia y de tan sólida reputación como la de los señores Llerandi y Compañía, San Rafael 1½, Habana. Queda usted complacido.

FERNANDO RODRIGUEZ. *Comerciante. Mata, Santa Clara.*—Recibido boletín de suscripción. Muchas gracias. Puede enviar la primera cuota a los señores Llerandi y Compañía, San Rafael 1½, Habana, que le proporcionarán gustosos los prospectos que interesa.

(*Se continuará*).

Bases generales para los viajes a España

Entregamos el diploma de socio, la insignia y el *carnet de identidad como Turista*, (que con la firma y sello del Ministro de la Gobernación de España, garantiza facilidades y evita todo género de entorpecimientos dentro del territorio de la Península) a los que paguen puntualmente *las tres primeras cuotas.*

Desde este momento, se puede emprender cualquier viaje a España con la *rebaja inicial* del *uno por ciento* en todos los precios.

Continuando como socio de *Turismo Hispano-Americano* se obtendrá cada mes una mayor rebaja de otro *uno por ciento.*

Es decir, después de obtenida la rebaja inicial del *uno por ciento*, se obtendrá al siguiente mes el *dos por ciento*, al otro mes el *tres por ciento*, a los diez meses el *diez por ciento*, a los veinte meses el *veinte por ciento* y así sucesivamente.

Esta *rebaja progresiva de precios*, bien clara y bien concreta, se hace efectiva por el *Banco Español de la Isla de Cuba* (o por cualquiera de sus cuarenta sucursales) en el momento de comprar *Cupones "Viajes a España"* que deberán usar los turistas en vez de dinero, a fin de disfrutar personalmente de otras *muchas e importantes rebajas* convenidas con las grandes empresas de vapores y ferrocarriles, y principales hoteles, fondas, transportes de equipajes, etc., etc.

Aunque no son indispensables hasta el instante de emprender el viaje, conviene muchísimo proveerse de *Cupones de Turismo* con anticipación y paulatinamente.

El que compra en el *Banco Español* una cantidad cualquiera de *Cupones* con la rebaja inicial en sus precios del *uno por ciento*, podrá seguir comprándolos en la misma cantidad (gracias a las rebajas progresivas) al mes siguiente con la rebaja del *dos por ciento*, al otro mes con la del *tres por ciento*, a los diez meses con la del *diez por ciento*, a los veinte meses con la del *veinte por ciento* y así continuadamente.

Se advierte para tranquilidad de los compradores de *Cupones* en el *Banco Español* que en caso de no utilizarlos, esta institución bancaria les reintegrará siempre lo que hubieran pagado, por ellos, deducido un pequeño quebranto.

Como el *Banco Español*, además, presta su garantía al canje de los *Cupones de Turismo* que él expende por *bonos de servicios* y RETRIBUYE a los portadores de dichos Cupones con un interés fijo de *tres por ciento* al año sobre su valor nominal (liquidándose los intereses cada dos meses) huelga decir que este sistema aventaja AL DE TODAS LAS CAJAS DE AHORRO.

DEMOSTRACIÓN PRACTICA.—*Cupones de Turismo* por valor nominal de *diez pesos*, por ejemplo, se pueden comprar (con las rebajas progresivas) por nueve pesos, por ocho pesos, por siete pesos, por seis pesos, por cinco pesos, por cuatro pesos, por tres pesos, por dos pesos y por un peso; produciendo cada una de estas sumas un interés anual de *tres por ciento, siempre sobre el valor nominal fijo de los diez pesos.*

Y es que el valor nominal de los *Cupones*, resulta constantemente *un valor real y efectivo.*

Turismo Hispano-Americano

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don .....

vecino de .....

se suscribe con la cuota de UN PESO al mes para obtener un VIAJE DE RECREO A ESPAÑA, GRATUITAMENTE o a PRECIOS REBAJADOS, como socio de "TURISMO HISPANO AMERICANO."

Envíase este BOLETIN con la primera cuota a los representantes de "TURISMO HISPANO AMERICANO", señores LLERANDI Y COMPAÑIA, San Rafael 1½ Habana.

a las .....
(hora y minutos)

del .....
(día, mes y año)

Escriba hoy mismo.

No pierda esta oportunidad UNICA,

Cuantos se suscriban LOS PRIMEROS, tendrán brevemente un VIAJE GRATUITO. Imposible fallar. Pida su número de orden HOY MISMO, sin demora,

ADJUDICAREMOS "VIAJES GRATUITOS" A LOS QUE CONSIGAN MAYOR NUMERO DE SOCIOS DURANTE EL MES DE AGOSTO.

Distribución legal de premios

Turismo Hispano-Americano premia la CONSTANCIA y la PROPAGANDA (las dos fuerzas morales más poderosas) entre sus socios y partidarios.

PREMIOS DE CONSTANCIA.—*Turismo* invitará a sus socios con *Viajes Gratuitos*, por orden rigoroso de inscripción. Ganarán PREMIOS DE CONSTANCIA los que ocupen el primer puesto en las series correlativas formadas trimestralmente por escrupulosa antigüedad, con cada cien socios que sigan pagando su cuota de *un peso.* Se distribuirán tantos *Viajes Gratuitos* como series de cien socios se formen.

Con muy poco esfuerzo puede usted ganar uno de los PREMIOS DE CONSTANCIA teniendo en cuenta que hacen correr rápidamente su puesto en las series:

Primero: Los que van obteniendo Premios antes que usted por haberse dado más prisa para inscribirse.

Segundo: Los que se marchan a España por haber adquirido *Cupones* en el Banco Español, aprovechándose de las *rebajas progresivas* a que tienen derecho.

Tercero: Los que desgraciadamente mueren.

Cuarto: Los *inconstantes* que no siguen pagando la cuota y dejan de ser socios.

PREMIOS DE PROPAGANDA.—Todos los meses *Turismo* invitará, también con *Viajes Gratuitos*, a sus partidarios y propagandistas, eligiéndose a los que consigan inscribir *mayor número de socios durante el mes.* Se distribuirán tantos *Viajes Gratuitos*, para PREMIOS de estos concursos, como series de cien socios aumenten por este concepto en la lista total.

Con el trabajo de algunas horas durante un solo mes, puede usted ganarse uno de los PREMIOS DE PROPAGANDA, siendo invitado a un viaje por España completamente gratuito, que si fuera a pagarlo, no lo haría con tantos honores, ni con menos de *dos mil pesetas.*

Gran diafanidad y gran publicidad de los resultados.

La gran diafanidad y la gran publicidad de todos sus resultados, constituyen el crédito de Turismo Hispano-Americano.

Nuestros premios

Viajes de recreo a España completamente gratuitos

Nuestros PREMIOS de *Viajes Gratuitos* son únicamente de *primera clase.* Estos viajes pueden hacerse colectiva o individualmente, en cualquier época. El derecho a realizarlos no prescribe *hasta los cuatro años.*

Turismo Hispano-Americano facilita: los billetes de ida y vuelta para cámara de primera clase en uno de los vapores de la Compañía Trasatlántica Española o de Pinillos, Izquierdo y Compañía; un billete kilométrico para recorrer en departamentos de primera clase 2,000 kilómetros por los ferrocarriles españoles (Compañía del Norte; Madrid a Zaragoza y Alicante; Andaluces; Madrid a Cáceres y Portugal y Oeste de España; Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo; Central Aragón; Puebla de Hijar a Alcañiz; Central Catalán, Olot a Gerona; Cantábrico, y Económicos de Asturias); diez *bonos de servicios* para recorrer 200 kilómetros en automóvil; diez *bonos de servicios* para otros tantos paseos en coche; diez *bonos de servicios* para acompañarse de nuestros Guías; cincuenta *bonos de servicios* para el pago de hoteles de primera clase durante cincuenta días completos, y gran profusión de invitaciones para visitar Museos, Monumentos, Palacios, Edificios y Posesiones Reales, Cuerpos Colegisladores, Dependencias del Estado, de las Provincias y de los Municipios, Estudios de Pintores y Escultores, Grandes Comercios e Industrias, etcétera, etc.

TEATROS Y ARTISTAS

Payret.—Hoy función corrida. En la primera parte se pondrá en escena "La revolución sayista" y en la segunda se estrenará la obra de espectáculo en un acto y siete cuadros, original de Villoch, música de Anckerman y decorado de Gomis titulada "El Bajá se divierte o Camarón se divierte."

He aquí los títulos de los cuadros:
1o.—La Corte de Camarón.
2o.—En París.
3o.—En el espacio.
4o.—En Venecia.
5o.—En España.
6o.—Choque de trenes.
7o.—¡A casita!

La función empezará a las ocho y cuarto.

• •

Albisu.—Un estreno anúnciase en Albisu, y en la sesión continua de cinematógrafo.

Trátase de la película "Devorado por los leones," muy emocionante, y en seis partes.

Hay curiosidad por ver esta película.

• •

Politeama.—Un nuevo filón es para Santos y Artigas la película "Manuel García o el Rey de los campos de Cuba" que anoche ocasionó otro lleno y fué muy celebrada.

La Habana entera desfilará por el Politeama para admirar la primera "película nacional."

• •

Por el Cartel puede verse la poca variedad que hay en los programas de los demás teatros.

Unicamente Heredia anuncia una "novedad": "La Viuda Alegre" por la señora Rico y el barítono Rueda, Ana y Danilo respectivamente. Y el Molino, otra: el estreno de "La inmunidad."

CARTEL

Payret.—Función corrida. "La revolución sayista," "El Bajá se divierte, o Camarón se pasea," estreno.

Albisu.—Cinematógrafo Cuba Films Co.—Estrenos diarios.—Sesión continua.

Politeama.—Cinematógrafo Santos y Artigas.—"Manuel García." Función corrida.

Casino.—Tandas. "El guapo," "El maldito dinero" y "El barbero de Sevilla."

Martí.—Tandas. "La Macarena," "Frou-Frou" y "Las Bribonas."

Heredia.—Función corrida. — "La Viuda Alegre."

Molino Rojo.—Tandas. "La Inmunidad," estreno; "La Inmunidad" y "Un error en la Corte."

Cine Norma.—Dos tandas. Estrenos diarios.

EL CABELLO REVELA EL CARACTER

Dícese que el color del Cabello indica el Temperamento de la Persona

Hay quien cree que el cabello rubio ó claro denuncia afecto, y que el prieto constancia. Una persona sin cabello no está falta de carácter, lejos de ello. El calvo, por término medio, demuestra tal solicitud por el bienestar de los demás, que se olvida á sí mismo. Un germen causa la calvicie. El profesor Sabourand, de París, Francia, inoculó un conejo con gérmenes de la caspa, y á las cinco semanas estaba desnudo de pelo el animalito. Aplíquese el Herpicide Newbro al cuero cabelludo para limpiarlo de tales gérmenes.

"Destruid la causa, y eliminás el efecto." Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños: 50 cts. y $1 en moneda americana.

"La Reunión," E. Sarrá.—Manuel Johnson, Obispo y Aguiar.—Agentes especiales.

Siempre cura o por lo menos alivia, el Elíxir Estomacal de Sáiz de Carlos las enfermedades del aparato digestivo, por crónicas que sean, aunque tengan una antigüedad de treinta años y no se hayan aliviado con los demás tratamientos.

No hay mejor retrato que aquel que el espejo fija, ¿verdad? Pues ¡asómbrate! Colominas y Compañía los hacen mejores en San Rafael núm. 32.

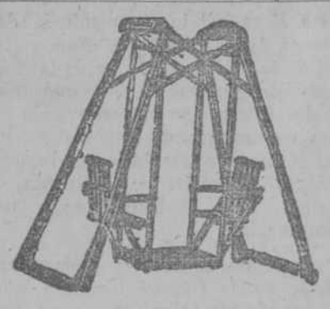

COLUMPIOS

"BOSQUE DE BOLONIA"

Juguería, Obispo 74.

Estos Columpios de madera dura de CARBAYU, son los más cómodos, fuertes y baratos que hay.

PRECIOS

Para cuatro personas $ 15.90
Para dos . . . . . $ 10.60

Conducción por cuenta del comprador.

BUFETE
DE
Manuel Rafael Angulo

APARECIENDO el número del teléfono de esta oficina en lugar distinto del que corresponde en la última Guía Telefónica trimestral, se advierte al público que dicho número es

A-5174

9097 26-26 Jl.

ANEMIA
Clorosis, Neurastenia
Raquitismo, Tuberculosis
Fosfaturia, Diabetes, etc.
Son curados por la
OVO-LECITHINE BILLON
Medicación fosfórea reconocida por las Celebridades Médicas y en los Hospitales de París como el mas
ENERGICO RECONSTITUYENTE
ES LA UNICA
entre todas las LECITHINAS que ha sido objeto de comunicaciones hechas á la Academia de Ciencias, á la Academia de Medicina y á la Sociedad de Biología de París
F. BILLON, 46, Rue Pierre-Charron, París.
y en todas droguerías y farmacias.

Departamento de Sanidad

DEFUNCIONES

Serafín Frazqueri, 89 años, Puerta Cerrada 79, Debilidad senil; Mercedes Fuentes, 58 años, Jesús del Monte 517, Anemia cerebral; Rafaela Artiles, 57 años, Merced 73, Cáncer; José Rivas, 16 meses, 22 número 6, Enteritis; Francisco Bruzón, 80 años, Lealtad 122, Arterio esclerosis; Francisco García, 73 años, 22 número 10, Anemia; Amelia Mujica, 32 años, Merced 91; Eugenio Domínguez, 2 meses, Recreo 21, Meningitis; Juan Luaces, 72 años, Cristina 29, Arterio esclerosis; Rosa García, 90 años, Santa Rosa, Esclerosis; José Salazar, 42 años, Lealtad 241, Mielitis.

María Peláez, 16 meses, Jovellar 9, Bronquitis aguda; Juan García, 33 años, Emergencias, Traumatismos; Rafael Soberón, 50 años, Covadonga, Cáncer; Angel Piñera, 52 años, Covadonga, Mal de Bright; Celina Castañeda, 4 núm. 145, Meningitis; Joaquín Luis, 80 años, 2 número 98, Insuficiencia mitral; Hipólito Adán, 62 años, Zanja 98, Arterio esclerosis.

Empresas Mercantiles y Sociedades

Centro Asturiano
Sección de Asistencia Sanitaria

SECRETARIA

(Subasta de pescado para la quinta "Covadonga")

Autorizada esta Sección por la Junta Directiva, anuncia por este medio, para general conocimiento, que se saca a pública subasta el servicio de pescado a la quinta "Covadonga."

Los correspondientes pliegos de condiciones y modelos de proposición están en esta Secretaría a la disposición de cuantas personas deseen examinarlos, todos los días hábiles, en las horas de oficina.

El acto de la subasta lo celebrará la Sección en junta pública, el día 12 del corriente mes, a las ocho en punto de la noche, hora en que se recibirán las proposiciones que se presenten.

Habana, 6 de Agosto de 1913.
El Secretario,
R. G. Marqués.

C 2763 6t-7 6d-7

Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago.

Santiago de Cuba, Oriente.— Arrendamiento "Teatro Vista Alegre."

ANUNCIO

Hasta las dos de la tarde del día veinte y cinco (25) de Agosto de 1913, se recibirán en estas Oficinas (Hartman baja 15) proposiciones en pliegos cerrados para el arrendamiento del Teatro de Vista Alegre. Se facilitarán a los que lo soliciten Pliegos de Condiciones.

Santiago de Cuba, 5 de Agosto de 1913.

M. B. PUENTE,
Administrador General.

C 2779 18-8 Ag.

Asociación Canaria

De orden del señor Presidente General, se participa por este medio, que la Junta Directiva, en su sesión extraordinaria de anoche, en conocimiento del informe emitido por el tribunal correspondiente y de acuerdo con el mismo, declaró desierto el Concurso de Fabricación de la Casa de Salud; debiendo pasar por esta Secretaría los señores concursantes a recoger sus respectivos trabajos, conforme establece la Condición Segunda del Concurso, indicada en el correspondiente Pliego de Condiciones.

Habana, Agosto 5 de 1913.

Joaquín de O'Campo.
Secretario Contador.

C 2758 4 d. 7 1t6.

BANCO DE LA HABANA

Solidez

EL Banco de la Habana cuenta con todo lo esencial para proporcionar un servicio bancario de primera, y además ofrece las garantías de una administración prudente que se aseguran por su amplio capital y directiva bien conocida. Abre cuentas corrientes, compra y vende letras y hace transferencias por cable.

Se puede hacer las operaciones por correo.

Banco de la Habana

2697 Ag.-1

Crónica Religiosa

DIA 8 DE AGOSTO

Este mes está consagrado a la Asunción de Nuestra Señora.

Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en el Santo Angel.

Santos Severo y Beato Pedro Fabro de la C. de J. confesor; Ciriaco, Esmaragdo, Leonides y Emiliano, mártires.

San Severo, presbítero y confesor, en Francia, el cual educado en el temor santo de Dios y enriquecido de humildad y amor a la virtud, estudió con grande aprovechamiento y después de cumplir la edad que señalan los cánones, recibió sucesivamente las órdenes sagradas del sacerdocio. Tan luego como se halló investido con la alta dignidad de ministro de Jesucristo, comenzó a desplegar un magnífico tesoro de virtudes.

Brillaron en nuestro Santo la modestia y la humildad con todo el resplandor de unas tan eminentes excelencias. El celo santo que la inflamaba por la iglesia de Dios le hizo emprender una larga peregrinación en la cual con su predicación y milagros convirtió una gran multitud de infieles a la fe de Jesucristo. San Severo continuó su santo género de vida hasta su dichoso tránsito, el cual no se sabe fijamente cuando ocurrió; solo es cierto que fué precioso en los ojos del Señor, pués que la Iglesia consagró su memoria y la celebra en este día.

San Ciriaco y compañeros mártires, en Roma. Estos sentos padecieron un doloroso martirio el día 16 de Marzo en la persecución de Diocleciano y Maximiano. Un presbítero llamado Juan dió sepultura a sus cuerpos en la vía Salaria, y ultimamente llevados a Roma fueron depositados en la Iglesia de Santa María.

FIESTAS EL SABADO

Misas solemnes, en la Catedral y demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 8.—Corresponde visitar a la Purísima en San Felipe.

R. I. P.

Todas las misas rezadas que se celebren el sábado, 9 del corriente, en la Iglesia de Ntra. Sra. de las Mercedes, desde las seis a las ocho de la mañana y la cantada de REQUIEM a las ocho y media, se aplicarán por el eterno deseanso del

SEÑOR DON

Juan Francisco Uribarri y Ulacia,

que falleció en Santander el día 9 de Agosto del año de 1912, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Su viuda y hermano que suscriben, por sí y a nombre de los demás familiares, invitan a sus amistades para que se sirvan asistir a tan piadoso acto, favor que agradecerán.

Habana, 7 de Agosto de 1913.

María Marrero, Vda. de Uribarri.
Pedro Uribarri y Ulacia.

9678 2 d.—7

FABRICA DE CORONAS FUNEBRES
DE ROS y Ca.
Sol número 70--Teléfono A-5171--Habana

AVISOS RELIGIOSOS

Monasterio de Santa Clara

EN LA IGLESIA DE ESTE MONASTERIO SE CELEBRARAN EN EL PRESENTE MES LOS SIGUIENTES CULTOS EN HONOR DE LA SANTA MADRE SANTA CLARA

DIA 11.—A las 5 p. m.—Solemnes vísperas, y a las 7 p. m. Salve y Letanías cantadas por los RR. PP. Franciscanos.

DIA 12.—A las 9 a. m.—Misa solemne, con asistencia del Ilmo. y Revdmo. Sr. Obispo de la Diócesis Monseñor Pedro González Estrada, en la que oficiará el M. R. P. Guardián, del Convento de San Francisco, de esta ciudad, Fray Antonio Recondo y predicará el M. R. P. Fray Daniel de Ibarra, Comisario Provincial de la Orden de San Francisco en esta Isla.

EN HONOR DEL SANTO PADRE SAN FRANCISCO

DIA 12.—A las 7 p. m.—Solemne Salve y Letanías.

DIA 13.—A las 9 a. m.—Misa solemne con sermón, oficiando el M. R. P. Fray Vicente Beascochea, Religioso Franciscano, y predicando el M. R. P. Fray Nicolás Vicuña, Guardián del Convento de Santo Domingo, de Guanabacoa.

EN HONOR DE LA ASUNCION DE LA SANTISIMA VIRGEN

DIA 14.—A las 7 p. m.—Solemne Salve y Letanías.

DIA 15.—A las 9 a. m.—Misa solemne, oficiando el M. R. P. Fray J. Antonio Urquiola, y predicando el M. R. P. Fray Bernardo Lopátegui, Religiosos ambos de la Orden Franciscana.

La Abadesa, Capellán y Síndico del Monasterio, invitan a los fieles a la asistencia a esos actos piadosos, por lo que les quedarán agradecidos.

Habana, 7 de Agosto de 1913.

9711 8-8

Primitiva Real y Muy Ilustre Archicofradía de María Santísima de los Desamparados
IGLESIA DE LA MERCED

El domingo 10, segundo del presente mes, celebrará esta Ilustre Archicofradía en la Iglesia de la Merced, la festividad reglamentaria mensual en honor de su excelsa Patrona María Santísima de los Desamparados, con misa solemne de ministros y sermón, a las ocho y media, rogando a los señores Hermanos su asistencia a dicho acto con el distintivo de la Archicofradía.

El Mayordomo,
Dr. J. M. DOMENE.

C 2777 2d-8 1t-9

Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento Erigida en la Parroquia de Nuestra Sra. de Guadalupe
Hoy de Nuestra Señora de la Caridad

Habana, 7 de Agosto de 1913.

Se avisa a los hermanos de esta Archicofradía por este medio, que el próximo lunes, once del actual, comienza, con cargo a esta Corporación, el Jubileo Circular que terminará el día 17 del corriente, en que se celebra la festividad de Domingo Tercero, con misa solemne de ministros, acompañada con voces y orquesta. El sermón está a cargo dicho día del elocuente orador sagrado R. P. Pedro Tomás, C. D.

A. L. PEREIRA, Secretario.

C 2778 4-8

Santa Iglesia Catedral

El viernes 8, serán los cultos al Glorioso San José. La Misa cantada a las 8. Se suplica la asistencia de sus devotos y contribuyentes. El Sto. Bendito desde el cielo lo pagará.

9525 4-6

NOVENA A LA GLORIOSA ASUNCION DE MARIA SANTISIMA A LOS CIELOS.

La comenzarán los **Padres Pasionistas** en su Capilla provisional de la Calzada de Jesús del Monte 560, el miércoles, 6 del actual. El ejercicio de la Novena será a las 5 y media de la tarde.

Se suplica la asistencia.

IGLESIA DE LA MERCED

El lunes 11, a las 8, solemne misa cantada a Nuestra Señora de Lourdes.

Suplica la asistencia de todos sus devotos la Camarera.

9645 4-7

PROFESIONES

DR. JUSTO P. GUTIERREZ
OCULISTA
de la escuela de París. Consultas de 2 a 4. Pobres de 10 a 11. Inscripción mensual, $1-50. Teléfono A-8498. Animas 90, altos.
9461 26-3 A.

GERARDO R. DE ARMAS
Y
GASTON ALONSO BETANCOURT
ABOGADOS
Estudio: San Ignacio núm. 30, de 1 a 5.
TELEFONO A-7999
A. Jl. 13

DR. MANUEL PARAJON
QUINESITERAPIA,
Masaje, Gimnasia médica. Mecanoterapia
Clínica moderna a la altura de sus similares de Europa y América.
Tratamiento con éxito de las siguientes enfermedades: Afecciones cardíacas, Afecciones cutáneas, Alopecia (caída del cabello), Anquilosis, Arrugas, Artritis, Ataxia, Atrofia muscular; Cicatrices, Corea, Contusiones, Coxalgia, Deformaciones huesosas, Desviaciones de la columna vertebral, Diabetes, Edemas, Enfermedades del estómago, Enfermedades del intestino, Esguinces, Flebitis, Fracturas, Gota, Hemiplegia, Jaquecas, Linfatismo, Lumbago, Luxaciones, Miositis, Neuralgias, Obesidad, Parálisis, Parálisis infantil, Pie plano, Pie zambo, Raquitismo, Reumatismo articular agudo y crónico, Reumatismo blenorrágico, Reumatismo deformante, Ruptura muscular (después de la sutura) Torticolis y Varices.
Curso de gimnasia para niños, señoras, señoritas y caballeros, utilizando el método de Ling o el del doctor Zander.
Consultas de 2 a 4.
GALIANO NUM. 50.—TEL. A-4611.
6262 13-30

DOCTOR P. A. VENERO
Especialidad génito-urinaria
Examen visual de la uretra, vejiga y separación de la orina de cada riñón con los uretroscopios y cistoscopios más modernos.
Consultas en Neptuno núm. 61, bajos, de 4½ a 5½.—Teléfono F-1854.
2771 Ag.-1

JUAN VALDES PAGES
Abogado
Empedrado número 10
2773 Ag.-1

DR. PERDOMO
Vías urinarias. Estrechez de la orina. Venéreo. Hidrocele. Sífilis tratada por la inyección del 606. Teléfono A-5443. De 12 a 3, Jesús María número 33.
2652 Ag.-1

DR. GALVEZ GUILLEM
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49.
Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 5
Especial para los pobres de 5½ a 6
2735 Ag.-1

Laboratorio del Dr. Plasencia
AMARGURA NUM. 59
Teléfono A-3150
C 2587 26-1 Jl.

DR. ALVAREZ RUELLAN
Medicina general. Consultas de 12 á 3
Acosta núm. 29 altos
2 58 Ag.-1

DR. ADOLFO REYES
Estómago e intestinos. Exclusivamente.
Lamparilla 74.—Teléfono A-3532.
2682 Ag.-1

DOCTOR H. ALVAREZ ARTIZ
Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oidos
Consultas de 1 a 2. Consulado 114.
2673 Ag.-1

Dr. GONZALO AROSTEGUI
Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad.
Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y kuirúrgicas.
Consultas de 12 a 2.
Aguiar núm. 106½. Teléfono A-8994
2666 Ag.-1

Dr. Francisco J. de Velasco
Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas.
Consultas de 12 a 2. Los días laborables.
Lealtad núm. 111. Teléfono A-5418.
2670 Ag.-1

Dr. Juan Santos Fernández
OCULISTA
Consultas y operaciones de 9 a 11 y de 1 a 3
PRADO NUM. 105
2663 Ag.-1

DR. J. DIAGO
Vías Urinarias, Sífilis y Enfermedades de Señoras. Cirugía. De 11 a 3. Empedrado núm. 19.
2671 Ag.-1

DR. E. FERNANDEZ SOTO
Garganta, Nariz y Oídos.—Especialista del Centro Asturiano.—Consultas, de 3 a 4.
Compostela 23, moderno. Teléfono A-4465.
2669 Ag.-1

Doctores Ignacio Plasencia é Ignacio B. Plasencia
Cirujano del Hospital Número Uno
Especialista en Enfermedades de Mujeres, Partos y Cirugía en general. Consultas de 1 á 3. Empedrado 44. Teléfono 394.
2672 Ag.-1

DR. JOSE ARTURO FIGUERAS
Dentista del Centro Asturiano y de las Asociaciones de Repórters y de la Prensa.
Consultas: de 8 a 11 y de 12 a 5. Aguila.
2681 Ag.-1

DR. HERNANDO SEGUI
CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Neptuno 103, de 12 a 3, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana.
2650 Ag.-1

DR. EMILIO ALFONSO
Enfermedades de niños, señoras y Cirugía en general. CONSULTAS: de 12 a 2.
Cerro núm. 519. Teléfono A-3715.
2663 Ag.-1

Dr. Félix Pagés
Cirujía en general; Sífilis, enfermedades del aparato génito urinario. Sol 54, altos. Consultas de 2 a 4, teléfono A-3373.
2772 Ag.-1

DR. JUAN PABLO GARCIA
ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS
Consultas: Luz núm. 15, de 12 á 2.
2659 Ag.-1

Pelayo Garcia y Santiago
NOTARIO PUBLICO
Pelayo Garcia y Orestes Ferrara
ABOGADOS
Obispo núm. 53, altos.—Teléfono A-5153
DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M.
2656 Ag.-1

DR. JOSE E. FERRAN
Catedrático de la Escuela de Medicina
MASAGE VIBRATORIO
Consultas de 1 a 2 de al tarde
Neptuno núm. 48, bajos. Teléfono A-1454.
Gratis sólo lunes y miércoles
2668 Ag.-1

Dr. S. Alvarez y Guanaga
OCULISTA
de las Facultades de París y Berlín. Consultas de 1 a 3.
O'REILLY NUM. 98, ALTOS.
Teléfono A 2863
2677 Ag.-1

Dr. Gustavo G. Duplesis
DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE LA ASOCIACION CANARIA
CIRUGIA GENERAL.
Consultas diarias de 1 a 3.
Lealtad núm. 34. Teléfono A-4486.
2665 Ag.-1

DR. ROBELIN
FIEL SIFILIS SANGRE
Curaciones rápidas por sistemas modernísimos
CONSULTAS DE 12 A 4
POBRES GRATIS
JESUS MARIA NUMERO 91
TELEFONO A-1332.
2657 Ag.-1

DR. C. E. FINLAY
PROFESOR DE OFTALMOLOGIA
Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos. Galiano 50.
De 11 a 12 y de 2 a 4.—Teléfono A-4611
Domicilio: F núm. 16, Vedado.
TELEFONO F-1178.
2664 Ag.-1

RAIMUNDO CABRERA
ABOGADO
Ha trasladado su residencia a Jovellar núm. 27, frente a la Universidad. Teléfono A-6471. Bufete: Galiano 79, bajos. Consultas de 1 a 4 p. m.
2774 Ag.-1

RAMIRO CABRERA
Y
RAULIN CABRERA
ABOGADOS
NOTARIA PUBLICA
Galiano núm. 79, bajos. Teléfono A-3890. De 9 a 5 p. m.
2775 Ag.-1

DOCTOR DEHOGUES
—OCULISTA—
Consultas de 2 a 5.—Aguila núm. 94.
TELEFONO A-3940
8692 26-31 Jl.

Dr. Núñez.
CIRUJANO DENTISTA
HABANA numero 110

Polvos dentríficos, elixir, cepillos.
CONSULTAS: DE 7 A 5.
8920 26-31 Jl.

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida.
CONSULTAS DE 12 A 3
Luz núm. 40. Teléfono A-1346.
2661 Ag.-1

DR. JOSE A PRESNO
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. Cirujano del Hospital Número Uno. Consultas de 1 a 3.
Amistad núm. 34. Teléfono A-6044.
G. Nov.-1

DR. RICARDO ALBALADEJO
MEDICINA Y CIRUGIA
Consultas de 12 a 4. Pobres gratis.
Electricidad médica, corrientes de alta frecuencia, corrientes galvánicas, Faradicas, Masaje vibratorio, duchas de aire caliente, etc. Teléfono A-3344.
REINA NUMERO 72.
Entre Campanario y Lealtad.
2655 Ag.-1

DR. LAGE
VIAS URINARIAS, SIFILIS, VENERIA, LUPUS, HERPES, TRATAMIENTOS ESPECIALES. REINA NUM. 30, ALTOS.
CONSULTAS DE 1 A 4
C 2500 26-22 Jl.

DR. JUSTO VERDUGO
Médico Cirujano de la Facultad de París
Especialista en enfermedades del estómago e intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter, de París, por el análisis del jugo gástrico. Examen directo del intestino inferiormente.
Consulta: de 12 a 3. Prado 76.
2674 Ag.-1

Dr. Ignacio Remirez
Dr. Claudio Remirez
ESTUDIO Y NOTARIA, CUBA 29.
Asuntos judiciales. Contencioso administrativos. Colocación de capitales. Administración de bienes. Compra y venta de inmuebles.
7028 52-14 Jn.

Dr. G. Casariego
Médico de visita Especialista de la Casa de Salud "Covadonga," del Centro Asturiano de la Habana.
Cirujano del Hospital Número 1 y del Dispensario Tamayo. Tratamiento de las afecciones del aparato Génito-Urinario. Consultas y Clínica, de 3 a 6 P. M. Virtudes 128.
Teléfono A-3173.—Habana.
2660 Ag.-1

A. J. DE ARAZOZA
ABOGADO
REINA Núm. 57

DR. A. PORTOCARRERO
OCULISTA
Consultas diarias de 12 a 3. Pobres, lunes, miércoles y viernes de 9 a 11. Inscripción mensual, 1 peso. San Nicolás núm. 54 Habana.
8655 7p-17 Jl.

DR. MANUEL DELFIN
MEDICO DE NIÑOS
Consultas de 12 a 3. Chacón núm. 21, esquina a Aguacate. Teléfono A-2554.

LABORATORIO
CLINICO-QUIMICO
DEL DR. RICARDO ALBALADEJO
REINA NUMERO 72,
Entre Campanario y Lealtad.
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, licores, aguas, abonos minerales, materias, grasas, azúcares, etc.
Análisis de orines (completo), esputos, sangre o leche, dos pesos ($2.)
TELEFONO A-3344.
2654 Ag.-1

Sanatorio del Dr. Malberti
Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Unico en su clase.)
Cristina 38. . . . . .Teléfono A-2823.
2667 Ag.-1

Sanatorio del Dr. Pérez Vento
Para enfermedades nerviosas y mentales
Se envía un automóvil para transportar al enfermo.
Barreto 62.—Guanabacoa.—Teléfono 5111.
Bernaza 32.—Habana.—De 12 a 2
TELEFONO A-3646.
2680 Ag.-1

Dr. Gonzalo Pedroso
Vías urinarias, sífilis y enfermedades venéreas.
Exámenes uretroscópicos y cistoscópicos.
Inyecciones intravenosas del "606"
ESPECIALISTA DEL HOSPITAL NUMERO UNO
Consultas de 12 a 3 en Aguiar núm. 63
Domicilio: Tulipán número 20.
6441 156-2 Jn.

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA
CONCORDIA 35 Y O'REILLY 56
Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.

PRECIOS

Extracciones, desde.	$ 1-00	Dientes de espiga, desde. . .	$ 4-00
Limpiezas, desde.	2-00	Coronas de oro, desde. . . .	4-24
Empastes, desde.	2-00	Incrustaciones, desde. . . .	5-00
Orificaciones, desde.	3-00	Dentaduras, desde.	12-72

PUENTES DE ORO, desde $ 4-24 pieza.
TRABAJOS GARANTIZADOS
Consultas de 7 a. m. a 9 p. m. Domingos y días festivos, de 2 a 3 p. m.
C 2588 26-1 Jl.

Sección Mercantil

MANIFIESTOS

Agosto 5

183

Vapor noruego "Trym," procedente de Boston.

Para la Habana

Corsino Fernández: 351 pacas heno.
Loidi, Erviti y Ca.: 1,268 id. id. y 750 sacos avena.
J. Perpiñán: 1,000 id. id.
J. Huarte: 1,500 id. id.
M. Beraza: 335 id. id.
M. Nazábal: 350 id. id.
C. Lorenzo: 300 id. id.
Havana Electric Co.: 131 bultos muebles.
J. Rafecas Nolla: 25 tabales pescada, 25 id. bacalao y 35 id. robalo.
J. López: 10 fardos papel.
C. E. O'Donell: 1 automóvil y 8 cajas efectos.
E. Palacios: 8 id. id.
Hourcades, Crews y Ca.: 8 id. efectos.
Fernández y Ca.: 2 id. muebles.
J. H. Steinhart: 2 id. efectos.
Solana y Ca.: 4 id. id. y 15 cajas papel.
Barandiarán y Ca.: 10 id. id. y 132 atados cartuchos.
El Triunfo: 30 fardos papel.
La Noche: 42 id. id.
Diario de la Marina: 228 id. id.
El Mundo: 202 id. id.
M. Kohn: 3 cajas efectos.
Querejeta y Ca.: 250 sacos avena.
Huarte y Otero: 523 pacas heno.
Swift y Ca.: 22 cajas tocino.
R. Dussaq y Ca.: 275 botellas de acero.
E. R. Margarit: 30 tabales pescado.
Santacruz y Hno.: 1 caja muebles.
R. Leret: 5 id. efectos.
A. Castro y Ca.: 1 id. muebles.
Rambla, Bouza y Ca.: 542 fardos papel.
El Comercio: 130 id. id.
El Día: 300 id. id.
Achútegui y Ca.: 25 id. id.
Suárez, Carasa y Ca.: 100 id. id. y 159 atados cartuchos.
Solana, Hno. y Ca.: 105 id. id. y 98 fardos papel.
Marina y Ca.: 3 cajas efectos.
El Reconcentrado: 31 fardos papel.
Fernández, Castro y Ca.: 34 bultos efectos.
Mill Supply y Ca.: 65 id. hierro.
Orden: 30 cajas papel, 652 bultos ferretería, 20 cajas efectos y 109 id. muebles.

Para Isla de Pinos

Orden: 3 cajas efectos.

184

Vapor americano "Mascotte," procedente de Cayo Hueso.
En lastre.

DIA 6

185

Vapor americano "Havana," procedente de New York, consignado a W. H. Smith.

Para la Habana

Consignatarios: 3 bultos muestras.
Galbán y Ca.: 1 caja maquinaria, 14 id. tocino, 1,000 sacos harina y 75|3 manteca.
Negra y Gallarreta: 55 bultos frutas, 1 id. apio, 1 id. galleta, 1|3 y 5 barriles jamones.
Alvarez, Estévanez y Ca.: 21 bultos frutas, 4 id. jamones y 66 id. quesos.
V. G. Mendoza: 168 bultos maquinaria.
J. M. Mantecón: 2 id. galletas, 6 id. macarrones, 5 id. unto, 10 id. salsas, 20 id. conservas, 12 id. cacao, 2 id. dulces, 50 id. maíz, 25 id. whiskey y 8 cubos quesos.
Hevia y Miranda: 50 cajas conservas.
R. Torregrosa: 5 id. dulces, 6 id. cacao, 5 barriles jamones y 52 cajas quesos.
H. Astorqui y Ca.: 50 id. id. y 10 id. tocino.
A. Ramos: 10 id. id.
Bodenas, Varela y Ca.: 53 bultos quesos, 31 id. frutas, 3 id. cestos y 4 id. jamones.
G. Bulle: 70 pacas millo.
Swift y Ca.: 25 huacales y 5 cajas manteca, 12 atados papel, 55 cajas puerco, 5 id. aves, 26 id. pavos, 200 cajas quesos, 80 id. mantequilla, 211 id. conservas.
F. Bowman: 2 sacos frijoles y 765 barriles papas.
López, Pereda y Ca.: 424 id. id.
Izquierdo y Ca.: 250 id. id.
B. Ruiz: 200 id. id.
A. Pérez Pérez: 800 id. id.
Tauler y Guitián: 195 sacos frijoles.
J. González Covián: 434 cajas bacalao.
M. Prieto: 1 id. apio.
A. Armand: 40 cajas huevos.
García, Blanco y Ca.: 200 barriles papas.
J. Perpiñán: 200 id. id. y 2 cajas tejidos.
E. Miró y Ca.: 1 perro, 50 cajas conservas y 50 barriles papas.
V. Roselló: 6 cajas pescado y 1 id. huevos.
Lozano y la Torre: 40 bultos frutas.
R. Suárez y Ca.: 100 sacos frijoles.
Pita y Hnos.: 100 id. id. y 50 cajas quesos.
Barceló, Camps y Ca.: 6 id. puerco, 10 id. dátiles, 225 id. malta y 80 id. quesos.
E. R. Margarit: 40 tabales pescado y 190 cajas quesos.
The Borden y Ca.: 2,000 cajas y 120|2 id. leche.
Armour y Ca.: 501 id. papel.
S. S. Friedlein: 50 id. id.
J. Rafecas Nolla: 30 tabales pescado.
Poblet M. y Ca.: 9 cajas dulces.
Viña y Ca.: 20|2 barriles cerveza y 37 cajas quesos.
Suero y Ca.: 100 id. id.
Villaverde y Ca.: 75 id. id.
Pont, Restoy y Ca.: 27 id. id.
Barraqué, Maciá y Ca.: 200 id. id. y 230 sacos harina.
E. Sarrá: 205 bultos drogas.
M. Johnson: 107 id. id.
F. Taquechel: 69 id. id.
Centro de Dependientes: 2 id. id.
West India Oil R. Co.: 8 id. efectos.
Taboada y Rodríguez: 22 id. id.
J. Alvarez: 300 id. id.
Cifuentes, Fernández y Ca.: 1 id. id.
A. Incera: 12 id. id.
J. Sánchez: 2 id. id.
Menéndez, Rodríguez y Ca.: 12 id. id.
Mercedita Sugar Co.: 20 id. id.
G. Núñez y Ca.: 23 id. id.
Nazábal, Sobrino y Ca.: 2 id. id.
A. Eppinger: 1 id. id.
Alvarez, Valdés y Ca.: 1 id. id.
R. García y Ca.: 9 id. id.
Fuente, Presa y Ca.: 20 id. id.
González, Renedo y Ca.: 5 id. id.
Pérez y González: 1 id. id.
C. Diego: 1 id. id.
F. Gamba y Ca.: 3 id. id.
Briol y Ca.: 15 id. id.
E. Menéndez Pulido: 3 id. id.
Fernández y Ca.: 14 id. id.
Río y Martínez: 1 id. id.
S. Juan: 1 id. id.
Alvaré, Hno. y Ca.: 1 id. id.
V. Campa y Ca.: 1 id. id.
Cobo, Basoa y Ca.: 1 id. id.
García y Ca.: 1 id. id.
M. B. Hamel: 11 id. id.
A. López: 9 id. id.
Sánchez y Rodríguez: 1 id. id.
J. M. Govín: 1 id. id.
J. Fernández y Ca.: 5 id. id.
R. R. Campa: 2 id. id.
Banco Nacional: 16 id. id.
Turró y Ca.: 8 id. id.
Coca-Cola y Ca.: 11 id. id.
Seeler, Pí y Ca.: 5 id. id.
Bermúdez y Revuelta: 10 id. id.
F. Soto y Ca.: 4 id. id.
Viuda de Arriba y Fernández: 35 id. id.
C. de la Fuente: 9 id. id.
Martínez y Suárez: 2 id. id.
F. Sabio y Ca.: 6 id. id.
Henry Clay and Bock Co.: 17 id. id.
Yan C. y Ca.: 3 id. id.
Crusellas, Hno. y Ca.: 200 id. id.
J. B. Clow e hijos: 67 id. id.
Corujo y Ca.: 3 id. id.
P. Boulanger: 1 id. id
G. Pedroarias: 320 id. id.
Fábrica de Cerveza: 81 id. id.
Fernández, Valdés y Ca.: 27 id. id.
. Pineda: 2 id. id.
Araluce, Martínez y Ca.: 164 id. id.
Dr. Vieta Ferro: 1 id. id.
Palacio y García: 5 id. id.
Horter y Fair: 18 id. id.
Celso Pérez: 5 id. id.
Cuesta y Hno.: 34 id. id.
Zaldo y Ca.: 6 id. id.
Pons y Ca.: 3 id. id.
R. Amavizcal: 1 id. id.
Veiga y Ca.: 17 id. id.
Am. Trading Co.: 61 id. id.
R. de la Riva: 1 id. id.
B. Alvarez e hijos: 23 id. id.
Inclán, Argones y Ca.: 2 id. id.
F. Dieckerhoff: 53 id. id.
Sobrinos de Gómez Mena: y Ca.: 7 id id.
L. F. de Cárdenas: 3 id. id.
J. Aguilera y Ca.: 67 id. id.
Alvarez, García y Ca.: 24 id. id.
Viuda de Aedo, Ussía y Vinent: 20 id.
C. Castillo: 12 id. id.
Menéndez y Ca.: 23 id. id.
Casteleiro y Vizoso: 24 id. id.
Mill Supply y Ca.: 9 id. id.
Huerta, G. Cifuentes y Ca.: 2 id. id.
Rivaré, Hno. y Ca.: 1 id. id.
J. Menéndez y Ca.: 1 id. id.
Martínez, Castro y Ca.: 5 id. id.
Menéndez y Ca.: 2 id. id.
J. Parajón: 10 id. id.
Alvarez, Valdés y Ca.: 11 id. id.
V. Loriente: 3 id. id.
Vilaplana, Guerrero y Ca.: 1 id. id.
B. G. Torres y Ca.: 20 id. id.
Gutiérez, Cano y Ca.: 4 id. id.
Ferrocarriles Unidos: 702 id. id.

Vapor noruego "Ottar," procedente de Baltimore.

Aspuru y Ca.: 399 bultos hierro.
Marina y Ca.: 403 id. id.
J. Perpiñán: 1,183 pacas heno.
Quesada y Ca.: 300 sacos harina.
J. Aguilera y Ca.: 200 bultos hierro.
C. E. O'Donell: 217 id. id.
Cuesta y Hno.: 294 cajas papel.
Pons y Ca.: 85 bultos hierro.
J. Huarte: 750 sacos maíz.
Achútegui y Ca.: 200 bultos papel.
López, Pereda y Ca.: 240 barriles papas.
R. Ramírez: 26 bultos efectos.
Casteleiro y Vizoso: 22 bultos hierro.
E. Lecours: 175 sacos papas.
A. Marcé: 78 cajas conservas.
J. de la Presa: 37 fardos lona.
Sabatés y Boada: 81 tambores sosa.
Orden: 1,399 bultos ferretería y maquinaria, 3,050 id. papel, 1,000 pacas heno, 750 sacos maíz, 52 id. alimento, 10 id. trigo, 3 jaulas eefctos y 376 bultos id.

DE NEW YORK

J. G. Rodríguez y cp; 7 bultos tejidos.
Fernández y Sobrinos; 1 id. id.
M. Fernández y cp; 2 id. id.
Amado Paz y cp; 2 id. id.
Martínez, Castro y cp; 4 id. id.
Alvaré hno. y cp; 1 id. id.
Celso Pérez; 7 id. id.
Gutiérrez, Cano y cp; 2 id. id.
Prieto y hno; 19 id. id.
J. Sánchez; id. id.
Havana Electric y cp; 57 id. id.
Harris hno. y cp; 88 id. id.
G. Lawton Childs y cp; 231 id. id.
Ferrocarriles Unidos; 188 id. id.
Fábrica de Hielo; 30 id. id.
G. Pedroarias; 18 id. id.
J. Parajón; 13 id. id.
Palacio y García; 14 id. id.
Birol y cp; 24 id. id.
Viuda de Arriba y Fernández; 45 id. hierro.
J. Aguilera y cp; 15 id. id.
Pons y cp; 20 id. id.
Taboas y Vila; 50 id. id.
Marina y cp; 5 id. id.
Casteleiro y Vizoso; 61 id. id.
Henry Clay and Bock y cp; 5 id. efectos
Orden: 53 bultos tejidos; 115 idefectos; 166 id. ferretería.

DE MOBILA

Para Cárdenas:

J. Quintana; 54 bultos efectos.
M. Areces; 250 sacos harina.
Menéndez, Echevarría y cp; 1.000 sacos harina.
A. Vallín 247 id. id.
B. Menéndez y cp; 250 id. maíz.
Orden: 100 bultos ferretería; 33 id. efectos; 250 sacos maíz 150|3 manteca y 16,186 piezas madera; 1.000 sacos harina.

186

Vapor noruego "Odland," procedente de Mobila.

Loidi, Erviti y Ca.: 500 sacos maíz.
Querejeta y Ca.: 250 id. id.
B. Fernández: 500 id. id.
M Beraza: 250 id. id.
Landeras, Calle y Ca.: 250 id. id. y 5|3 jamones.
C. Lorenzo: 250 sacos maíz.
García, Blanco y Ca.: 250 id. id. y 5 cajas puerco.
González y Suárez: 300 sacos maíz.
R. Suárez y Ca.: 250 id. harina.
Quesada y Ca.: 60|3 manteca y 10 cajas puerco.
Fernández, García y Ca.: 5|3 jamones.
Wen On y Ca.: 5 id. id.
H. Astorqui y Ca.: 5 id. id.
Garín, Sánchez y Ca.: 5 id. id.
Fernández, Trápaga y Ca.: 5 id. id.
Havana Coal Co.: 196 id. id.
Taboas y Vila: 12 id. id.
Varas y Bárcena: 1 id. id.
B Ortíz: 1 id. id.
Pons y Ca.: 13 id. id.
Mc. Arthur P. y Ca.: 174 id. id.
Aredondo y Barquín: 2 id. id.
G. Lawton Childs y Ca.: 120 id. id.
Havana Electric Co.: 54 id. id.
Marina y Ca.: 41 id. id.
B. Suárez: 1 id. id.
Izaguirre, Rey y Ca.: 1 id. id.
García, Tuñón y Ca.: 7 id. id.
R. Muñoz: 1 id. id.
Rodríguez, González y Ca.: 7 id. id.
Valdés, Inclán y Ca.: 11 id. id.
González, Renedo y Ca.: 2 id. id.
Sánchez y Hno.: 1 id. id.
H. de A. Menéndez: 1 id. id.
Fernández y Sobrino: 1 id. id.
Amado Paz y Ca.: 6 id. id.
Suárez, Rodríguez y Ca.: 1 id. id.
Escalante, Castillo y Ca.: 9 id. id.
J. A. Vila: 1 id. id.
González, García y Ca.: 1 id. id.
Gómez, Piélago y Ca.: 5 id. id.
Lizama, Díaz y Ca.: 3 id. id.
J. G. Rodríguez y Ca.: 2 id. id.
González, Maribona y Ca.: 1 id. id.
V. P. Pereda e hijos: 1 id. id.
Fernández y Ca.: 1 id. id.
Cuban and Pan American Express Co.: 52 id. id.
Prieto y Hno.: 6 id. id.
M. Fernández y Ca.: 4 id. id.
Alvarez y Hno.: 2 id. id.
J. López R.: 72 id. papel.
El Látigo: 99 id. id.
El Industrial: 5 id. id.
Islas Canarias: 80 id. id.
Compañía Litográfica: 80 id. id.
National P. T. y Ca.: 64 id. id.
P. Fernández y Ca.: 7 id. id.
Moré y Sobrino: [illegible] id. id.
H. Crews y Ca.: 86 id. id.
La Política Cómica: 20 id. id.
Suárez, Carasa y Ca.: 39 id. id.
Seoane y Alvarez: 2 id. id.
El Gráfico: 25 id. id.
Orden: 550 id. id., 259 id. efectos, 1,032 id. ferretería, 136 id. frutas, 100 cajas cerveza, 100 id. leche, 1,107 id. bacalao, 30 id. quesos, 73 id. conservas, 50 barriles jabón, 2 id. carne, 804 sacos arroz, 375 id. avena, 250 id. sal, 215 id. garbanzos, 97 atados mangos, 491 id. cartuchos, 15|3 manteca, 4 cajas cacao, 15 pacas tabacos y 1 automóvil, 90 cajas quesos, 137 id. conservas, 25 id. vidrio, 18 id. levadura, 77 id. tejidos, 743 bultos frutas, 2 id. cestos, 55 tambores leche, 6 cuñetes mantequilla, 711 bultos fereteria, 191 id. maquinaria, 69 id. drogas, 1,096 id. efectos.

Para Cienfuegos

Cardona y Ca.: 100 barriles papas.

Para Isla de Pinos

Orden: 50 cajas leche, 130 sacos abono y 26 bultos efectos.
Hevia y Miranda: 5 id. id.
E. Hernández :5 id. id.
A. Lamigueiro: 5 id. id.
Zabaleta, Sierra y Ca.: 6 id. id. y 325 cajas velas.
Menéndez y Arrojo: 5|3 jamones.
Alonso, Menéndez y Ca.: 8 id. id.
Tirso Ezquerro: 700 sacos harina.
F. Pita: 7|3 jamones.
Galbán y Ca.: 250 sacos harina.
Suriol y Fraguela: 250 id. id.
Urtiaga y Aldama: 250 id. harina.
Isla, Gutiérrez y Ca.: 250 id. id.
Baraqué, Maciá y Ca.: 250 id. id.
Sabatés y Boada: 250|3 grasa.
R. Toregrosa: 25 cajas puerco.
Harvey y Harvey: 100 cajas aguarrás y 1 barril efectos.
Taboada y Rodríguez: 2,230 tubos.
J. B. Clow e hijos: 611 tubos.
Havana Electric Co.: 1,981 piezas madera.
J. Aguilera y Ca.: 1 bulto efectos.
The Borden y Ca.: 2 id. id.
Horter y Fair: 24 id. id.
Central Santa Gertrudis: 19 id. id.
R. Muñoz: 1 id. id.
Tarafa y Ca.: 1 id. id.
E. Sarrá: 2 id. id.
Orden: 1,000 sacos maíz, 1,503 barriles resina, 40 bultos algodón, 218 id. muebles, 200 bultos eefotos y 8,218 tubos, 100 barriles resina y 500 cajas jabón.

Para Nuevitas

Careras, Hno. y Ca.: 250 sacos harina.

Agosto 6

188

Vapor alemán "Dania," procedente de Tampico y escalas.

DE TAMPICO

Wickes y Ca.: 350 sacos frijoles.
E. R. Margarit: 150 id. id.
Suárez y López: 685 id. id.
Muniátegui y Tallaeche: 24 id. id.
M. Ruiz Barreto: 400 id. id.
Orden: 149 id. id.

DE VERACRUZ

E. R. Margarit: 300 sacos garbanzos.
Muniátegui y Tellaeche: 142 id. id.
Pita y Hnos.: 254 id. id.

189

Vapor inglés "Mountry," procedente de Filadelfia.
Orden: 4,662 toneladas carbón.

190

Vapor inglés "Prince eGorge," procedente de Cayo Hueso.
En lastre.

DIA 7

191

Vapor inglés "Pinar del Río," procedente de New York.

Para la Habana

Fernández y Ca.: 100 cajas jabón en polvo.
Swift y Ca.: 217 bultos conservas, 5 id. ácido, 10|3 grasa y 6 atados sacos.
Pont, Restoy y Ca.: 163 bultos conservas.
E. Miró y Ca.: 20 cajas botellas.
Centro Gallego: 42 cajas drogas.
West India Oil R. Co.: 85 bultos petróleo, 868 barriles aceite y 1 huacal estufas.
Majó y Colomer: 51 id. drogas.
B. Alonso: 150 barriles cemento.
Romagosa y Ca.: 25 sacos frijoles.
Tirso Ezquerro: 21 atados tabaco.
Seeler, Pí y Ca.: 25 bultos maquinaria y 1 caja efectos.
A. Estrugo: 684 atados cartón.
Fosforera Cubana: 800 id. id.
E. Lecours: 150 barriles ácido.
Milián, Alonso y Ca.: 500 cuñetes clavos y 500 barriles papas.
J. M. Bérriz e hijo: 25 cajas whiskey y 36 id. conservas.
López, Pereda y Ca.: 2,477 barriles papas.
Vilaplana, Guerero y Ca.: 30 sacos cacao y 5 fardos sacos.
Luengas y Barros: 50 sacos frijoles.
B. Fernández: 110 pacas paja y 645 id. heno.
E. R. Margarit: 110 cajas quesos.
R. Dussaq y Ca.: 19 bultos efectos.
F. A. Ortíz: 6 id. id.
Barandiarán y Ca.: 7 id. id.
Central Nueva Paz: 1 id. maquinaria.
P. Fernández y Ca.: 21 id. efectos.
Central Constancia: 13 id. maquinaria.
Central Toledo: 776 id. id.
J. Alvarez: 110 id. efectos.
Rodríguez, González y Ca.: 3 id. tejidos.
González y Ca.: 2 id. id.
J. G. Rodríguez y Ca.: 6 id. id.
Huerta, Cifuentes y Ca.: 17 id. id.
F. López: 3 id. id.
Alvarez, Valdés y Ca.: 3 id. id.
R. García y Ca.: 2 id. id.
Valdés, Inclán y Ca.: 3 id. id.
Fernández y Ca.: 2 id. id.
Huerta, G. Cifuentes y Ca.: 7 id. id.
Gutiérrez, Cano y Ca.: 9 id. id.
L. F. de Cárdenas: 13 id. efectos.
Alvarez, Cernuda y Ca.: 26 id. id.
Escalante, Castillo y Ca.: 4 id. id.
Celso Pérez: 3 id. id.
G. Pedroarias: 13 id. id.
G. Cañizo Gómez: 9 id. id.
T. Ibarra: 24 id. id.
Harvey y Harvey: 10 id. id.
M. J. Freeman: 21 id. id.
A. Pérez: 126 id. id.
Q. Hing C.: 34 id. id.
Dooley, Smith y Ca.: 3 id. id.
Hiller H. y Ca.: 86 id. id.
H. Le Bienvenú: 1 id. id.
P. Boulanger: 3 id. id.
T. F. Turull: 537 id. ácido.
V. Abadín y Ca.: 14 id. calzado.
Martínez y Suárez: 16 id. id.
Veiga y Ca.: 20 id. id.
Orden: 31 id calzado.
Casteleiro y Vizoso: 173 id. hierro.
Aspuru y Ca.: 20 id. id.
J. Aguilera y Ca.: 136 id. id.
B. Alvarez e hijo: 13 id. id.
Achútegui y Ca.: 46 id. id.
J. Alvarez: 182 id. id.
American Trading Co.: 9,432 id. id.
Linares y Garín: 27 id. id.
Viuda de Arriba y Fernández: 22 id. id.
Fuente, Presa y Ca.: 168 id. id.
F. Suárez: 10 id. id.
Benguría, Corral y Ca.: 78 id. id.
Marina y Ca.: 181 bultos hierro.
E. Portilla: 11 id. id.
Araluce, Martínez y Ca.: 370 id. id.
Taboas y Vila: 4 id. id.
Orden: 260 barriles yeso, 2,061 bultos ferretería, 5,950 id. id., 36 id. efectos, 200 barriles grasa, 365 cajas hojalata, 1 caja y 54 barriles soda, 110 bultos conservas, 218 cajas id., 10 id. drogas, 288 id. galletas, 30 bultos patas, 400 atados cartón, 100|3 sebo, 300 cajas hojalata, 5 sacos cacao y 1,385 bultos efectos.

Para Isla de Pinos

Orden: 85 bultos efectos.

Vapor cubano "Julián Alonso," procedente de Cayo Hueso.

Para la Habana

N. Quiroga: 400 cajas huevos.
J. Castellano: 20 id. id.
Swift y Ca.: 400 id. id.
A. Armour: 656 id. id. y 887 melones.
Galbán y Ca.: 250 sacos harina.
Tirso Ezquerro: 500 id. id.
Armour y Ca.: 25 cajas y 28 barriles puerco.
C. García Zabala: 1,000 sacos abono.
F. R. Bengochea: 7 barriles pescado.
Bengochea y Hnos.: 7 id. id.
Orden: 13 cajas calzado.

Para Isla de Pinos

West India Oil R. Co.: -3L-(fl1SHRDU
West India F. y Ca.: 300 sacos abono, 20 id. calzado y 10 bultos efectos.

¿A dónde deben ir?

Las mujeres anémicas, a comprar a la Botica "San José," Habana 112, el producto que se llama Carne, Hierro y Vino, que les da sangre y buen color.

Los extreñidos, a la Botica "San José," Habana 112, a comprar Té Japonés, que aligera el vientre y da buen humor.

Los que padecen del pecho y catarros, reuma, etc., deben ir a la Botica "San José," a comprar el Licor Balsámico de Brea Vegetal, que ha devuelto la salud a millares de enfermos.

Los dispépticos, deben ir a la Botica "San José," Habana 112, a proveerse de Elixir de Paptopeptina, que favorece las digestiones y arregla el estómago.

Y los que sufren de la garganta, y de las fosas nasales deben acudir a comprar la Pastaurina del doctor González a la Botica "San José," calle de la Habana 112, que desinfecta y combate los microbios.

Y los que quieren ser siempre jóvenes, tiñendo sus canas, deben acudir a comprar los Tintes Ninon de L'Enclos.

No olviden las señas, Habana ciento doce.

Habana 19 de Junio de 1913.

2853 Ag.-1

AVISOS

¡OJO, OJO! PROPIETARIOS

Comején. El único que garantiza la completa extirpación de tan dañino insecto, contando con el mejor procedimiento y gran práctica. Recibe avisos en Neptuno número 28. Ramón Piñol.

9729 15-8 Ag.

REMATE por diez días

Dos mil tejas de hierro galvanizado.
Diez mil Tejas Francesas, 30 mil tejas criollas de canal. 1,000 puertas de todos tamaños. 1,000 horcones de madera dura. 500 rejas de balcón y ventana, con otros muchos objetos para fabricación.

SE DA MEDIO REGALADO

Infanta 102, moderno, esquina a San Martín.
TELEFONO A-3517
VERAS & Co., CUBA NUM. 79

2721 Ag.-1

BAÑOS
CARNEADO

Calle de Paseo, teléfono F-1777, Vedado, abiertos a todas horas, precios para Abril y Mayo 30 baños familiar, $3 y 30 personal $1; fíjese usted en que son las mejores aguas por su situación, según certificado de los médicos. ¡Ojo! no los confunda usted con otros. 3532 120-26 M.

Vapores de Travesía

$70 a N. York y regreso por la ruta de la Florida

Los billetes están a la venta, todos los días y sirven para hacer escalas en el camino, siendo válidos hasta Diciembre 15. Servicio rápido y diario, excepto los domingos. Gabinetes, compartimiento, secciones y carros comedores de Key West a New York sin cambio. Para reservaciones en el Pulman e itinerario al Este, así como para los cuatro trenes que salen para el Oeste y billetes de pasajes, dirigirse a G. Lawton Childs y Co. Agentes Generales. P. y O. S. S. Ci. O'Reilly 4 y Prado 61, o a Elgin Curry, Agente de Pasajeros, F. E. C. Ry., Prado 61, Habana.

C 1659 alt. 26-16 M.

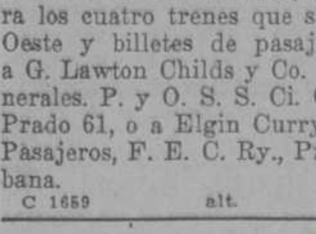

LINEA WARD
A EUROPA

por la ruta "Línea Ward," la más cómoda y más barata entre la HABANA NEW YORK, conectando con los vapores Transatlánticos de todas las líneas.

Habana a Londres en 1ra. desde $125-00
Habana a París en 1ra. desde 144-60

Salidas de la Habana para New York los martes y sábados
Pasaje en primera $40-00 y $45-00

Salidas para puertos mejicanos todos los lunes.
Pasaje en 1ra. Progreso $22- y Veracruz $32

Para informes, reserva de camarotes, etc., NEW YORK AND CUBA MAIL S. S. Co. Departamento de Pasajes.—PRADO 118.

Wm. HARRY SMITH, Agente General
OFICIOS NMS. 24 y 26.

1277 156 Ab. 10

VAPORES CORREOS
de la Compañía Trasatlántica
ANTES DE
ANTONIO LOPEZ Y Cª

SALIDAS DE LA HABANA
de los vapores de gran velocidad de la Compañía Trasatlántica Española

"Alfonso XIII," el 20 de Agosto, para Coruña, Gijón y Santander.

"Reina María Cristina," el 20 de Septiembre, para Coruña, Gijón y Santander.

"Alfonso XIII" el 20 de Octubre para Coruña, Gijón y Santander.

"Reina María Cristina" (extraordinario) el 27 de Octubre, para Coruña, Gijón y Santander.

"Alfonso XII" el 20 de Noviembre, para Coruña, Gijón y Santander.

"Alfonso XIII" (extraordinario) 27 de Noviembre, para Coruña, Gijón y Santander.

"Reina María Cristina," el 20 de Diciembre, para Coruña, Gijón y Santander.

Para más informes, diríjanse a su consignatario:

MANUEL OTADUY,
Oficios núm. 28, altos, Telef. A 6588

EL VAPOR
ALFONSO XIII
Capitán SOPELANA

saldrá para
CORUNA, GIJON, Y SANTANDER

el día 20 de Agosto, a las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública, que sólo se admite en la Administración de Correos.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas a flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 19.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarlas, sin cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe hasta el día 19.

Los documentos de embarque se admiten hasta el día 18.

PRECIOS DE PASAJE

En 1ª clase desde $148 Cy. en adelante
" 2ª " ..... " 126 " "
" 3ª preferente " 83 " "
" 3ª ordinaria " 37 " "

Rebaja en pasajes de ida y vuelta.
Precios convencionales para camarotes de lujo.

AVISO

Por acuerdo de la Sección primera del Consejo Superior de Emigración de España, se ruega a los señores pasajeros no conduzcan entre sus equipajes ni personalmente, armas blancas ni de fuego.

De llevarlas contra lo dispuesto, deberán entregarlas al Sobrecargo del buque, en el momento de embarcar, evitándose de esta manera el registro personal como está ordenado.

NOTA.—Esta compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha "Gladiator," en el Muelle de la Machina, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde éste fué expedido y no serán recibidos a bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.

Para informes dirigirse a su consignatario,

MANUEL OTADUY.
OFICIOS NUM. 26. HABANA.

2374 78-1 Jl.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL
CON EL GOBIERNO FRANCES

PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGLAFIA SIN HILOS.

SALIDAS para EUROPA
ESPAGNE

Saldrá el día 15 de Agosto a las 1[illegible] de la mañana, directo para Coruña, Santander y Saint Nazaire.

SAINT LAURENT

Saldrá el 23 de Agosto a las cuatro de la tarde para

Santa Cruz de Tenerife,
Santa Cruz de la Palma,
Las Palmas de Gran Canaria
Vigo, Coruña y Havre.

LA NAVARRE

saldrá el día 15 de septiembre a las 4 de la tarde, directo para
Coruña, Santander y St. Nazaire

PRECIO DE PASAJES

En 1ª clase desde	$ 148-00 M. A.
En 2ª clase	126-00 "
En 3ª preferente	83-00 "
En 3ª clase	35-00 "

Rebaja de pasajes de ida y vuelta.
Camarotes de lujo y de familias a precios convencionales.

PARA CANARIAS

Primera clase	$ 85 Cy.
Intermedia	53 "
Tercera clase	32 "

Salidas para Veracruz
Sobre el día 3 y 17 de cada mes

Línea de New Orleans

Salidas mensuales para
NEW ORLEANS
ST. LAURENT

saldrá directo para dicho puerto sobre el 12 de agosto.

Línea de Sur-América

Se venden pasajes de todas clases para los puertos de RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, etc., etc., por los rápidos vapores correos de la afamada Cie. de Navegation Sud-Atlantique.

LINEA DE NEW-YORK

Se venden pasajes directos hasta París vía New York, por los acreditados vapores de la WARD LINE en combinación con los afamados trasatlánticos franceses France, La Provence, La Savoie, La Lorraine, Torraine, Rochambeau, Chicago, Niágara, etc.

Demás pormenores dirigirse a sus consignatarios en esta plaza

ERNEST GAYE
Apartado número 1090
OFICIOS Núm. 90. TELEFONO A-1466
HABANA

2700 Ag.-1

Vapores costeros

EMPRESA DE VAPORES
DE
SOBRINOS DE HERRERA
(S. en C.)

SALIDAS DE LA HABANA
DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 1913

Vapor HABANA

Domingo 10, a las 12 del día.
Para Nuevitas (Camagüey), Puerto Padre (Chaparra), Gibara (Holguín), Banes, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Saetia, Felton), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor CHAPARRA

Viernes 15, a las 5 de la tarde.
Para Nuevitas (Camagüey), Manatí, Puerto Padre (Chaparra), Gibara (Holguín) Vita, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Saetia, Felton), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor JULIA

Miércoles 20, a las 5 de la tarde.
Para Nuevitas (Camagüey), Puerto Padre (Chaparra), Guantánamo, Santiago de Cuba, Santo Domingo R. D., San Pedro de Macorís, San Juan Puerto Rico, Mayagüez y Ponce, retornando por Santiago de Cuba a Habana.

Vapor SANTIAGO de CUBA

Lunes 25, a las 5 de la tarde.
Para Nuevitas (Camagüey), Gibara (Holguín), Vita, Banes, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Saetia, Felton), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor GIBARA

Sábado 30, a las 5 de la tarde.
Para Nuevitas (Camagüey), Manatí (sólo a la ida) Puerto Padre (Chaparra), Gibara (Holguín), Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Saetia, Felton), Sagua de Tánamo (Cananova) Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor ALAVA II

Todos los miércoles a las 5 de la tarde
Para Isabela de Sagua y Caibarién.

NOTAS

Carga de cabotaje

Los vapores de la carrera de Santiago de Cuba y escalas, la recibirán hasta las 11 a. m. del día de salida.

El de Sagua y Caibarién, hasta las 4 p. m. del día de salida.

Carga de travesía

Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida del buque.

Atraques en Guantánamo

Los vapores de los días 5, 15 y 25, atracarán al muelle del Deseo-Caimanera; y los de los 10, 20 y 30 al de Boquerón.

Al retorno de Cuba, atracarán siempre al muelle del Deseo-Caimanera.

AVISOS

Los vapores que hacen escala en Nuevitas y Gibara, reciben carga a flete corrido para Camagüey y Holguín.

Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignataria a los embarcadores que lo soliciten, no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los facilitados por la Empresa.

En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías, no admitiéndose ningún conocimiento que le falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, sólo se escriban las palabras "efectos," "mercancías" o "bebidas," toda vez que por las Aduanas se exige se haga constar la clase del contenido de cada bulto.

Los señores embarcadores de bebidas sujetas al impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" o "Extranjero," o las dos si el contenido del bulto o bultos reunieren ambas cualidades.

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, a juicio de los señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.

NOTA.—Estas salidas y escalas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.

OTRA.—Se suplica a los señores Comerciantes, que tan pronto estén los buques a la carga, envíen la que tengan dispuesta, a fin de evitar la aglomeración en los últimos días, con perjuicio de los conductores de carros, y también de los vapores que tienen que efectuar la salida a deshora de la noche, con los riesgos consiguientes.

Habana, 1o. de Julio de 1913.

SOBRINOS DE HERRERA, S. en C.

2375 78-1 Jl.

OFICIAL.

REPUBLICA DE CUBA.—DEPARTAMENTO de Hacienda. Administración de Rentas e Impuestos de la Zona Fiscal de la Habana. Debiendo celebrarse los días 11, 12 y 13 del presente mes, a las 9 de la mañana, en esta Administración de Rentas, la subasta de artículos procedentes de decomisos dictados en expedientes de denuncias por infracción del Reglamento del Impuesto, se hace público por este medio para general conocimiento. Las relaciones de artículos separados en lotes, como también el pliego de condiciones para la referida subasta, se encuentra de manifiesto en la Administración de Rentas, Oficina de Aduana, Oficina de Correo, Lonja de Víveres y antiguo Hospital de San Ambrosio. El Administrador, **E. Jiménez.**
C 2776 4-8

REPUBLICA DE CUBA.—SECRETARIA de Instrucción Pública y Bellas Artes. De 8 a 10 a. m. del día 4 de Septiembre próximo se recibirán en esta Secretaría proposiciones cerradas para el suministro de material de oficina para la misma y para las Juntas de Educación durante el corriente año fiscal. Dichas proposiciones serán abiertas públicamente a las 10 a. m. del citado día, con sujeción al pliego de condiciones que se facilitará a quien lo solicite. Habana, 5 de Agosto de 1913.—**J. L. Vidaurreta,** Subsecretario.
C 2757 alt. 6-7

COMUNICADOS

NEPTUNO 38

entre Industria y Amistad, acabada de reformar, se alquila toda la casa o por pisos. Tiene sala, saleta, comedor, cuatro cuartos, cuarto con bañadera, ducha, lavabo e inodoro, cuarto y servicio para criados; el bajo tiene además cinco habitaciones independientes en el traspatio.

Puede verse a todas horas. Informan en Neptuno número 197, de 1 a 4.
9591 4-6

Ni cansancio ni tristeza
en tu vida sentirás,
si fumas con enterza
cigarros de Partagás.

Harris Bros Co.

Ha abierto sus oficinas provisionalmente en
SAN IGNACIO 64,
ENTRE AMARGURA Y TENIENTE REY
(SU ALMACEN DE MUEBLES)
Teléfono A-8914.
2731 Ag.-1

COMPRAS

COMPRO CASAS DE ESQUINA
que tengan establecimiento y en buen barrio. Dirigirse a Sáenz de Calahorra, en Tacón 2, altos, de 3 a 4, o en Santo Suárez 49, en las demás horas.
9457 8-4

Se compran

Trapos limpios á cinco centavos libra. Informa el conserje de la Administración

Comestibles y bebidas

MANIN

¡Ojo con las imitaciones! no confundirse. Esta es la única casa receptora del inmejorable vino de mesa Rioja Añejo que detalla a $4-50 garrafón y 27 cts. botella, sin envases; todos los productos que expende esta casa llevan la garantía de la marca "Manín" que garantiza su procedencia y la bondad de sus artículos.

A la vez que cuenta con un gran surtido en conservas de todas clases, jamones, lacones, sidra, vinagre de manzana y pimentón fino en latas de 1 kilo y medio kilo.

Se sirve a domicilio. Teléfono A-5727.
OBRAPIA NUM. 90
C 2648 alt. 8-6

ENSEÑANZAS

ACADEMIA CALASANCIA
PARA SEÑORITAS

Las MM. Escolapias, siguiendo en sus prácticas de enseñanza los mismos métodos de los Escolapios, harto acreditados en este hermoso país, tienen abierto desde primeros de Agosto un Colegio en Reina 32, esquina a Lealtad.

Enseñanza elemental y superior, idiomas, contabilidad, mecanografía y taquigrafía, dibujo, pintura, música, corte y confección de ropa y toda clase de labores.

Para informes detalladas dirigirse a la R. M. Superiora.
9697 alt. 15-8 Ag.

LAURA L. DE BELIARD
Clases de Inglés, Francés, Teneduría de Libros, Mecanografía y Piano.
—SPANISH LESSONS—
Corrales número 141, antiguo.
8571 26-16 Jl.

PROFESOR

Clases de primera y segunda Enseñanza, mercantil y preparación para carreras especiales, por un profesor titular, a domicilio o en su casa particular. San Rafael núm. 149, altos.

LEON IGNASO
LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el Magisterio. Informarán en la Adminstración de este periódico, o en Acosta núm. 99, antiguo. G.

ARTES Y OFICIOS

COMERCIANTES BANQUEROS
Y DEMAS OFICINAS IMPORTANTES

Podrán tener su máquina de escribir siempre en disposición de trabajar perfectamente. R. LLUSA, los atenderá pronto y perfectamente. Teléfono A-3246, Jesús María 23, Habana. A.

ALQUILERES

NEPTUNO NUM. 98. Para comercio, acabada de reedificar, se alquila en $26-50, es propia para modista, taller de sastrería o relojería. Su dueño, Santiago 11½. La llave al lado, en la bodega.
9692 4-8

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MEDIANA edad, peninsular, para cocinar y que ayude en los quehaceres de la casa de un casa y que traiga referencias. Compostela matrimonio: se prefiere que duerma en la núm. 50. 9732 4-8

PARA ESTABLECIMIENTO. En la Víbora, calle de Lawton, esquina a Santa Catalina, se alquila un local. La llave frente al número 52 de Santa Catal' a. Para más informes, San Pedro 6, altos, de 8 a 9 y de 2 a 4. 9727 5-8

¡OJO! SE ALQUILA el zaguán de Obrapía núm. 68, con Estación Telefónica y luz eléctrica y un cuarto separado para lo que quieran. 9737 4-8

EN 6 CENTENES se alquilan los altos de Castillo 11 D, antiguo y 21 moderno, con sala, saleta y 3 habitaciones. Informan en los bajos. 9736 8-8

SE ALQUILAN los altos y parte de los bajos con el zaguán, de la casa Virtudes núm. 70, esquina a San Nicolás. En los altos tienen sala y 6 cuartos, todos con vista a las dos calles, y en el bajo tiene 3 cuartos y el zaguán. Precio, todo, 15 centenes y la llave en la lechería del lado, donde dirán quien es el dueño.
9735 4-8

SE ALQUILAN los bajos de Luz núm. 34, junto a Belén, con sala, 2 comedores, 4|4, 9 centenes. La llave en la frutería del lado. Informan en Amistad núm. 19, bajos.
9742 4-8

SE ALQUILAN, en casa de moderna construcción, dos habitaciones, una al frente, con balcón a la calle y otra interior con su servicio de baño anexo, ambas bien amuebladas y en módico precio. Informan en Villegas núm. 10, altos, Tel. A-1581.
9725 8-8

EN UN CENTEN UNA y en ocho pesos otra, se alquilan dos habitaciones, separadas. Villegas 68. En Virtudes 12, moderno, una con vista a la calle, y en Industria 72, otra en dos centenes.
9690 4-7

VEDADO. Alquilo magnífica casa, alto y bajo, 12 centenes. Calle Once entre L y M. La llave en la bodega.
9688 8-7

SE ALQUILAN los altos de Neptuno número 44, entre Amistad y Aguila. La llave e informes en la bodega de esquina a Industria. Su dueño en Reina núm. 31.
9686 817

PARA OFICINAS

se alquilan los magníficos altos de Obrapía 116 y 118 entre Bernaza y Monserrate. Informan en los bajos.
C 2762 7-A.

CASA DE FAMILIAS, habitaciones amuebladas y con toda asistencia, a una cuadra de los teatros y parques, estando al frente una respetable señora. Empedrado núm. 75. 9684 4-7

VEDADO. En 6 centenes 1 casita muy fresca, con sala, comedor, 2 cuartos, otro de criados, baño, cocina y jardín. Quinta de Lourdes, 13 y G.
9681 4-7

AMARGURA NUM. 72. Se alquilan estos bonitos y frescos altos compuestos de sala ,comedor, 4 cuartos, cocina y baño. Informan en Obispo 106. La llave en los bajos. Pueden verse a todas horas.
9676 8-7

OFICIOS NUM. 10
esquina a Obrapía, se alquilan habitaciones. Informará el portero.
9654 30-7 Ag.

SE ALQUILAN los frescos y cómodos altos de la casa Animas 110, con sala, recibidor, seis habitaciones, comedor, dos baños e inodoro, cuarto de criado e instalación sanitaria. En los bajos está la llave e informan. 9650 4-7

JESUS DEL MONTE número 588
Cerca del Paradero de los Carros

Cerca del Paradero de los Carros se alquila, en 13 centenes, esta espaciosa casa, con 5 cuartos, sala, saleta, comedor y con servicios. La llave en la botica del lado e informe, Compostela 141, imprenta, de 1 a 7.
9647 8-7

VEDADO. Calle 14 entre Línea y Calzada, con vista al Vedado Tennis Club y al mar, se alquilan unos altos nuevos. Llave en Línea 138. Informes en Obrapía 25, altos.
9675 8-7

SE ALQUILAN los altos de Animas número 66 y los bajos de Peñalver núm. 53. Informan en Campanario núm. 26, teléfono A-4476. 9674 4-7

ESPLENDIDO ALTO, Lamparilla 57. Se alquila, 13 centenes. Informan en los bajos. 9671 4-7

SE ALQUILAN los hermosos altos de Animas núm. 92, casi esquina a Galiano. La llave en los bajos. Informan en Prado 77 A, altos. 9670 4-7

SE ALQUILA, acabada de reedificar la hermosa casa Estévez núm. 86, frente a la Iglesia, con portal, sala, saleta, 5 grandes cuartos ,doble servicio; la llave al lado, su dueño, Villegas 66, teléfono A-5866.
9622 4-6

SE ALQUILA en Sierra 4, a media cuadra de la Iglesia del Pilar, una casita nueva, muy fresca, con sala, comedor, dos cuartos, cocina . La llave en el núm 2, su dueño, Villegas 66, teléfono A-5866.
9623 4-6

CALZADA DEL MONTE NUM. 330
se ALQUILA un buen LOCAL para Establecimiento. Informan:

Sabatés y Boada
FABRICA DE JABON
UNIVERSIDAD 20 TELEFONO A.3173
2512 26-22 Jl.

O'REILLY núm. 34, moderno, se alquilan magníficas habitaciones interiores, y con vista a la calle, una para un hombre en $6. Virtudes 96, antiguo, otra para hombres en $6.50.
9621 4-6

EN CUATRO CENTENES y medio se alquilan los bajos de Esperanza 29, con sala y dos cuartos, servicio sanitario completo, casi esquina a Florida, por donde cruzan los carros.
9619 4-6

ESPLENDIDOS ALTOS

Se alquilan acabados de construir en Monte 149 y Monte 153 esquina a Indio, frescos, espaciosos y de hermosa instalación sanitaria, Pueden verse durante todo el día, informan Casteleiro y Vizoso, en Lamparilla número 4.
9534 8-5

SE ALQUILAN

Dos primeros pisos altos, muy baratos, acabados de construir, muy frescos y amplios, propios para familias y oficinas, en Compostela 90 y 94. Informan en los bajos ,teléfono A-2880.
9637 15-6

PARA ESTABLECIMIENTO. Se alquilan los bajos de la casa Neptuno número 42, esquina a Amistad. Tienen 275 metros cuadrados de superficie. Informan en la misma y en Prado 49, bajos.
9588 10-6

SE ALQUILA el segundo piso de la casa calle de Obrapía núm. 113, casi esquina a Monserrate, con cuatro cuartos, sala, saleta, comedor, servicios modernos para familia y criados. Motor para el agua. Informan en los bajos.
9519 6-6

PROXIMA A DESOCUPARSE la espléndida y hermosa sala de Concordia 25, con todo servicio sanitario, propia para profesionales u oficinas. Su dueño informa en la misma, teléfono A-7747.
9573 4-6

SE ALQUILAN las casas Desamparados núms. 66 y 68, recién arregladas y con servicios modernos. Informan en Ricla número 99, farmacia "San Julián."
9617 4-6

VIRTUDES 103

Se alquilan los frescos y cómodos altos de esta casa en precio moderado; compuestos de comedor, sala, cuatro habitaciones y servicio sanitario moderno. Las llaves en los bajos e informan en Amargura núm. 21, bufete del Ldo. Guillermo Chaple, teléfono A-2736.
9611 8-6

SE ALQUILAN

Propias para escritorio se alquilan cuatro bonitas y ventiladas habitaciones propias para bufetes de abogados o comisionistas, pudiéndose usar además una sala y una saleta de espera, cocina y baños, así como también el teléfono, todo por nueve centenes mensuales. Se encuentran situadas en un punto céntrico de la Habana, con comunicación a todas las líneas. San Lázaro 131, altos, esquina a San Nicolás.
C 2638 6-5

CRESPO 90, (BAJOS).
9578 4-6

SE ALQUILAN
con tres puertas a la calle, unos buenos bajos, con servicio sanitario, en Paula esquina a Picota. Informan en Paula número 79. 9566 4-5

SE ALQUILA la planta baja de Luz número 2, entre Inquisidor y San Ignacio, sala, comedor, 3 cuartos y servicios modernos. Informan en Belascoaín núm. 121, teléfono A-3629. 9587 4-6

PROPIA PARA una oficina o estudio de abogado, se alquila la sala de la casa Habana 17, bajos, próximo a la Audiencia, Juzgados y demás oficinas del Estado.
9580 4-6

PARA FAMILIA numerosa los altos, independientes, de Sol 46, entre Habana y Compostela, los tranvías van ahora por la acera opuesta. La llave e informes en los bajos de la misma casa.
9489 4-5

EGIDO NUM. 23, entre Luz y Acosta. Se alquila el primer piso con 5 habitaciones, sala, comedor, techos de yeso, escalera de mármol, motor para agua e instalación de luz eléctrica. Informan en los bajos.
9514 4-5

VEDADO
Se alquila la espaciosa casa calle Novena núm. 88 ,entre Paseo y Segunda, de alto y bajos, unidos o separados. En el número 86, informarán.
9516 8-5

SE ALQUILA el nuevo y ventilado piso alto de Campanario 113, compuesto de sala, saleta, 5 cuartos amplios, doble servicio de inodoro y baño, dos terrazas, instalación eléctrica en todos los departamentos. La llave e informes en Dragones núm. 39.
9531 8-5

PROPIA PARA BODEGA se alquila la esquina de Dolores y Rodríguez. Informan en Pocito núm. 7, Jesús del Monte, teléfono I-1828. 9557 10-5

SI USTED TIENE

que mudarse y es persona ocupada, no pierda su tiempo y su dinero buscando casas; pase por Cuba núm. 66 y le daremos la casa que usted puede pagar. Tenemos 81 casas para alquiler y 63 habitaciones donde puede usted escoger, y si usted no puede atender a su mudada le limpiamos la casa, instalamos el alumbrado y lo mudamos. Cuba núm. 66, teléfono A-7555, Habana.
9537 5-5

OFICIOS 88

Se alquila el espléndido piso principal letra B, con vista a la Alameda de Paula, para oficina o familia. Informan en los bajos, M. Muñoz . 9544 10-5

SI USTED TIENE

sus casas y sus habitaciones sin alquilar, es por que no nos trae la nota de ellas, pues tenemos encargo de 37 casas y de 26 habitaciones; venga a Cuba núm. 66 y tendrá en seguida un buen inquilino. Cuba número 66, teléfono A-7555, Habana. Anticipamos alquileres y reedificamos a cuenta de estos 9536 5-5

GERVASIO NUM. 105 A, altos. Se alquila. Tiene cuatro habitaciones, pisos de mosaicos y está a la brisa. Precio, $42-40 oro. Informan en el número 109 A.
9541 8-5

SE ALQUILAN los bajos de la casa Cristo núm. 18, entre Teniente Rey y Muralla, en los altos de Cristo núm. 14, está la llave e informarán de su precio y condiciones. 9554 8-5

SE ALQUILAN los bajos de Cuba número 104, casi esquina a Muralla, propios para espléndido almacén de toda clase de comercio: tiene anaqueles y gran patio cubierto. Informan en los altos.
9561 8-5

EN EL VEDADO. Se alquilan las casas calle 11 esquina a 6 y calle 6 entre 11 y 13. Las llaves en la Quinta "Saavedra." Informes por los teléfonos A-8801 y F-2505.
9569 4-5

PRIMELLES NUM. 25, Cerro, una cuadra del paradero, se alquila una casa acabada de fabricar, con 3|4, comedor, sala, saleta, portl, soportal, patio, traspatio y jardín amplio. Informarán en Obispo 67, altos.
9572 4-5

SE ALQUILAN

las hermosas casas acabadas de fabricar, altos y bajos, independientes, compuestas de sala, comedor, cuatro cuartos, baño y demás servicios, en la calle de San Miguel 254 A, entre las de Hospital y Espada, con vista al Parque de Trillo. Informan en los altos de la misma, esquina a Hospital.
C 2620 8-3

SE ALQUILAN, para establecimiento, los bajos de Merced 105, a media cuadra de la Estación Terminal, propios para farmacia, sastrería y carnicería y el principal, 2|4, sala y comedor. Informes en la bodega del frente. 9471 8-5

HOTEL MAISON ROYALE
CALLE 17 NUMERO 55 y ESQUINA A J.
VEDADO

Para pasar el verano cómodamente y al fresco, en el punto más alto del Vedado, con lujo y confort moderno, cocina exquisita bajo la dirección del mismo chef francés de la estación de invierno. Precios especiales de verano, teléfono F-1158.
9059 26-26 Jl.

SE ALQUILA
la espaciosa casa Luyanó núm. 29, de mampostería y azotea, con portal, tres ventanas, zaguán para automóvil, gran sala, saleta, diez habitaciones, propia para familia numerosa, almacén o industria.
9402 8-2

AGUILA 317, ALTOS
Se alquilan estos altos, acabados de fabricar, para corta familia. Ganan $31-80 y están entre Misión y Esperanza.
9398 8-2

UNA PROFESORA INGLESA, DE LONDRES, que tiene clases a domicilio, desea alquilar en la Habana un cuarto en la azotea de una familia particular como de ocho pesos al mes, o dará clases en cambio de casa y comida o comida sola, pagando ella el cuarto; enseña idiomas, música e instrucción. Otra, que enseña lo mismo, desea colocarse como Institutriz. Informarán en Escobar núm. 47. 9560 4-5

CONCORDIA NUM. 67, esquina a Perseverancia, se alquila el segundo piso de esta moderna casa, con abundante agua. La llave en la bodega. Informan en Aguiar número 77. 9562 4-5

SE ALQUILA la planta baja de la casa Neptuno núm. 162, tiene sala, saleta, 3|4, comedor y ducha. 9 centenes. Informes al lado, en el número 162 A, principal.
9448 8-3

AGUILA NUM. 80. Se alquilan habitaciones altas, frescas, agua abundante y luz eléctrica, a $10-60 oro. No se admiten niños. 9443 15-3 A.

SE ALQUILAN los espaciosos y ventilados altos de la tienda de víveres finos San Lázaro núm. 246.
9343 8-1

SE ALQUILA

la casa Marina 54, altos. Informan en Aguacate 128, teléfono A-7414, señor Antonio G. Solar. 9429 8-2

SE ALQUILA
el hermoso piso alto de la casa esquina de fraile de Escobar y Lagunas, una cuadra de San Lázaro, muy fresca, compuesta de sala, saleta, comedor, cocina, baño con bañadera, ducha e inodoro, cuatro habitaciones, todas estas piezas con sus mamparas divisorias; en la azotea hay dos cuartos grandes con sus servicios aparte; instalaciones de timbres, luz eléctrica y gas. Con todo eso el alquiler es barato, véala. Las llaves en la bodega e informan en 17 número 16, Vedado, el señor Lage.
9281 10-30

SE ALQUILA

la espaciosa casa de nueva fabricación, con sala, saleta, 5 habitaciones y una para criados, cocina, baño y servicios para criados, calle de Neptuno núm. 342, próxima a los tranvías de la Universidad. La llave al lado, en el número 340. Informan en Bernaza núm. 16, teléfono A-3650.
9717 4-8

SE ALQUILAN los altos de Neptuno 221. La llave en los bajos. Informan en Aguila núm. 173, teléfono F-1489.
9715 4-8

EN 14 CENTENES se alquilan los hermosos altos de Animas 98. La llave en los bajos e informan en el bufete del doctor Azcárate, Lonja del Comercio números 412 y 413, de 8 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m.
9698 5-8

EN 15 CENTENES se alquilan los espléndidos bajos de la casa Calzada del Cerro número 42. La llave en la misma e informan en el bufete del doctor Azcárate, Lonja del Comercio núms. 412-413, de 8 a 11 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde.
9699 5-8

LOMA DEL VEDADO. Bonitos altos, calle 15 núm. 255, entre E y F, sala, comedor, 7 cuartos, 2 baños, cielos rasos, mucha agua, electricidad, etc. Informes, F número 30, entre 15 y 17.
9441 8-3

EN LA HERMOSA, céntrica y fresca casa de la calle de Cuba núm. 54, esquina a Empedrado, se alquila una cómoda habitación para oficina. Se da barata y puede verse a todas horas. El portero informa en la misma casa. 9292 26-2 A.

EN 50 PESOS

en oro español, se alquila un piso alto de la casa Campanario 133, entre Salud y Reina, compuesto de sala, recibidor, cuatro cuartos, comedor, cuarto de baño para la familia, cuarto de criados, inodoro y ducha para criados, así como amplia y clara cocina. La llave en poder del portero en la propia casa.
9423 8-2

HABITACIONES. Se alquilan altas y bajas, con balcón a la calle, suelos de mosaicos. Empedrado núm. 15 y O'Reilly 13. Sin niños. 9376 10-1

SE ALQUILAN

Los altos de la casa Acosta 99, antiguo. Tienen sala, comedor y tres habitaciones.
G. Jl. 31.

SE ALQUILAN los altos y entresuelos de la casa Oficios 28, que ocupaba la Compañía Trasatlántica Española. Referencias: Milián, Alonso y Ca., en los bajos.
9283 15-30 Jl.

Para persona de gusto

Se alquilan los altos y bajos de la casa Reina número 96, esquina a Escobar, bien juntos o separados. Los altos son propios para persona de desahogada posición. La llave e informes, Manteca, Cuba núm. 76 y 78. 9330 15-31 Jl.

SE ALQUILAN, en Monte núm. 2, letra A, esquina a Zulueta, hermosos departamentos y habitaciones a hombres solos y matrimonios sin niños; tiene vista a la calle. 9227 15-29 Jl.

CARNEADO
alquila o vende 2 casas acabadas de fabricar a la moderna ,agua en todos los cuartos, sala, comedor, un cuarto dormitorio con todo el servicio para el que paga la **casa** y demás servicios aparte, garage o cochera con todo el servicio independiente, jardín, muy baratas, pero hay que verlas; una da frente a la calzada y la otra frente al Club Habana, en el Vedado, entre H y G.
9239 15-29 Jl.

SE ALQUILAN

en los altos de la casa de Bernaza número 60, buenas y frescas habitaciones a hombres solos o matrimonios sin niños. En los bajos informarán.
2728 Ag.-1

EN GUANABACOA se alquila la suntuosa **Quinta de las Figuras,** con todas las comodidades modernas. Calle de Máximo Gómez núm. 62. Informan en la misma.
9001 26-24 Jl.

Locales para oficinas

Frente á la Lonja de Comercio y el Puerto, Oficios, números 20 y 22. En estos espléndidos altos hay siempre magníficos locales para oficinas. Informan en la misma casa y Casteleiro y Vizoso, (S. en C.) Lamparilla número 4
2671 26-31 Jl.

PARA OFICINAS AGUIAR 101.—Se alquila un gran departamento, cielo raso, piso marmol, vista calle, con o sin servicio, hay otro más chico.
8394 30-13 Jl.

Preciosos Apartamentos

En lo más elevado del Vedado, calle 8 y 19, se alquilan, elegantes apartamentos fabricados a la moderna, con todos los servicios sanitarios, cada uno tiene baño, inodoro, cocina, luz eléctrica, pisos muy buenos y techos de cielo raso. **Entrada independiente,** en fin, lo más propio para una familia corta y a satisfacción de los más exigentes. 2749 Ag.-1

DINERO E HIPOTECAS

J. CABALEIRO

Doy dinero y lo tomo en hipotecas sobre casas y fincas rústicas. Compro y vendo casas, solares y fincas. Descuento alquileres y rentas de fincas y doy dinero en pagaré. Cuba núm. 66, de 9 a 11 y de 2 a 4, teléfono A-7555, Habana.
9535 4-5

50.000

tengo para colocar en hipoteca sobre fincas rústicas o urbanas. Habana 83, Notario doctor Pruna Latté.
9616 8-6

DINERO AL 8 POR 100. TENEMOS PARA colocar en hipoteca de fincas urbanas bien situadas en la Habana. Condiciones liberales. Dirigirse por correo a C. V. Apartado 300, Habana, o personalmente al señor Elpidio Blanco, O'Reilly núm. 23.
9652 8-7

DINERO EN HIPOTECA. LO DOY SOBRE casas en esta ciudad, Vedado y Jesús del Monte. Para el campo, provincia de la Habana. Interés desde el 7 por 100 en adelante, según garantía y cantidad. Figarola, Empedrado 31, de 2 a 5, teléfono A-2286. 9662 4-7

SE TOMAN CUATRO MIL PESOS EN HIPOTECA dando en garantía $100,000. O se vende una casa de 13 x 40, toda de mampostería, pegada a la plaza, agua redimida. Informan en Aguiar núm. 43.
9507 4-5

DINERO
en hipoteca en pequeñas y grandes cantidades, tengo para imponer. Dirigirse a Sáenz de Calahorra, en Tacón 2, altos, de 3 a 4 o en Santo Suárez núm. 49, las demás horas. 9458 8-3

DINERO EN HIPOTECA
en todas cantidades, del 7 al 8 por 100, para la ciudad, Vedado, Jesús del Monte y Cerro, del 8 al 10, y para el campo, intereses convencionales. Más datos, PEREZ Y MORELL, Progreso 26, de 10 a 4, teléfono A-2711. 9439 8-3

SE DAN EN HIPOTECA $2,000 O MENOR cantidad. Trato directo. Informan en Galiano núm. 72, altos, de 5 a 6½ p. m. J. Díaz. 8788 26-22 Jl.

SOLICITUDES

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA DE manos, peninsular, para limpieza de la casa y coser, sueldo, tres centenes y ropa limpia. Es para Marianao. Informan en Egido núm. 8, altos.
9695 4-8

SE SOLICITA UNA PENINSULAR PARA lavarle a una familia de cuatro personas y también se solicita una criada de manos, peninsular, joven y soltera: ambas tienen que traer referencias y dormir en la colocación. Sueldos, tres centenes y ropa limpia. Cerro 563, altos, de 10 a 3.
9694 4-8

DESEA COLOCARSE UN COCINERO REpostero en casa particular o casa de huéspedes o cualquier clase de establecimiento que sea. Informan en Sol núm. 110, entresuelos, a todas horas.
9693 4-8

SE DESEA SABER EL PARADERO DE Ramón Fernández, para asuntos de mucha importancia, con sus familiares. Elvira Fernández, Amargura núm. 34.
9734 4-8

UNA SEÑORA INGLESA, DE LONDRES, con certificado académico, solicita plaza de profesora de inglés en escuela pública o colegio particular. Por escrito a **Profesora,** DIARIO DE LA MARINA.
9696 4-8

UN EXCELENTE CRIADO SE OFRECE para casa de familia de moralidad; acostumbrado a un buen servicio fino y presenta referencias de casas en donde ha servido. Consulado núm. 2, bodega.
9733 4-8

SE ALQUILAN los elegantes y frescos altos situados en la calle de Omoa núm. 51, esquina a Príncipe. Precio, $34. Informes en Manrique núm. 123, antiguo.
9731 4-8

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de criada de manos o manejadora: sabe coser a mano y en máquina. Informan en Escobar 218.
9730 4-8

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular para manejadora o criada de manos para corta familia. Es muy práctica y tiene recomendaciones. Informan en Vapor núm. 24. 9728 4-8

UN MATRIMONIO PENINSULAR DE MEdiana edad, solicita colocarse ,ella de cocinera y él de portero o cosa análoga: tiene buenas referencias. Prado núm. 94.
9739 4-8

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE manos una joven peninsular en casa de buena familia. Informan en Genios número 6, esquina a Morro.
9738 4-8

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular para manejadora o criada de manos: tiene buenas referencias. Informan en Sitios núm. 19. 9741 4-8

SE SOLICITA UNA COCINERA PENINsular que ayude a la limpieza de la casa y duerma en la colocación y tenga referencias. L entre 17 y 19, Vedado.
9740 4-8

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINEro en casa de comercio: cocina a la española y a la criolla. Franco número 1, Carlos III. 9736 4-8

UNA JOVEN ISLEÑA, DESEA COLOCARse con familia formal, de manejadora o para la limpieza de habitaciones. Sueldo, 3 centenes. Informan en San Lázaro 175, accesoria A. 9723 4-8

DESEA COLOCARSE UN JARDINERO práctico, arboricultor y horticultor: no tiene inconveniente en salir para el campo. Concordia 200, Juan Molla.
9722 10-8

UNA JOVEN PENINSULAR, RECIEN llegada, desea colocarse de criada de manos o de manejadora. Informan en Cienfuegos núm. 7, bajos.
9721 4-8

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de cocinera: duerme en la colocación y sabe cumplir. Informan en Santa Clara número 32. 9720 4-8

COCINERA Y REPOSTERA, PENINSUlar, desea colocarse en casa de comercio o particular: cocina a la criolla y española, teniendo buenas referencias. Informan en Aguacate núm. 82. 9719 4-8

SE OFRECEN UN JOVEN PENINSULAR para cuidar enfermos o personas inválidas y un criado de manos con buenas referencias. Informan en Monte número 100.
9709 4-8

SE SOLICITAN

en la calle B esquina a 21, chalet, dos criadas, una para limpieza de habitaciones que sepa coser y peinar, y la otra que tenga práctica en el servicio de comedor, sueldo, 3 centenes y ropa limpia. Preguntar por la señora de García Castro.
9713

SE OFRECE UN COCINERO DE COLOR sin pretensiones, para casa particular o establecimiento: sabe bien su oficio y quien lo garantice. Informarán en San Nicolás 91, bajos, habitación núm. 1.
9712

UNA LAVANDERA DE LA RAZA DE color, solicita ropa para lavarla en su ranchito. Sol núm. 112.
9710

SE SOLICITA UNA MUCHACHA PARA zurcir ropa y limpiar habitaciones, sueldo 8 centenes y ropa limpia. Reina núm. 31, antiguo. 9707

DESEA COLOCARSE DE CRIANDERA una señora de mediana edad, montañesa, tiene su niña que se puede ver, hace meses que dió a luz. Informarán en Aguila núm. 238. 9706

UNA MUCHACHA PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos: tiene quien la recomiende. Dirigirse a Ayestarán número 10. 9661

DESEA COLOCARSE UN JOVEN DE COLOR marero o en casa particular que sea bueno, tiene quien responda por él. Informan en la calle de Cuba núm. 105.
9659

DE CRIADA DE MANOS O DE MANEjadora, cariñosa con los niños, desea colocarse una joven española con buenas referencias. Carmen núm. 46.
9658

UNA COCINERA PENINSULAR DE REgular edad, que sabe cumplir con su obligación, desea colocarse nada más que para la cocina. Angeles núm. 22.
9657

DE CRIADA DE MANOS O DE MANEjadora, solicita colocarse una peninsular cristiana edad con persona que la garantice. Carmen núm. 6.
9685

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse dentro de la Habana de manejadora o criada de manos o para asistir a enfermo en casa de confianza. Dirigirse a Barcelona núm. 11. 9683

SE SOLICITA UNA CRIADA PENINSUlar, joven, para una casa chica. Sueldo 8 pesos y ropa limpia. Estrella 130, esquina a Escobar. 9680

UNA CRIANDERA PENINSULAR DESEA colocarse a leche entera, de dos meses, buena y abundante: tiene quien la garantice. Calle D número 19, Vedado, bodega.
9677

DE COCINERA Y REPOSTERA, A LA francesa, española y criolla, solicita colocarse una peninsuiar que tiene quien la garantice, gana buen sueldo y duerme en la colocación. Dragones número 1, "La Aurora." 9691

JOVEN PENINSULAR, LLEGADO MUY reciente, ofrece sus servicios en un despacho o almacén para ayudante de carpeta y sabe llevar los libros; buena letra y ortografía. Referencias inmejorables. Dirigirse a la calle 25 núm. 266, letra G, Vedado. 9687

FARMACEUTICO QUE ES PRACTICO en farmacia y con conocimientos generales de Aduana, solicita una regencia o un negocio adecuado. Estrada Palma número 63. 9656

DE CRIADA DE MANOS O EN CORTA familia o de manejadora, solicita colocarse una parda, joven, que tiene quien la garantice. Someruelos núm. 37.
9649

UN BUEN CRIADO DE MANOS SOLICITA colocación. Puede dar informes de las casas donde ha servido. H 128, entre 13 y 15, Vedado. 9646

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA MADRIleña para ama de llaves o para un matrimonio, acompañar a una señora: no le importa arreglar dos cuartos o costura. Informan en la calle 10 esquina a Línea, Vedado. 9643

SE SOLICITA UNA CRIADA SERIA Y formal para criada de manos. Sueldo, 3 centenes y ropa limpia. Calle 8 núm. 122, Vedado. 9642

UNA CRIANDERA PENINSULAR DESEA colocarse a leche entera, buena y abundante, de tres meses. Informan en Espada 16½ entre San Rafael y San José.
9641

DOS JOVENES ESPAÑOLAS DESEAN colocarse de criadas de manos o manejadoras en casa de moralidad: tienen familia que responda por ellas. Informan en Estrella núm. 26 moderno. 9673

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de criada de manos: no sale fuera de la Habana, tiene quien la garantice y responda por ella. Informan en Mercaderes 16½, cuarto núm. 3, altos.
9672

SE SOLICITA UNA CRIADA Y UNA MAnejadora que sean blancas, de mediana edad, 17 núm. 20, Vedado, entre L y M.
9669

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular en casa de comercio o particular: sabe su obligación; va a las afueras si es cosa que merezca. Informarán en Gloria 119, antiguo, a todas horas.
9668

Independícese y sea usted su propio jefe

Se le ofrece una magnífica oportunidad a un joven con deseos de trabajar, como viajante y en condiciones de pagar sus gastos de viaje, para asociarse en el negocio de comisiones con una casa de cuenta entre sus representados fabricantes de los más afamados de los Estados Unidos. Dirijase a Lonja del Comercio número 542. 9658

UNA CRIANDERA JOVEN, CON INMEjorable leche, desea colocarse en casa formal: no tiene inconveniente en ir al campo. Informan en la calle 6 y 27, Vedado. Isaura Rodríguez. 9666

DESEA COLOCARSE UNA COSTURERA en casa particular: no le importa ayudar alguna cosa. Informan en Muralla 44, altos. 9665

SE SOLICITA UNA SEÑORA O SEÑORIta inglesa o americana para el cuidado de unos niños y enseñarlos a hablar inglés. 26 entre A y B Vedado.
9663

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS que sea muy aseada, inteligente y que traiga buenas referencias de casas respetables. Reina número 124, antiguo esquina a Chávez. 9664

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular para cocinar y ayudar a los quehaceres de la casa, no tiene pretensiones y tiene quien le garantice. Informan, Concordia 48, antiguo .
9631

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE 18 años de criada o manejadora en casa decente: sabe cumplir con su obligación y es muy formal, teniendo recomendaciones de las casas en que ha estado. Informan en Sol núm. 114, cuarto núm. 6.
9606

SE SOLISITA UNA CRIADA BLANCA Y joven que sepa bien su obligación y sea muy lista y fina; sueldo 4 centenes y ropa limpia. Ha de traer buenas referencias. Egido, 29 altos .
9605

JOVEN PENINSULAR QUE SABE CUMplir con su cometido, desea colocarse de cocinera. Informan en O'Reilly 53, altos.
9604

AGENTES SE SOLICITAN DE AMBOS sexos para artículo de fácil venta, pudiendo ganar de 5 a 8 pesos diarios. Indispensable prestar fianza de $10 oro. Informarán en aLmparilla 59, antiguo, bajos, de 2 a 4.
9602

FARMACIA

Se solicita un dependiente con bastante práctica para el despacho de recetas y de laboratorio. Escribir, acompañando referencias, a Hernando Romero, **Lista de Correos**, Habana. 9568 4m-5 4t-5

UNA SEÑORA FORMAL DESEA HAcerse cargo de costuras en ropa blanca en casa particular o en hoteles; trabaja en su casa o fuera de ella. Habana 84, altos. 9603 8-6

UNA CRIANDERA ISLEÑA, MUY SANA, robusta, como lo revela el niño, y aclimatada, se ofrece a leche entera, pudiendo ir al campo. Aramburu número 39, antiguo. 9630 4-6

UNA CRIANDERA DE 20 DIAS DESEA colocarse a leche entera, dando buenas referencias. Apodaca número 17. 9629 4-6

COCINERO Y REPOSTERO PENINSULar se ofrece para establecimientos, casa particular o comercio. Cocina a la francesa y española, es soltero y tiene informes, razón en Obrapía núm. 122, barbería. 9626 4-6

SE SOLICITA AL SR. RAMON PONCES Marrero o sus herederos para un asunto que les interesa. Informan, Fernández Trápaga y Co., Baratillo número 2, Habana. 9625 4-6

CRIADA DE MANO EN LOS BAJOS DE San Lázaro 221, antiguo, se solicita una criada de mano, peninsular, para una corta familia. Hay otra criada. Sueldo tres centenes y ropa limpia. 9638 3-6

PARA COCINAR DESEA COLOCARSE una peninsular que cumple con su obligación, lo mismo para particulares, que para establecimiento. Informan en Apodaca número 44, antiguo. 9636 4-6

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de cocinera. Tiene buena leche y abundante. Curazao número16. 9635 4-6

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de criada de mano o manejadora. Apta en sus obligaciones. Informarán en Sol y Compostela, carnicería. 9634 4-6

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE manejadora o de criada de mano, sueldo tres centenes, e informarán en Compostela número 7. 9633 4-6

COCINERA EN ELVEDADO, CALLE F número 20, esquina a 13, se solicita una que tenga referencias y para corta familia. Si no sabe cocinar bien que no se presente. Se da buen sueldo. 9632 4-6

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de mediana edad en casa de corta familia, está acostumbrada al servicio fino y tiene buenas referencias. Informarán en Inquisidor núm. 29. 9588 4-6

UNA MUCHACHA DESEA COLOCARSE de criada de manos o de manejadora: sabe coser. Informan en Inquisidor número 28. 9586 4-6

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR, formal, en casa de una familia respetable, para coser: sabe zurcir y bordar o para criada. Informan en San Ignacio 24, habitación núm. 3. 9582 4-6

SE SOLICITA EN LA CALLE B NUMEro 156, entre 15 y 17, Vedado, una criada peninsular, entiende de cocina y los demás quehaceres de una casa. Se exijen referencias. 9581 4-6

DOS JOVENES PENINSULARES DEsean colocarse juntas en casa de moralidad de criadas de manos, no van a la calle. Para más informes dirigirse a Merced núm. 2. 9577 4-6

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular de criada de manos o manejadora: tiene quien la garantice y no tiene inconveniente en salir de la Habana. Informan en Aguila núm. 113. 9575 4-6

EN VILLEGAS NUM. 101, desean colocarse dos buenas criadas de manos: saben cumplir con su obligación y con buenas referencias. 9594 4-6

CRIADO DE MANOS. SE SOLICITA UNO que sepa su obligación y que tenga buenas referencias. Sueldo, $25. Jesús del Monte núm. 560. 9593 4-6

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA DE mediana edad que sabe cocinar a la española, a la francesa, a la americana y a la cubana: tiene quien responda por ella. Calle de Acosta núm. 17, esquina a Damas, carnicería. 9592 4-6

EN SAN MIGUEL 133 ALTOS, SE SOlicita una buena criada de manos que sepa cumplir con su obligación. Sueldo, tres centenes y ropa limpia. 9590 4-6

SE SOLICITAN OPERARIOS DE EBAnistería, que sean curiosos y sepan cumplir con su obligación. Informan en Campanario núm. 210. 9589 5-6

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MAnos que tenga referencias y sepa limpiar bien y que no tenga amigos. Neptuno esquina a Lealtad, núm. 128, altos. 9601 5-6

DOS CRIADOS PENINSULARES DESEAN colocarse en casa particular: tienen buenas recomendaciones por haber trabajado en las mejores casas de la Habana. Informan en Monte 13, casa de cambio. 9599 4-6

UN BUEN SIRVIENTE, CON BUENOS informes, desea colocarse: tiene mucha práctica y es fino en su trabajo. No se coloca por poco sueldo. Amargura 44. 9598 4-6

UNA CRIANDERA PENINSULAR DEsea colocarse a media o leche entera, prefiriendo a media: tiene referencias de otros niños que ha criado. Informan en Jesús del Monte núm. 210, esquina a Tamarindo. 9618 4-6

DESEAN COLOCARSE UNA COCINERA, en casa de comercio o particular, y una manejadora, ambas peninsulares y con referencias. Antón Recio núm. 9. 9610 4-6

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse para limpieza de habitaciones o manejar un niño; en la misma desea colocación una cocinera: tiene buenas referencias. Informan en Lamparilla núm. 94. 9609 4-6

VIAJANTE. JOVEN, 25 AÑOS, ENTENdido en los ramos de Víveres, Vinos y Licores, conocedor de la clientela de las provincias de Matanzas y Santa Clara, en cuanto a solvencia y forma de tratarla, desea viajar por casa seria de víveres u otro giro donde sus actividades puedan ser recompensadas en el futuro. Pocas pretensiones. Dirigirse a A. Tomás, Galiano 42, altos, Habana. 9513 4-5

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular acostumbrada a servir, para corta familia, entiende un poco de costura y de vestir señoras. Informan en Teniente Rey núm. 55, altos de la bodega. 9611 4-5

JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARse en casa particular para coser: sabe de todo, aunque haga la limpieza de habitaciones. Informan en San Ignacio núm. 84, antiguo. 9615 4-6

UNA BUENA MANEJADORA, DE MEDIAna edad, con referencias. Es para Columbia. Informarán en Jesús María 91, de 12 a 3. 9509 4-5

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD desea colocarse de criada de manos o manejadora: sabe trabajar y tiene buenos informes de las casas donde ha servido; no se admiten tarjetas. Dragones núm. 27. 9506 4-5

SE SOLICITA UNA CRIADA PENINSUlar, de mediana edad, para la limpieza de una habitación y asistencia de un enfermo. Informan en la calle A núm. 168, entre 17 y 19, Vedado. 9493 4-5

UNA COCINERA QUE SABE CUMPLIR con su obligación, se ofrece para corta familia: tiene buenas referencias. Informan en Unión y Ahorro núm. 48, Cerro. 9462 4-5

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS

ricos, pobres y de pequeño capital, o que tengan medios de vida, pueden casarse legal y ventajosamente, aunque se lo impidan causas diversas, escribiendo con sello, muy formal, confidencialmente y sin escrúpulos, al señor ROBLES, Apartado 1014 de correos, Habana.—Hay señoritas y viudas ricas que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y sea moral.—Mucha seriedad y reserva impenetrable, aun para los íntimos familiares y amigos.

9512 8-5

DESEAN COLOCARSE UNA VIUDA sola que sabe francés y español, de cocinera para matrimonio o caballero ,y para el gobierno de una casa y una criada de manos. Obrapía núm .14, habitación número 1. 9499 4-5

DESEAN COLOCARSE DOS MUCHACHAS peninsulares, una de criada de manos y la otra de cocinera. Tienen inmejorables referencias. Informarán en Dragones 5 y 7, "Las Nuevitas." 9488 4-5

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA española que duerma en la colocación. Se le da buen sueldo. También se solicita un joven español de 16 a 20 años, para los quehaceres de la casa. Diríjanse a la calle 19 esquina a L, en el Vedado. 9520 4-5

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular para coser en casa de comercio o particular: tiene buenas referencias e informan en Muralla núm. 111. 9518 4-5

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse para cuidar la ropa de un hotel o casa de huéspedes. Es costurera y tiene quien la recomiende. Informan en Muralla núm. 111. 9517 4-5

UN JOVEN DESEA COLOCARSE DE COcinero en casa de comercio: tiene quien lo recomiende. Informan en San Nicolás número 204, antiguo, cuarto núm. 8, de 10 a 3 y de 5 a 8. 9532 4-5

PENINSULAR COCINERA, DE MEDIAna edad, para almacén o particular, y un muchacho para el comercio o cosa análoga, se ofrecen. Habana 118, altos, habitación núm. 15. 9527 4-5

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE color de criada de manos, ganando 3 centenes, lo mismo de manejadora. Domicilio, Condesa núm. 49, moderno. 9526 4-5

SE OFRECE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos o manejadora, con buenas referencias. Informarán en Marqués de la Torre núm. 51C, Jesús del Monte. 9533 4-5

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular recién llegada, de dos meses de haber dado a luz, con buena y abundante leche. Morro núm. 5 A. 9543 4-5

Gran Agencia de Colocaciones

Villaverde y Ca., O'Reilly 13. Tel. A-2348

Cuando necesite un buen camarero o criado en su casa que sepa trabajar, con referencias, pídalo a esta antigua y acreditada Agencia. A los hoteles, fondas, cafés, panaderías, etc., se manda dependencia en todos giros a cualquier punto de la Isla y cuadrillas de trabajadores para el campo. 9522 4-5

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular para manejadora: es cariñosa con los niños; no se admiten postales. Informan en Cuarteles núm. 7, ciudad. 9540 4-5

DOS JOVENES PENINSULARES DESEAN colocarse de criada de manos o de manejadoras: tienen buenas referencias. Informan en San Lázaro 410, bajos. 9538 4-5

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular para limpiar y entiende de costura: no tiene inconveniente en ir a cualquier parte del campo. Informan en Campanario núms. 226 y 240. 9530 4-5

SE SOLICITA UNA JOVEN PARA LA limpieza de un departamento, que sea formal. San Pedro núm. 24, altos. 9521 4-5

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular para casa de comercio o particular. Informan en Bernaza núm. 29. 9491 5-5

SE SOLICITA UNA COCINERA QUE yude a algunos quehaceres de la casa. Se prefiere que duerma en la colocación. Concordia 150, antiguo, letra C, altos. 9545 5-5

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICIta colocarse en casa de familia o de comercio, ganando buen sueldo y una señora se ofrece para cuidar un niño en su casa y de cualquier edad; ambas tienen referencias. Crespo núm. 19, antiguo. 9550 4-5

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular, lo mismo para comercio que para casa particular: tiene buenas referencias de las casas en que ha trabajado. Informan en Sol núm. 76. 9549 4-5

UNA COCINERA DE COLOR DESEA COlocarse: cocina a la criolla y a estilo americano, es repostera y no tiene inconveniente en salir al campo a punto cerca de la capital. Prefiere que sea para corta familia. Asiste por una tarjeta postal. Campanario 96. 9547 4-5

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular de mes y medio, con buena y abundante leche. Puede verse su niño. Marina número 5. 9553 4-5

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de cocinera en casa de moralidad, de comercio o particular y no duerme en el acomodo. Rayo núm. 67, antiguo. 9552 4-5

DE CRIADA DE MANOS O DE MANEJAdora solicita colocarse una peninsular que tiene quien responda por ella. Oficios número 7, altos. 9551 4-5

SE SOLICITA UNA MUCHACHA PARA manejadora, ha de ser joven y tener referencias. Prado núm. 6. 9565 4-5

UNA CRIANDERA PENINSULAR, JOven, desea colocarse a leche entera, buena y abundante, de seis semanas: tiene su niño que se puede ver. Informarán en San Lázaro núm. 293, antiguo. 9563 4-5

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular: sabe cumplir con su obligación. Aguacate núm. 96, bajos. 9559 4-5

SE SOLICITA UNA MUCHACHITA PEninsular de 14 a 15 años, para manejar un niño de 2 años y acompañar a una señora; sueldo convencional, que traiga referencias. Razón en Delicias núm. 21, entre Quiroga y Mangos, Jesús del Monte. 9571 6-5

UN MATRIMONIO DE MEDIANA EDAD, peninsular, desea encontrar colocación, él de sereno o encargado de alguna casa de familia y ella para el aseo de alguna casa o escritorio durante algunas horas al día: tiene quien lo garantice. Compostela número 133, antiguo. 9484 7-3

NECESITAMOS EMPLEADOS DE OFICInas ydistintos oficios para varias posiciones locales, en la América Latina y Estados Unidos. Pida informes al **Pan-American Clearing House,** Tte. Rey 19. Depart. núm. 7. 9481 8-3

SE SOLICITA UN MEDICO PARA UN pueblo próximo a la Habana. Informan en la Droguería de Sarrá. 9466 8-3

PARA EL SALON DUBIC

Se solicita un buen operario para el salón de niños.

9667 8-7

Consulado General de Uruguay

MANUEL SANDE SUAREZ, SOLDADO ESPAÑOL FALLECIDO EN ESTA ISLA EN 1881.

La persona que dé la noticia al Consulado General de la República Oriental del Uruguay, sito en la calle del Consulado número 32, antiguo, bajos, o en alguno de sus Viceconsulados, del lugar donde existe la partida de defunción del nombrado Manuel Sande Suárez, hijo legítimo de Luis y María, natural de Arteijo, España, será recompensado con la cantidad de **CINCUENTA PESOS ORO**, si lo hiciere dentro del término de seis meses.

Habana, Julio de 1913.

9320 10-31

CONTABILIDAD POR HORAS, POR EXperto Tenedor de Libros y sueldo módico. Informes: señor Pavía, Obispo núm. 52. 9350 alt. 9-7

POLINOMIO

Agencia Central de Colocaciones, la más moderna y la que no cobra por adelantado la comisión. Doy cien centenes al que pruebe una inmoralidad de esta Agencia. Obrapía 14 ,teléfono A-5123. 9472 30-3 A.

INTERESANTE. DE MATIAS MARTINEZ López, que residía en Calimete por el año 89, desea saber su paradero persona a quien le interesa. Diríjanse a S. A., Santa Teresa número 33, Las Cañas, Cerro. 9465 15-3 A.

MAGNIFICAS CRIANDERAS

En Consulado 128, antiguo, casa del doctor Trémols, hay cinco de distinto tiempo de paridas, para colocarse, sin pretensiones. 9411 8-2

LOS EXTRANJEROS QUE NECESITEN carta de ciudadanos cubanos, diríjanse al señor Lebón, Muralla B, 1ra. de la Machina, entre Oficios y San Pedro. 8740 26-20 Jl.

A LAS SEÑORAS

Para hechuras de corsés y vestidos y en adornos de sombreros, en el estilo que se desee, por figurín o a capricho, se ofrece una señora que ha practicado esos ramos en Madrid. Beatriz Rodríguez, Cuba número 54. G 15-25 Jl.

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en horas desocupadas. Hace balances, liquidaciones, etc.

San Rafael núm. 149, altos.

A ....

VENTA DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS

BUENA OPORTUNIDAD. Se cede el contrato de la casa Egido núm. 61, es propia para establecimiento de cualquier clase. Informan en la misma. 9724 8-8

SE VENDE

en la calle de Neptuno, y a dos cuadras del Parque, una casa de alto y bajo, muy barata. Informan en Empedrado núm. 24, de 2 a 4, teléfono A-5829, Arango. 9701 15-8 Ag.

BARRIO DE SAN LAZARO. VENDO 1 casa con sala, comedor, 4|4, azotea, sanidad, $1,250 y $2,000 de hipoteca al 8 por 100, por 22 meses si se quiere, si no cancela y $156 censo. Figarola, Empedrado 31, de 2 a 5, teléfono A-2286. 9716 4-8

VEDADO. A UNA CUADRA DEL PARque de 17, en 19 esquina a 8, vendo 1,816 metros de terreno llano, 50 metros por 19 y 36'33 por 8. Con acera. Reconoce $1,800 al 5 por 100. Informes, Manrique 55, moderno, altos. Teléfono A-4310. 9714 8-8

ELPIDIO BLANCO

Vendo, en 45,000 pesos, una casa de nueva construcción, de altos y bajos, con 43 habitaciones, a tres cuadras de Belascoaín. O'Reilly núm. 23, de 2 a 5, Tel. A-6951. 9708 8-8

ZAPATEROS. CALZADA DEL CERRO número 520. Vendo una zapatería bien montada, buena marchantería en composiciones y nuevo; lo vendo por la mitad menos de lo que vale. Una accesoria y un cuarto, poco alquiler, entre Piñera y Lombillo. 9705 4-8

SE VENDE UNA BUENA VIDRIERA DE tabacos y cigarros y billetes de lotería. Informan en la vidriera del café de Neptuno y Hospital, número 226. 9704 4-8

VIBORA, VENDO.

en lo mejor de San Mariano, y a dos cuadras de la calzada, una esquina y tres parcelas, juntas o separadas y en buenas condiciones. Informan en Empedrado núm. 24, teléfono A-5829, Arango. 9702 15-8 Ag.

SE VENDE UNA VIDRIERA DE TABAcos y cigarros, quincalla y billetes. Informa, R. González, Cárdenas núm. 87, café. 9700 4-8

BARBERIA

Se vende y hace falta un operario. Razón: O'Reilly número 72.

9718 4-8

COMPRO 4 CASAS ANTIGUAS Y 6 MOdernas, de $3,000 a $10,000. Lago Lacalle, Prado 101, Tel. A-5500. Paso a domicilio. C 2755 4-7

NEGOCIOS EN LA CIUDAD. CASAS MOdernas, dos plantas, ganando $68-90 y $74-20, $7,800, otra, ganando $79-50, $8,000, otra gana $90, $9,500. LAKE, Prado 101, entre Pasaje y Teniente Rey. C 2756 4-7

EN LA CALLE

de Guasabacoa, frente a la fábrica de vidrio, entre las calles de Arango y Municipio, se vende, en módica cantidad, una casa de mampostería recién fabricada, situada a la brisa; compuesta de sala, saleta, corrida, tres cuartos, cocina, patio, traspatio y todos los servicios sanitarios. Está alquilada desde que se terminó. Informan en San Ramón 37, moderno. 9689 15-7 Ag.

LITOGRAFIA

Se vende un taller establecido con sus máquinas y efectos, dispuesto para trabajar en el mismo día en que se firme la escritura. Su precio está al alcance de cualquier operario que tenga algunos ahorros. Cristo núm. 26, Roca. 9640 8-7

BUEN NEGOCIO

Se vende una gran bodega bien situada, sola en esquina, con buen contrato, buena venta y poco alquiler; demás informes, vidriera de tabacos Estrada Palma y la Calzada, de 1 a 2 P. M., no se quieren curiosos ni corredores. 9682 15-7 Ag.

SE VENDE UNA CASITA DE MADERA de doble forro, acabada de fabricar, sala, saleta, dos cuartos e instalación sanitaria, en el reparto San Juan, a diez minutos del paradero de los carros en la Víbora. Informan en la calle de Arango 192, Jesús del Monte. 9679 8-7

VEDADO. Vendo una gran casa, frente a un parque, solar completo, jardín ,portal, sala, saleta, cuatro cuarto hermosos sanidad, pisos finos ,traspatio muy grande, entrada para automóvil. Figarola; Empedrado 31, de 2 a 5, teléfono A-2286. 9595 4-6

SE VENDE un café con vidriera de tabacos y cigarros todo en buenas condiciones. Informan en Amistad y San José, M. López, de 8 a 11 y de 2 a 4, cantinero. 9621 4-6

BUEN NEGOCIO

Se vende una esquina de gran porvenir, está situada en Juana Alonso y Rodríguez, a una cuadra de Concha, Luyanó, puede verse a todas horas, mide el terreno 10-12 de frente por 15-50 de fondo, o sean 156'86 metros cuadrados; tiene fabricado dos casitas de mampostería marcadas A y B, con sala, un cuarto, cocina y patio de mampostería, no reconoce gravamen alguno, se da en 1,700 pesos oro español, incluyendo la fabricación. Trato directo con su dueño en la vidriera del Hotel Gran Continental, Oficios y Cuna, teléfono A-2866. 9607 4-6

CALLE DE CORREA. Vendo una casa, jardín, portal, sala, saleta, cinco cuarto, sanidad, patio, traspatio $3,750. Encarnación número 1, una cuadra de Correa, portal, sala, comedor, cuatro cuarto, traspatio, sanidad, 2,300. Figarola, Empedrado 31, de 3 a 5. 9596 4-6

BARRIO DE MONSERRATE. Vendo una preciosa casa moderna, alto y bajo, independiente; renta $79.50 $9,000. Figarola Empedrado 31, de 2 a 5 ,teléfono A-2286. 9597 4-6

SOLAR DE ESQUINA. VENDO UNO DE 226½ metros. Está en condiciones muy ventajosas para la fabricación y próximo a la Calzada de Jesús del Monte. Tiene arrimos y cimientos. Precio, $1,500 americanos. Su dueño, Industria y San Rafael, café. 9584 4-6

HERMOSA VIDRIERA

Propia para modista u otra cosa análoga. Se da en diez centenes. Industria número 103. 9588 6-6

CASAS EN VENTA

Virtudes, $9,500; Jesús María, $7,800; Chacón, $14,000; Luz, $12,000; Misión, $3,000; Alambique, $2,600; Villegas, $5,500; Evelio Martínez, Habana 70, Notaría. 9574 8-6

EN LUYANO, PROXIMA A LOS TRANvías, se venden dos casas de mampostería que ocupan ambas 1,030 metros, fabricación moderna, en 11 mil pesos. Informa, Jorge J. Posse, Empedrado 30, de 1 a 5 p. m. 9613 20-6 Ag.

EN LUYANO, SE VENDE UNA CASA compuesta de portal, sala, recibidor, siete cuartos, comedor al fondo, servicio sanitario completo y demás comodidades. Precio, $6,000. Informa Jorge J. Posse, Empedrado 30, de 1 a 5 p. m. 9612 20-6 Ag.

ELPIDIO BLANCO

Vendo varias casas, Prado, Industria, Consulado, Amistad, Reina, San Miguel ,San Lázaro, Neptuno, Cuba, Egido, Galiano, Príncipe Alfonso, y en varias calles más, desde $3,000 hasta $100,000. Doy dinero en hipoteca sobre fincas urbanas al 8 por ciento. O'Reilly 23, de 2 a 5, teléfono A-6951. 9510 26-5 Ag.

COLON ENTRE DAOIZ Y VELARDE, REparto las Cañas, vendo un solar de 11 metros de frente por 37 de fondo, con 6 cuartos de mampostería y teja, servicio sanitario, $1,950. José Marcos, Maloja núm. 104, de 10 a 12. 9505 4-5

VENDO, EN LA CALLE DE LA MALOJA una casa de alto y bajo, sala, saleta, 6|4, servicio sanitario moderno; renta 18 centenes por contrato, $9,500. José Marcos, Maloja núm. 104, de 10 a 12. 9504 4-5

VENDO UNA ESQUINA, 20 VARAS DE frente por 25 de fondo, de cantería, preparada para altos, a una cuadra de Belascoaín; renta 85 pesos, $12,500. José Marcos, Maloja núm. 104, de 10 a 12. 9503 4-5

VENDO, EN EL VEDADO, EN LA CALLE 25 entre F y G, una casa de 6'80 por 50, con sala, saleta y tres cuartos, $5,000. José Marcos, Maloja núm. 104, de 10 a 12. 9502 4-5

VENDO, EN LA CALLE DE LA ESTRElla, una casa de mampostería y teja, bien situada, en $2,800. José Marcos, Maloja 104, de 10 a 12. 9501 4-5

KIOSCO DE BEBIDAS, TABACOS CIGArros y dulces; se vende o admite un socio. Informarán, café "Puerta del Sol," vidriera de dulces, Bernaza y Muralla. 9500 4-5

SIN INTERVENCION DE CORREDORES. Vendo, a media cuadra de la Iglesia de la Salud, una hermosa casa muy barata. En hipoteca de 500 a 3,000 pesos, los doy en cualquier barrio al 10 por 100 anual.

San Miguel número 5.

9490 9-5

¡OJO A LA GANGA! SE VENDE UNA fonda en buen punto y con vida propia; tiene contrato y se da barata por causas que se dirán al comprador. Para informes, Paula y Damas, carnicería. 9487 4-5

DA EL 12 POR 100 LIBRE. SE VENDE una casa moderna de vecindad, alto y bajo, con 400 metros, en el barrio del Monserrate, gana $276. Precio, $22,000 oro americano. Informan en Lagunas 109, de 7 a 8 y de 12 a 1. 9515 4-5

APROVECHEN GANGA. CASA DE PORtal, zaguán, 4|4, mosaicos, sala, corredores, cocina, caballerizas, gallinero, patio y traspatio. Vale $6,000, se da en $3,500. Informarán en Progreso 8, bajos, de 1 a 5 p. m. 9533 4-5

VIDRIERA. SE VENDE O ALQUILA EN muy buenas condiciones. Razón, Prado número 119, barbería. 9528 4-5

Cómodo y buen negocio

Se venden las casas Benito Lagueruela núms. 11 y 13, de altos y bajos. Rentan $180 al año. Se dan en $18,000 Cy., pudiendo entregar $5,000 al contado y el resto en hipoteca al 6 por 100. Informes, señor M. Suárez, A núm. 50, Tel. A-4358. 9524 8-5

GRAN NEGOCIO

Para un matrimonoi o dos hombres que quieran trabajar, se vende un puesto de frutas y viandas con todos sus enseres y se traspasa la casa y otros negocios particulares que dirá su dueño; lo mismo se arrienda o se vende a plazos por tener que atender a otros negocios, resulta un pequeño alquiler. Darán razón en Jesús María núm. 7. 9542 4-5

EN ESTA CIUDAD, PUNTO DE PRIMEra, hermosa casa moderna, de dos plantas, con cielo raso, ganando 21 centenes, $12,000. Otra, ganando $80, $9,500. LAKE, Prado 101, entre Pasaje y Teniente Rey. C 2641 4-5

HERMOSA GANGA. PROXIMA TRANvía, casas, sanidad moderna, dos ventanas, sala, comedor, 3 cuartos, ganando $15-90, en $1,450, en $2,800 las dos. LAKE, Prado 101, entre Pasaje y Teniente Rey. C 2640 4-5

NEGOCIO, ESQUINA, MODERNA, CON bodega, contrato largo, ganando $47-70, 50 metros tranvía, $4,500 Cy. Otra ganando $95-40, $8,000. LAKE, Prado núm. 101, entre Pasaje y Teniente Rey. C 2639 4-5

CALZADA, VIVORA, VENDO UNA CAsa de azotea, moderna, rentando 8 centenes; precio, $4,300 y a dos cuadras de la Calzada, dos casas rentando 6 centenes cada una, en $2,800 y un solar de esquina, barato. Informan en Obispo 32, de 9 a 1. 9556 8-5

GANGA DE UN MAGNIFICO SOLAR plano, en el Vedado, entre las calles 17 y 19, a $5 Cy. el metro, sin censo, en Línea uno y dos en 19, muy baratos. En la loma una casa moderna en $4,300, sin censo y otra en 17. Informan en Obispo número 32, de 9 a 1. 9555 8-5

CASAS MODERNAS

Vendo una en Virtudes, en $9,000, tres en Jesús María, una en Neptuno, otra en Lealtad, una en Chacón, una en Luz, otra en Merced, tres en Gloria. Progreso 26, PEREZ y MORELL, de 10 a 4, teléfono A-2711. 9437 8-3

SE VENDE UNA GRAN VIDRIERA DE tabacos y cigarros y quincalla, en uno de los mejores puntos de la ciudad. Se da barata, con un gran contrato. Para informes en Cienfuegos núm. 31, de 11 a 2 de la tarde y de 6 a 8 de la noche. 9422 8-2

SE VENDE

un terreno de 7 x 28, en la calle de Lawton entre Concepción y Dolores. Informan en Jesús del Monte núm. 260, en "La Nueva Casa Pía," Toyo. En la misma se desea saber de Francisco Vázquez Armada, natural de España, Estrada, para asuntos de familia. 9336 10-31

VENTA DE CASAS

modernas y viejas, para fabricar, esquinas y centros de $2,300, $3,000, $4,000, $4,500, $6,000, $8,000, $10,000 hasta $40,000. Informes, **Pérez y Morell,** Progreso 26, de 1 a 4, teléfono A-2711. 9438 8-3

BUEN NEGOCIO. VENDO UN CAFE cantina, restaurant y lunch, punto céntrico. Sólo se trata con el comprador. Contrato por 10 años. Alquiler libre. Francisco Peralta, Apartado núm. 983. 9426 8-3

Por ausentarse de la Habana su dueño, se vende una

TINTORERIA

muy acreditada y con gran marchantería fija. Informan en Industria núm. 119. 9449 15-3 A.

POR MARCHAR SU DUEÑO A ESPAÑA, se vende una fonda cerca del Muelle de Luz, con contrato y en buenas condiciones para el comprador. También se vende una posada. Se da barata. Informan en Oficios núm. 82, bajos, Manuel Gómez. 9364 8-1

ATENCION

Vendo, en precio de ganga, la hermosa casa de dos plantas, Picota 58, acabada de construir, con frente de cantería, cielo raso decorado, zócalo, sanidad, gran baño, cuatro cuartos y cinco altos, libre de todo gravamen, con 163'60 v. m. Su dueño, Paula 75, de 8 a 12 A. M. y de 5 a 7 P. M. Teléfono A-5433. Trato directo. 9084 15-26 Jl.

SASTRERIA Y CAMISERIA

Se vende una en muy buen punto, montada a la moderna, con buena marchantería, propia para poner tienda de ropa o ropa hecha porque lo amerita el punto; tiene contrato por cinco años; paga 4 centenes de alquiler. Su precio, mil quinientos pesos. Informan en "La Sociedad," Obispo núm. 65, preguntar por Gerardo. 8685 26-18 Jl.

DE ANIMALES

SE VENDE, un perro de casa maestro; si se quiere ver en Figuras 111. bodega. Se da barato. 9628 4-6

PAVOS REALES. SE VENDE UNA HERmosa cría compuesta de un macho, cinco hembras y nueve pichones. Informan en Muralla núm. 86. 9579 8-6

SE VENDE

un hermoso caballo de monta. Informa Wilson, Cuba 33. Habana

9548 4-5

DE CARRUAJES

SE VENDE un milord y unos arreos; pueden verse en Aguila 72. Informarán en Prado 58, altos. 9624 4-6

CAMION EUROPEO

"Fiat," de 5 toneladas y de 40 caballos de fuerza, un carro cerrado para víveres, une de plancha y otro de reparto de gaseosas, ocho mulas maestras de 6½ y 7½ cuartas de alzada, un aparejo diferencial y un gato de diez toneladas y 4 carros de mudanzas. Matadero 8 y 10, teléfono A-7989. 9366 8-1

DOS AUTOMOVILES Dos gangas

En mil pesos moneda oficial cada uno, se venden dos buenos automóviles en perfecto estado sus maquinarias y carrocería, con magníficos faroles, capota, parabrisas, etc. Uno es francés, de 30 H. P. y el otro italiano, de 24 H. P. Dos verdaderas gangas. Informará José Castiello ,Aguila 119. 9368 8-1

SE VENDE UN MILORD EN BLANCO, de primera clase. Calle de la Industria número 131. 9353 16-1 A.

SE VENDE UN AUTO "RENAULT," 14-20 H. P., 1910, seis asientos, acabado de pintar, con un motor en perfecto estado. Malecón núm. 25, bajos. 9316 15-31 Jl.

MUEBLES Y PRENDAS

MUEBLES

En Animas 84, casi esquina a Galiano, se venden: un juego de cuarto modernista color de caoba, varios muebles de cuarto, de sala y de comedor, un canastillero, una cama de bronce, una vajilla, un piano PLEYEL, varios sillones de mimbres, varias lámparas de cristal y otros objetos más. Se dan baratísimos y se pueden ver a todas horas. 9646 8-7

"LA HABANERA"

¿QUIERE Vd. tener muebles buenos, bonitos y baratos? Pues visite el almacén de AGUILA, 139. Son los de más duración. :: :: ::

2730 Ag.-1

FABRICA DE MUEBLES

Hay juegos de cuarto y de comedor o piezas sueltas. Más barato que nadie. Especialidad en muebles a gusto del comprador. Lealtad núm. 103, entre Neptuno y San Miguel. 9576 16-6 Ag.

PIANOS

Thomas Fils, tan conocidos y acreditados. Solamente los venden los señores Bahamonde y Compañía, Bernaza núm. 16. 9498 26-5 Ag.

GANGA. SE VENDE UN PIANO POR nueve centenes. Está en muy buen estado. Informarán en Bernaza núm. 63. 9567 4-5

PIANO

PIANO BAISSELOT, DE MARSELLA, MUY BUENO, EN $100. INFORMAN EN CRISTO NUMERO 22, BAJOS. 9497 4-5

MAQUINARIA

UNA MAQUINA

de escribir en buen estado por 3 centenes. Obispo núm. 86, librería. 9539 4-5

BOMBAS DE VAPOR

M. T. Davidson

Las más sencillas, las más eficaces y las más económicas para alimentar Calderas Generadoras de Vapor y para todos los usos Industriales y Agrícolas. En uso en la Isla hace más de treinta y cinco años. En venta por F. P. Amat y Ca., Cuba núm. 60, Habana. 2707 Ag.-1

SE VENDEN

dos calderas de Babcock, & Wilcox, de trescientos veinte caballos de fuerza cada una. Tienen 18 tubos de frente por nueve de alto, con tres domos de 36' de diámetro cada una. Han trabajado hasta la zafra última aplicadas a un horno de bagazo verde y se encuentran en muy buen estado. Pueden verse en el Ingenio "Santa Gertrudis," Banagüises y dará informes V. G. Mendoza, Amargura núm. 23, Teléfono A-3146.

9651 8-7

MOLINO DE VIENTO EL DANDY

El motor mejor y más barato para extraer el agua de los pozos y elevarla a cualquier altura. En venta por Francisco P. Amat y Compañía. Cuba núm. 60, Habana.

¡OJO! Dulceros

Máquina para moler almendras. Se vende una sin estrenar, recién llegada de Barcelona, está preparada para fuerza motriz pero puede trabajar a mano si se desea. Se da al costo exacto, en Zanja número 148 y 150, teléfono A-5245. 9600 4-6

CARPINTEROS

Maquinarias de Carpintería al contado y a plazos. BERLIN, O'Reilly número 67, teléfono A-3268.

2706 Ag.-1

A LOS VEGUEROS Y HACENDADOS

Vendemos donkeys con válvulas, camisas, pistones, barras, etc., de bronce, para pozos, ríos y todos servicios; calderas y motores de vapor; las mejores romanas y básculas de todas clases para establecimientos e ingenios; motores o máquinas de gasolina; tubería, fluses, planchas de hierro, tanques, alambre y demás accesorios.

BASTERRECHEA HERMANOS
Lamparilla 9.. Teléfono A-2950. Apartado 321. Telégrafo "FRAMBASTE."—Habana.

C 2442 1t-15 155d-16 Jl.

MOTORES DE ALCOHOL Y GASOLINA

Al contado y a plazos, os vende garantizándolos, Vilaplana y Arredondo, O'Reilly número 67, Habana.

2704 Ag.-1

SE VENDEN

1	MOTOR de corriente directa de 15 caballos					
3	id.	id.	id.	id.	id. 3	id.
1	id. averiado	id.		id.	id. 3	id.
1	id.	id.	id.	id.	id. ½	id.
6	id.	id. alterna, sin asiento	id.		½	id.

IMPONDRAN EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO.

BOMBAS ELECTRICAS GARANTIZADAS A PRECIOS SIN COMPETENCIA

Bomba y Motor de 600 galones por hora, $160-00. Bomba y Motor de 900 galones por hora, $125-00. Bombas de Poso Profundo a $100-00 y $125-00. BERLIN, O'Reilly 67, teléfono A-3268. Vilaplana y Arredondo, S. en C.

2703 Ag.-1

Motores ELECTRICOS ALEMANES, ITALIANOS Y AMERICANOS

Al contado y a plazos los hay en la casa BERLIN, de Vilaplana y Arredondo, S. en C., O'Reilly núm. 67, teléfono A-3268.

2705 Ag.-1

MISCELANEA

TELEGRAFIA SIN HILOS

traída de Nueva York por un estudiante, desea venderla; es un esquipo completo que recibe de 500 a 1,000 millas y trasmite 50 a 100.

Puede verse funcionar en la calle Santos Suárez número 49 ,Jesús del Monte. 9627 8-6

A LOS PROPIETARIOS QUE DESEEN fabricar en el campo, se vende un desbarate de tirantes y puertas de madera en buen estado. Diríjanse a Amargura número 71, antiguo. 9614 4-6

SE VENDE UN GENERADOR DE GASOlina para 10 luces y srive para calefacción. Se puede ver funcionando en Obrapía y Villegas, tintorería. 9494 4-5

NUESTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS para los Anuncios Franceses, Ingleses y Suizos son los SRES L. MAYENCE & CIE 9, Rue Tronchet — PARIS

Wagner, el notable short de los Piratas ganó la victoria para su club con su atrevido baserunning. Baker de los Atléticos de cuatro veces al bate dió dos dobles, un hit y alcanzó una transferencia. El solo hizo tres carreras. Los Yankees presentaron esta tarde dos reclutas de la Liga de Texas que dieron mucho juego. El Presidente Farrell de la Liga Americana protesta contra la venta de Luque, Aragón y Padrón.

LIGA NACIONAL

RESUMEN DE LOS JUEGOS

Chicago 7-Filadelfia 2
Pittsburg 4-Boston 3
Cinci 2-N. York 5
San Luis 3-Brooklyn 2

SITUACION DE LOS CLUBS

	G.	P.	Ave.
New York	69	31	690
Philadelhia	60	36	625
Chicago	54	48	529
Pittsburg	52	47	525
Brooklyn	43	53	443
Boston	41	57	418
Cincinnati	41	63	394
Saint Louis	39	64	379

LIGA AMERICANA

RESUMEN DE LOS JUEGOS

Washington 4-Chicago 11
Boston 9-San Luis 8
N. York 5-Detroit 1
Filadelfia 7-Cleveland 3

SITUACION DE LOS CLUBS

	G.	P.	Ave
Philadelphia	71	31	693
Cleveland	64	41	610
Washington	57	45	559
Chicago	55	52	514
Boston	49	52	485
Detroit	48	53	475
Saint Louis	42	67	385
New York	33	65	337

DETALLES DE LOS JUEGOS

Cinci 2-New York 5

Cincinnatti, 7.

El New York ganó el desafío en el noveno inning con el espléndido batting de sus players.

Las ocho entradas anteriores resultaron ser un verdadero duelo entre Marquard y Johnson quienes pitchearon de un modo admirable. Marquard estuvo tan efectivo que el Cinci sólo pudo darle cuatro hits, haciéndole dos carreras. Marquard se retiró del juego para que un pinch hitter bateara por él en el noveno.

Anotación por innings:

		C.	H.	E.
Cinci	100000100	2	4	1
New York	000000014	5	8	0

Baterías: por el Cincinnatti: Johnson, Brown y Kling; por el Nueva York, Marquard, Fromme, Wilson y Hartley.

Pittsburg 4-Boston 3

Pittsburg, 7.

Boston y Pittsburg libraron esta tarde un bonito encuentro de diez innings, ganándolo los Piratas gracias a la audacia de su maravilloso short stop, el veterano Wagner.

En el décimo inning Wagner que estaba en primera, después de dos outs salió disparado para segunda en un hit al centro que dió Miller y al ver que Clymer no sabía si tirar a segunda o a tercera, Wagner corrió para la antesala. Clymer tiró mal y la bola pasó por encima de la cabeza de Dvlin, incidente que aprovechó el short stop para correr a home y hacer la decisiva.

Anotación por innings:

		C.	H.	E.
Pittsburg	200100000	4	8	3
Boston	0120000000	3	11	3

Baterías: Robinson, Camnitz por el Pittsburg; Gibson, Simon, Hess y Brown por el Boston.

San Luis 3-Brooklyn 2

San Luís, 7.

Los locales ganaron el desafío en el primer inning anotando tres carreras que fueron iniciadas por un wild thraw de Allen a primera base.

El Broonlyn jugó bien, pero sólo hizo dos anotaciones.

Anotación por innings:

		C.	H.	E.
St. Luís	300000000	3	5	0
Brooklyn	011000000	2	6	1

Baterías: Griner y Hildenbrand, por el St. Luís; Allen y Miller, por el Brooklyn.

Chicago 5-Filadelfia 2

Chicago 7.

Los cubs alcanzaron su triunfo sobre los Kuákeros mezclando sus hits con las bases por bolas y un error de su contrario que esta tarde jugó bastante mal.

Anotación por innings:

		C.	H.	E.
Phila	000100001	2	4	1
Chicago	02000210x	5	8	2

Baterías: Seaton, Mayer, Killifer y Howley, por el Filadelfia; Stack y Archer, por el Chicago.

Boston 9-San Luis 8

Boston, 6.

Con el score empatado y un out en el noveno inning Engel cogió la base por bola, se robó la segunda y entró en home empujado por un hit kilométrico de Speaker.

El desafío fué muy interesante por el movimiento que hubo de carreras.

Anotación por innings:

		C.	H.	E.
St. Luís	100002500	8	10	5
Boston	401002101	9	12	2

Baterías: por el St. Luís, Mitchell, Hamilton, Alexander y Mc Allister. Por el Boston, Anderson, Hall, Leonard y Carrigan.

Filadelfia 7-Cleveland 3

Filadelfia 7.

Baker fué el factor principal que contribuyó a la victoria del teal local. El gran slugger de cuatro veces al bate dió dos dobles y un sencillo alcanzando otra base por transferencia.

El notable jugador hizo tres carreras y además con sus hits metió otros tres compañeros en home.

Anotación por innings:

		C.	H.	E.
Fila	012001030	7	9	1
Cleveland	200000010	3	9	1

Baterías: Por el Filadelfia, Bender y Schang; por el Cleveland, Mitchell, Falkenburg, Oneill y Carisch.

Wahk^nton 4-Chicago 11

Washington, 7.

El infield de los Senadores jugó hoy de una manera desastroza cometiendo infinidad de errores. Cinco Medias Blancas alcanzaron la primera en errores y de estos cuatro anotaron carrera.

Fournier de cinco veces al bate dió un hit, un home run, un triple y un sencillo. Y como gracia especial un libre tránsito.

Anotación por innings:

		C.	H.	E.
Chicago	015020210	11	11	1
Washington	000000040	4	9	7

Baterías: Cicotte, Benz, Schalk y Kuhn por el Chicago. Engle, Harper, Gallia, Henry y Ainsmith por el Washington.

N. York 5-Chicago 1

Nueva York, 7.

Schultz tuvo hoy un gran día en el box, y sólo cuatro tigres le pisaron la primera; tres en hits y otro en un pase.

Los Yankees hicieron debutar esta tarde a dos reclutas procedentes de la Liga de Texas y el trabajo de los debutantes fué la nota saliente del desafío.

Cook un out fielder que vino de Austria de cuatro veces al bate dió dos sencillos y un doble y Williams que llegó de Galveston pugó la primera de una manera sensacional. Aceptó 14 lances sin error y disparó un tremendo home run metiendo la de corcho en las gradas del left field. Ambos players fueron bien recibidos por el público.

Anotación por innings:

		C.	H.	E.
Detroit	100000000	1	3	2
New York	00100012x	4	10	1

Baterías: Lake, Hall, Stanage, y Mc Kee, por el Detroit; Schúltz y Cossitt, por el New York.

Protesta de Farrell

New York, 7.

El Presidente Farrell, del New York, americana, piensa protestar ante la Comisión Nacional contra la compra hecha por el Presidente Gaffuey del Boston Nacional, de los jugadores cubanas Padrón, Aragón y Luque. Dice Farrell que él tenía acordado la compra del trío cubano quienes debían de haber ido ayer a Polo Ground pues que Henríquez el dueño del club Long Branch, de la Liga New Yor-New Jersey vendió los cubanos al Boston.

Mr. Farrell presentará varios testigos que garantizan sus palabras.

DESDE LA TIERRA DEL BASEBALL

Ladrón que roba á otro ladrón tiene cien años de perdón. Los fanáticos se han olvidado de las malas acciones de Hal Chase. Cross y Ritchie han concertado un match.

(Especial para el DIARIO DE LA MARINA, por "Squeeze")

Nueva York, 3.

No hace muchos días que el "Manager Sin Par" Frank Chance, acusó al director de los "White Sox" de haberlo engañado miserablemente en el cambio que estos dos llevaron a cabo y por el cual Hal Chase, el mejor inicialista de la creación, pasó a formar parte de los "Medias Blancas", mientras que Roller Seider y Borton cambiaron de domicilio asentando sus reales o medios en las praderas de Coogan's Bluff.

Chance se quejó a Mr. Johnson, Presidente de la Liga Americana, de que Callaham le dió gato por liebre, puesto que Borton, reputado como una buena primera, no servía para nada, y Roller Zeider, infielder de calibre, no ha podido demostrar su valer por hallarse en un hospital donde fué operado de un enorme juanete. (Fuera de choteos, caballería).

LO QUE ALEGO CALLAHAM

Callaham, al ser citado por el Mogul de la Liga Americana, alegó de que Chance sabía perfectamente el calibre de Borton, pues durante la serie entre ciudades celebrada por los Cubs y White Sox, este player se comportó admirablemente y que basado en sus propias hazañas, el Manager "Sin Par" se decidió a adquirir sus servicios. Respecto a Zeider manifestó que cuando este jugador fué vendido a los Highlanders estaba en inmejorables condiciones de salud y prueba de ello fué que jugó en varios desafíos y que por lo tanto la historia del juanete, aunque la creía cierta, no por eso consideraba que el player así adquirido se hallaba enfermo cuando fué vendido.

Callaham acabó su precioso discurso acusando a Chance de ser un mal sportsman y declarando que cuando un hombre salía mal en un negocio, no debía apelar a excusas infantiles sino conformarse con su suerte y esperar a que le llegase su día grande.

Por supuesto que todas estas quejas y líos se deben principalmente al hecho de que Chase desde el momento que se incorporó a los White Sox ha venido jugando maravillosamente. Si Hal se hubiera portado de la manera tan poco edificante que lo venía haciendo mientras vistió el uinforme de los Yankees, nadie habría dicho ni "pescao frito".

LA LEY DE DIOS NO QUIERE TRAMPA

No hace muchos días que la prensa publicó la importante noticia de que Callaham había adquirido por la respetable suma de 18,500 pesos a Larry Chapelle, jardinero del club Milwaukee.

Si se tratara de un pitcher, a nadie le habría ocasionado sorpresa el que se gastase tanto dinero en un player; pero como que este joven sólo era conocido por sus habilidades en coger flies y batear un poco más de 300, no faltaron expertos que calificaran a Callaham de loco. Sin embargo, el manager de los Chicagoenses se conformó con esperar a que el muchacho entrase en juego para luego que realizase unas cuantas hazañas, burlarse de todos sus detractores.

¿Y saben ustedes lo que ha ocurrido con Chapelle?.. Pues la cosa más divina del mundo. El player más valioso de la creación se presentó a su nuevo dueño y después de tomar parte en dos o tres desafíos, tuvo que ingresar en un hospital para someterse a la operación de un juanete. Cuando Callaham se enteró por los facultativos de que su estrella no podría sportear su uniforme durante la presente temporada, puso el grito en el cielo y se decidió acusar al amo del Milwaukee por no haberle advertido de que Chapelle se hallaba en malas condiciones. Johnson, que siempre ha dado pruebas de ser un hombre muy recto y concienzudo, falló en contra del club Chicago alegando que Callaham debía portarse como un soprtsman y no acusar a nadie, puesto que él (Callaham) no hacía mucho que le había metido a Chance el mismo jamón.

Todo hasta el presente va muy bien y si uno trató de engañar al otro y un tercero engañó a los dos, bien merecido está el castigo de la Providencia. Pero lo que me choca, y esto lo digo sin pelitos en la lengua, es el hecho de que una cosa tan insignificante como un juanete está causando tantos estragos entre los players de las grandes ligas. Para que nada nos falte, ya hasta tenemos a Marsans con un juanete. No hace mucho que la apendicitis estaba de moda; pero como que esta operación ofrecía peligros y era muy costosa, se apeló a las pretuberancias de los aparatos de dar cureña.

HAL CHASE REHABILITADO

Cuando el fenomenal inicialista de los White Sox abandonó las filas de los Highlanders y apareció con su nuevo club en el Polo Grounds, los fanáticos lo recibieron con una salva de chiflidos y epítetos que habrían hecho morir de envidia a un cabo de gastadores borracho. Harold se portó como un héroe ante esta manifestación de desagrado y continuó jugando colosalmente. Su labor ha sido tan brillante y la prensa ha hablado de manera tan encomiástica, que ayer al debutar el Chicago en Coogan's Bluff, los mismos fanáticos que antes lo oprobiaban se pusieron de pie y aplaudieron frenéticamente al joven inicialista. Chase se quitó la gorra y saludó a sus antiguos amigos con mucha gracia. Si se tratase de un pacto de paz firmado entre dos tribus indias, diríamos con propiedad que ambos "caciques" habían enterrado el hacha.

RITCHIE Y CROSS EN EL ESCENARIO

Leach Cross, el famoso dentista del "eastside," ha colgado las tenazas, abrazando la noble profesión de las trompadas. Cross hasta la fecha había sido considerado como un pugilista bastante mediocre y ninguno de los expertos en el arte del Marqués de Queensbury le auguraron un porvenir risueño. Sin embargo, el sacamuelas se dedicó al training con tanto fervor, que no hace muchos días logró vencer a Balwin, uno de los mejores exponentes del arte masculino.

La noticia de que Leach había derrotado a uno de los aspirantes a la championabilidad de peso ligero circuló con la rapidez del rayo, y casi todos los empresarios de categoría le hicieron ofertas halagadoras. Cross por fin se decidió a aceptar la más ventajosa, y anoche, en el "Pacific Club" de California, Carey, el popular manager, logró que el dentista firmase un contrato por el que se compromete a celebrar un match de 20 rounds con el champion mundial de peso ligero, Willie Ritchie.

Este match se celebrará en California, en "Labor Day," y será en opción al campeonato mundial Aunque Cross siempre ha peleado pesando 133 libras, su hermano logró convencerlo de que aceptase las 135 que exige el actual campeón. Después de todo, dos libras más o menos no significan mucho, puesto que si continuase en su noble profesión de extraer muelas, aunque dejase a todos los Estados Unidos sin aparato de masticar, jamás podría percibir los 18,000 pesos que se embuchará gane o pierda, por el trabajo de dar o recoger unas cuantas trompadas.

¡Cuántos no se dejarían arrancar hasta la mandíbula por la mitad de esa suma!

La Cámara de Comercio y la Secretaría de Hacienda

Derechos de Aduana cobrados de más y retenidos indebidamente.

A fines del pasado mes, la Cámara de Comercio dirigió al Secretario de Hacienda el siguiente escrito:

"Habana, Julio 26 de 1913.

Sr. Secretario de Hacienda,
Ciudad.

Señor:

Los comerciantes asociados a esta Corporación se quejan de la demora que sufren las reclamaciones que presentan a los Centros dependientes de esa Secretaría y especialmente a la Aduana. Recuerdan, con este motivo, que cuando dejan de pagar a las 48 horas sus hojas de adeudo, se les obliga al pago de un 50 por 100 por la morosidad y en cambio la Administración retiene numerosas cantidades meses y años con pretextos más o menos razonables, pero que justifican siempre el poco interés que les inspiran las solicitudes del Comercio.

A esta Cámara le consta que en diferentes ocasiones la Secretaría de su digno cargo ha dictado circulares encaminadas a evitar esos perjuicios que experimenta el contribuyente; pero por lo visto las órdenes de la Secretaría no surten el efecto apetecido y parece llegado el momento de recordar a los funcionarios sus obligaciones, determinando expresamente plazos para la tramitación de las reclamaciones que se entablen ante los Centros Administrativos.

A la vista tenemos los siguientes casos ocurridos a la casa del señor Salvador Eirea, de esta ciudad:

En 29 de Noviembre de 1912 se vió en la Junta de Protestas una reclamación de dicho señor, que fué resuelta, y la rectificación de los aforos no se ha hecho todavía en la Aduana. La protesta tiene el número 2652 en hoja número 78,672, pago 5892, correspondiente al mes de Junio de 1912. ¡Más de 13 meses!

En la hoja 56,919 del propio señor, mes de Marzo, se liquidó erróneamente una partida de 29 kilos de pintura, y en vez de 73 centavos, se le cobraron $7.39; tampoco se le ha devuelto el dinero.

Pudiéramos citar infinidad de reclamaciones que se encuentran en el mismo caso, pero como no deseamos cansar su atención, me permito solamente rogarle se trate de normalizar la tramitación de las reclamaciones del comercio en forma razonable para evitarle los perjuicios que se derivan del sistema establecido.

De usted con la mayor consideración,

Narciso Gelats,
Presidente."

El fraude de Obras Públicas

Apertura de la caja. Hallazgo de documentos y dinero.

En las oficinas de la pagaduría del Departamento de Obras Públicas, se personó ayer el Juez de Instrucción de la sección primera doctor Rogelio Piña, acompañado del Escribano, señor Zenea y el Oficial señor Bustamante, con objeto de proceder a la apertura de la caja, y comprobar el desfalco hecho por el pagador hace varios días.

Los peritos mecánicos señores Diana y Marticorena, violentaron la combinación.

En la caja se encontraron las siguientes cantidades en metálico,

198 pesos en billetes de a 5 Cy.
100 pesos en billetes de 1 y 2 Cy.
198 pesos en billetes de 1 Cy.
100 pesos en billetes de 1 a 2 Cy.
126 pesos en billetes de 1 a 5 Cy.
Un billete de dos Cy.
Uno de a uno Cy.
360 pesos en oro español.
$5-98 en plata.
$2-00 en plata.
198 pesos en distintas monedas.
$2-00 Cy en plata.
Cuatro centavos en calderilla y dos Cy.

Además fueron encontrados cinco capsulas de rifle, y una de revólver; fianzas por valor de $5,257; check, ascendentes a 9,811-31; vales por valor de 416-27; 60 pesos en recibos del "Club Asbert" y del "Club Atlético."

El Juzgado se incautó de todo lo encontrado en la caja y dió conocimiento al Secretario del Ramo para que abra una investigación con objeto de comprobar si existe el fraude y a cuanto asciende.

LOS SUCESOS

MAL JINETE

Transitando por Villanueva y Concha, en Jesús del Monte, se cayó del caballo que montaba, el blanco Julio Martínez Martínez, vecino de Fábrica letra C.

En la caída sufrió la fractura de la rótula derecha y escoriaciones en diferentes partes del cuerpo.

Fué asistido de primera intención por el doctor Bernal en el Hospital de Emergencias.

LA CHINA NO LO QUIERE

La joven Juana Valdés García, vecina de Picota 98, acusó ayer ante la policía a Eduardo Zenea, vecino de Salud 79, de haberla insultado y amenazado, porque ella se niega a sostener relaciones amorosas con él.

El tenorio Zenea, no ha sido detenido.

NO LO DEJAN TRABAJAR

El Ingeniero de la "Havana Electric," Miguel Portera Schan, vecino de 8 número 55, en el Vedado, puso en conocimiento de la policía que al comenzar ayer los trabajos en la calzada de Infanta, se le presentó el reparador de los F. C. José Roca, impidiéndole que los realizara.

ESTAFA

Casimiro Solana, vecino de Estrada Palma 11, le prestó a Enrique Casasús, vecino del Hotel "Inglaterra," la cantidad de 719 pesos. Al devolvérselos éste, le dió un check contra el Banco Nacional y al ir Solana a cobrar el título, se encontró con que Casasús no tenía fondos.

Si quieres conocer a las personas de refinado gusto, pregúntales el compran en "La Casa Grande" la tela de sus vestidos.

EL CONFLICTO DE LOS BILLETEROS

La reunión de anoche. No comprarán más billetes si no se los dan a la par

En el local de la "Unión Internacional de Dependientes," situado en los altos de la casa Salud 93, moderno, se reunieron anoche gran número de vendedores y dueños de vidrieras de expender billetes de la Lotería Nacional, con objeto de tomar varios acuerdos referente al precio a que ellos los compran a las colecturías, y al que se ven obligados a venderlos, perdiendo muchas veces el dinero.

La pretensión de los expendedores de billetes, es la de que se les dé a la par, para poder venderlos al público al precio legal, porque si los pagan en un principio al uno y al dos por ciento de prima, cuando se va aproximando el día del sorteo se los cobran con un cinco, un seis y hasta un siete por ciento, con lo cual se ven obligados a infringir la Ley y expuestos a ser condenados; de lo contrario, comprarían los billetes para darlos al mismo precio que les cuesta o perderían el dinero

Después de exponer estos argumentos, se acordó por unanimidad no comprar billetes hasta que los colectores pongan los carteles que digan: "a la par."

Se acordó también nombrar varias comisiones para vigilar a los individuos que paguen los billetes a más de su precio, dándose cuenta inmediatamente a la presidencia del gremio.

Al movimiento de los billeteros de la Habana, se han adherido los vendedores de Unión de Reyes, Matanzas, Colón y Cárdenas, que representan unos dos mil billetes.

El Secretario del "Gremio de Cambistas," hizo uso de la palabra, manifestando que dicho gremio celebrará el domingo próximo, a las dos de la tarde, en la casa Bernaza 63, una reunión para tratar del mismo asunto, invitando a los presentes a que concurrieran.

En el intermedio de su discurso, calificó de bandidos al general Menocal y al Secretario de Hacienda.

El Presidente, don José Fernández Soto, dió por terminado el acto muy cerca de las once.